GRUPO PRIVAL, S. A.
FORMULARIO IN-A
INFORME DE ACTUALIZACIÓN ANUAL
Al 30 de junio de 2016

Razón Social del emisor: GRUPO *PRIVAL, S.A.*

Valores registrados: *Programa rotativo de Acciones Preferidas No Acumulativas por un valor nominal de hasta Treinta millones de dólares (US$30,000,000.00)*

Número de teléfono y fax del emisor: Teléfono *303-1900 y Fax 303-1999*

Dirección del emisor: Calle 50 y Calle 71, San Francisco.

Dirección de correo electrónico del emisor: *jsosa@prival.com*

Representante Legal

I. INFORMACIÓN DE LA COMPAÑÍA

A. Historia y Desarrollo del Solicitante

Grupo Prival, S.A. (el "Emisor") antes Langlewood Development, Inc. fue constituido mediante Escritura Pública No.6560 del 8 de abril de 2009 de acuerdo con las leyes de la República de Panamá e inició operaciones en octubre de 2009. Mediante Escritura Pública No.2063 del 10 de febrero de 2010, se cambia el nombre de la sociedad Langlewood Development, Inc.

B. Pacto Social y Estatutos del Solicitante

Dentro del Pacto Social y los Estatutos del Emisor se incluyen las siguientes características:

Junta Directiva

El Emisor constará de un mínimo de nueve (9) directores. Los cargos de los directores podrán ser ocupados por los accionistas o personas independientes a la sociedad.

Representación Legal

Según el artículo noveno del Pacto Social, la representación legal de la sociedad recaerá sobre el Presidente. En su ausencia le sustituirá en la Representación Legal el Vice- Presidente, en su ausencia el Secretario y, en ausencia de éste, el Tesorero.

El número inicial de directores es de nueve (9) y son, a saber: Juan Carlos Fábrega Roux, Samuel Lewis Navarro, Samuel Urrutia, Rogelio Arango, Ricardo Pérez Martinis, Simón Bolívar Alemán, Aníbal Galindo, Roberto Pascual Quinzada y Jaime Sosa, todos con domicilio en Calle 50 y Calle 71, San Francisco, Ciudad de Panamá, República de Panamá.

Dignatarios

El Emisor contará con al menos un Presidente, un Vicepresidente, un Secretario y un Tesorero, quedando entendido que la Junta Directiva podrá nombrar dignatarios adicionales. Para ser Dignatario no es obligatorio ser accionista o director, sin embargo, para ser Dignatario de la sociedad se requieren los mismos requisitos que para ser Director de la misma.

Asamblea de Accionistas

Según el artículo sexto del Pacto Social, la Asamblea General de Accionistas es la suprema autoridad de la sociedad y sus decisiones y acuerdos obligan a todos los accionistas presentes y ausentes, conformes o disidentes, siempre que se hayan tomado de conformidad con la Ley.

Duración

Grupo Prival, S.A. será de duración perpetua, pero podrá ser disuelta en cualquier momento, previa aprobación por parte de los accionistas de la sociedad.

C. Descripción del negocio

Grupo Prival, S.A. es una sociedad anónima que opera bajo las regulaciones de la ley panameña y que a través de sus subsidiarias se dedica al negocio bancario y financiero.

D. Estructura Organizacional

La estructura organizacional del emisor se detalla a continuación:

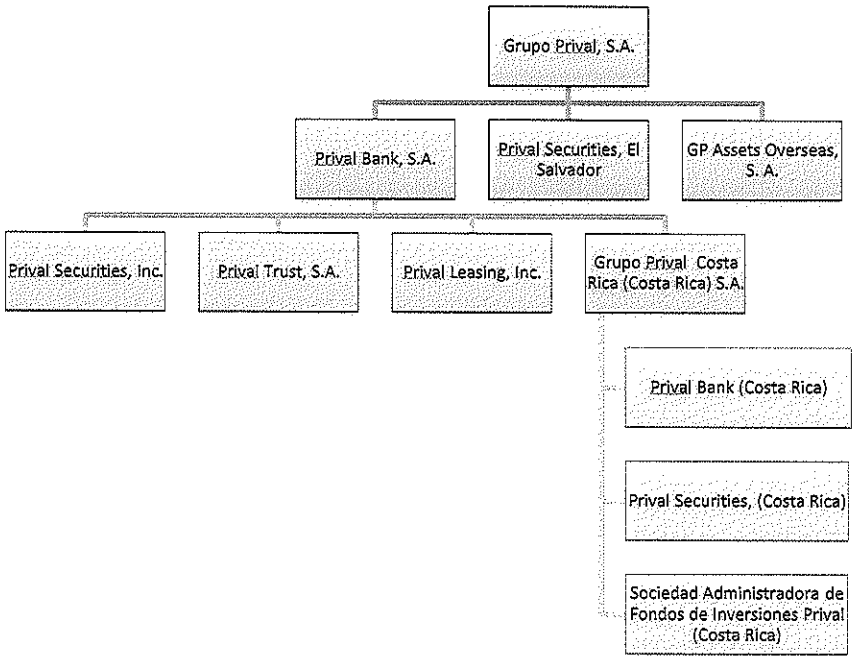

Representante Legal_____

E. Propiedad, planta y equipo

Al 30 de junio de 2016, Grupo Prival, S.A. y subsidiarias mantenía en sus libros mobiliario, equipo y mejoras por un total de B/.7,168,785 detalladas a continuación:

Terreno	592,356
Edificio	1,780,341
Mobiliario y enseres	750,810
Equipo de oficina	77,590
Equipo de comunicación	63,720
Equipo rodante	348,067
Mejoras a la propiedad arrendada	2,813,189
Construcción en proceso	174,213
Equipo de cómputo	568,499
Valor neto de depreciación	**7,168,785**

F. Investigación, Desarrollo, Patentes o Licencias

Grupo Prival, S.A. no ha desarrollado patentes, licencias ni realizado labores de investigación a la fecha.

G. Información sobre tendencias

Tendencias macroeconómicas

Datos suministrados por el "Business Monitor International"

	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019
PIB (billones de US$)	31.3	35.9	38.8	46.2	48.2	53	58.2	63.2	68.4
Crecimiento real (%)	10.8	10.7	8.4	6.2	6.9	6.8*	6.5*	6.4*	6.*
Población (millones)	3.7	3.8	3.9	3.9	3.9	4*	4.1*	4.2*	4.2*
Tasa de desempleo (%)	4.4	4.05	4.10	4.8	5.05	5.05*	5.05*	5.05*	5.05*

*** Significa proyectado**

La economía panameña se mantendrá entre las de mejor desempeño de América Latina, impulsada por la inversión extranjera en infraestructura, comercio, energía y otros sectores claves. Panamá, como un centro económico regional, se apoya en un entorno empresarial favorable y el aumento de los flujos comerciales tras la finalización de la expansión del Canal de Panamá. Actualmente, Panamá mantiene calificación de riesgo soberano de BBB tanto de Fitch Ratings (asignada en febrero 2016), como de Standard & Poors (asignada julio 2012), ambas con perspectiva estable. Moodys le asignó a Panamá en diciembre de 2015, una calificación de Riesgo de Baa2.

En relación al comportamiento macroeconómico del sistema financiero costarricense, de acuerdo a la última publicación de la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF), el año 2015 se caracterizó por un desaceleración de la actividad económica en la primera mitad del año, con un repunte en el segundo semestre, donde el Índice Mensual de Actividad Económica (IMAE) mostró un crecimiento interanual del 4.4%. Por su parte, el PIB creció un 2.8% en el 2015.

Otros signos positivos del entorno costarricense son la estabilidad de las tasas de interés, la inflación y el tipo de cambio en la coyuntura actual, la cual genera mayor certidumbre, facilita la toma de decisiones y contribuye al crecimiento. La reducción del déficit externo al cierre del año contribuye a esta estabilidad.

Tendencia en la industria de Bancos: Actualmente, Panamá refleja una creciente demanda de productos de financiamiento. Al 30 de junio de 2016, la Superintendencia de Bancos de Panamá (SBP) reporta un incremento del 4.3% de los activos del Centro Bancario Internacional en comparación a similar período del año previo y un incremento en 1.4% en las utilidades acumuladas El crecimiento de la cartera crediticia del Sistema Bancario Nacional fue de 7.3% y en cuanto a la calidad de la cartera crediticia local se observa que el saldo moroso equivale al 1.7% del total y el saldo vencido, el 1.3.

El comportamiento del Sistema Financiero Nacional costarricense muestra signos de solidez entre los que destacan una suficiencia patrimonial de 16.2%, por encima de lo requerido por los reguladores locales (10%) y del parámetro de Basilea (8%); un nivel de morosidad del 1.7%, por debajo del parámetro normativo de 3%; rentabilidad sobre patrimonio de 7.3% y una cobertura de estimaciones de 121.9% lo que implicó un incremento de 10.7 puntos porcentuales con relación al último año. En cuanto a la liquidez, la misma se ubica dentro de los parámetros normales (superior a 1 vez). De igual forma, se presenta una baja exposición al riesgo de tasa de interés y al riesgo cambiario.

II. ANALISIS DE RESULTADOS FINANCIEROS Y OPERATIVOS

A. Liquidez

La medida clave utilizada por el Grupo para la administración del riesgo de liquidez es el índice de activos líquidos sobre depósitos recibidos de clientes netos. Los activos líquidos son el efectivo y equivalentes de efectivo y títulos de deuda, para los cuales exista un mercado activo y líquido, menos cualquier otro depósito recibido de bancos, instrumentos de deuda emitidos, otros financiamientos y compromisos con vencimiento dentro del corto plazo.

A continuación se detallan los índices correspondientes al margen de activos líquidos netos sobre los depósitos recibidos de clientes del Grupo a la fecha de los estados financieros consolidados, como sigue:

	2016	2015
Al cierre del 30 de junio	51%	54%
Promedio del período	46%	67%
Máximo del período	53%	76%
Mínimo del período	40%	54%

El Grupo está expuesto a requerimientos diarios sobre sus recursos de fondos disponibles de depósitos overnight, cuentas corrientes, depósitos en vencimiento, desembolsos de préstamos y garantías y de requerimientos de margen liquidados en efectivo.

B. Recursos de Capital

Al 30 de junio de 2016, la composición del patrimonio del emisor es la siguiente:

Acciones comunes	37,250,000
Acciones en tesorería	(946,055)
Acciones preferidas	30,150,000
Reserva regulatoria	9,173,653
Cambios netos en valores disponibles para la venta	(387,353)
Utilidad acumulada	6,859,407
Total del patrimonio	82,099,652

La subsidiaria Prival Bank, S.A. administra su capital para asegurar:

- El cumplimiento con los requerimientos establecidos por la Superintendencia de Bancos de Panamá.
- Mantener un capital base, lo suficientemente fuerte para soportar el desempeño de su negocio.

La subsidiaria Prival Bank, S.A., como ente regulado por la Superintendencia de Bancos de Panamá, requiere mantener un índice de capital total medido en base a los activos ponderados por riesgo.

La adecuación de capital y el uso de capital regulatorio son monitoreados por la Administración del Grupo basados en guías y técnicas desarrolladas por la Superintendencia de Bancos de Panamá. Los requerimientos de información son remitidos al regulador sobre una base trimestral.

La Ley Bancaria en Panamá requiere que los bancos de licencia general mantengan un capital pagado mínimo de B/.10,000,000, un patrimonio de por lo menos 8% de sus activos ponderados, incluyendo los instrumentos financieros fuera del estado consolidado de situación financiera. Para estos efectos, los activos deben considerarse netos de sus respectivas provisiones o reservas y con las ponderaciones indicadas en el Acuerdo de la Superintendencia de Bancos de Panamá.

Conforme lo establece el esquema regulatorio, los requerimientos de capital son medidos de la siguiente forma:

- *Capital primario* - El cual comprende el capital social pagado en acciones, las reservas declaradas y las utilidades retenidas. El capital pagado en acciones es aquel representado por acciones comunes y acciones preferidas perpetuas no acumulativas emitidas y totalmente pagadas. Las reservas declaradas son aquellas identificadas como tales por el Grupo provenientes de ganancias acumuladas en sus libros para reforzar su situación financiera y sujeta a lo establecido en el Artículo 69 de la Ley Bancaria.
  Las utilidades retenidas son las utilidades no distribuidas del período y las utilidades no distribuidas correspondientes a años anteriores.

- *Capital secundario* - El mismo comprende los instrumentos híbridos de capital y deuda, la deuda subordinada a término, las reservas generales para pérdidas, las reservas no declaradas y las reservas de reevaluación de activos.
  Para el cálculo del monto de los Fondos de Capital del Grupo debe tomar en cuenta las deducciones, que se harán trimestralmente, y que se detallan a continuación:

  - El capital no consolidado asignado a sucursales en el exterior.
  - El capital pagado no consolidado de subsidiarias del Grupo.
  - El capital pagado de subsidiarias no bancarias. La deducción incluirá los saldos registrados en el activo por el mayor valor pagado - respecto del valor contable - en las inversiones permanentes en sociedades en el país y en el exterior.
  - Partidas de activos correspondientes a gastos u otros rubros, que en virtud de principios de contabilidad generalmente aceptados y de las Normas Internacionales de Contabilidad corresponden a sobrevalorizaciones o diversas formas de pérdidas no reconocidas, y también las pérdidas experimentadas en cualquier momento del ejercicio.

La subsidiaria Prival Bank, S.A., mantiene una posición de capital regulatorio que se compone de la siguiente manera:

	2016	2015
Capital primario (pilar 1)		
Acciones comunes	25,000,000	25,000,000
Capital pagado en exceso	32,000,000	30,000,000
Plusvalía	(7,935,579)	(7,172,809)
Utilidad acumulada	17,295,130	14,148,516
Provisión regulatoria - específica	-	72,916
Provisión regulatoria - dinámica	8,113,503	5,258,442
Total de capital regulatorio	74,473,054	67,307,065
Activos ponderados por riesgo	567,087,044	473,929,593
Índices de capital		
Total de capital regulatorio expresado en porcentaje sobre el activo ponderado por riesgo	13.13%	14.20%
Total de Pilar 1 expresado en porcentaje sobre el activo ponderado por riesgo	13.13%	14.20%

C. Resultado de Operaciones

Al 30 de junio de 2016 los ingresos del emisor totalizan B/.57,731,636. El total de los gastos generales fueron de B/.26,182,641 y los intereses y comisiones pagadas ascendieron a B/.25,678,070. La utilidad neta es de B/.890,388.

D. Análisis de perspectivas

Las operaciones de crédito del Emisor se efectúan en la República de Panamá y en Costa Rica, principalmente, lo cual implica que la condición financiera del Emisor depende de las condiciones económicas, sociales y políticas prevalecientes en ambos países.

El comportamiento de la economía de los Estados Unidos de América y de algunos países de Suramérica y de la región influye en la evolución de la economía en Panamá y del sistema bancario panameño en particular. Adicionalmente, el Emisor tiene dentro de sus activos una cartera de inversión que representa alrededor del 16% del total de activos, la cual puede verse afectada en su valoración si ocurre una crisis económica internacional o en los mercados de valores.

Por lo anterior, los ingresos del Emisor como fuentes de pago ordinarias y extraordinarias de la presente emisión pudieran verse afectados si se produce una contracción o desaceleración en las actividades económicas en alguno de los países de la región y/o una crisis económica internacional que impacte en los mercados de valores internacionales.

Las principales actividades del Banco son:

Banca Privada

Durante el año 2015 - 2016, el Departamento de Banca Privada continuó expandiendo su filosofía de servicio de banca integral, a través de la conjugación de productos y servicios bancarios y de inversión, servidos desde un solo punto de contacto.

Ya son más de $2,000 millones de activos bajo administración los que confían su gestión a través de cuentas de inversión con Prival Securities, nuestra Casa de Valores. Podemos resaltar, que durante el periodo en mención se dieron mayormente transacciones a través de la bolsa local, aunque no deja de ser importante la transaccionalidad usual que recibimos en los mercados desarrollados como Estados Unidos y Europa. Dentro de las principales transacciones del mercado local, podemos comentar principalmente la actividad de nuestras sociedades de inversión; así como la colocación en mercado primario de emisiones, principalmente en renta fija, como lo fueron: Albrook Leasing, Real Estate Investment Thrust, Compañía Hotelera Albrook Mall (Tryp Hotel), Estacionamientos Unidos, Sixten Properties, Ocean Reef Islands, y Grupo Prival entre otros.

En relación a nuestros fondos de inversión bajo Prival Investment Funds, el mayor volumen se da en el Prival Bond Fund; sociedad de inversión cerrada que invierte 100% en renta fija en Centroamérica y que ya maneja más de $230MM en activos totales y cuenta con más de 650 accionistas. Los demás fondos, Prival Multistrategy Income & Growth Fund, Prival MILA Fund, y Prival Real Estate Fund, no brindaron mayor actividad, debido a que los mercados dónde invierten sus recursos no presentaron condiciones favorables para su desarrollo. Sin embargo, dicho lo anterior y analizando las perspectivas para el 2016-2017 de dichos mercados, pareciera que tendremos condiciones más aptas para un crecimiento apropiado en dichas estrategias.

Para complementar la oferta de nuestros fondos Prival, seguimos en la tarea de firmar acuerdos de distribución con gestoras independientes que nos ayuden a diversificar las inversiones locales y a su vez añadan valor a las carteras de nuestros clientes. Entre los nuevos socios estratégicos que merecen la pena destacar están: T. Rowe Price, Robeco y Carmignac.

Nuestra oferta bancaria se centró en seguir apoyando al banco en su crecimiento por lo que lanzamos el Depósito a Plazo Escalonado. Dicho producto es un DPF a 3 años y presenta un incremento de 50 puntos básicos por año y es dirigido hacia aquellos clientes que sientan que las tasas de interés aumentarán en el mediano plazo. El producto fue bien demandado por nuestros clientes y apoyó en captar nuevos fondos.

Banca de Inversión

Banca de Inversión es la división del banco que se encarga de estructurar préstamos sindicados, emisiones de valores, y levantamientos de capital para sus clientes. Estas transacciones luego son distribuidas entre inversionistas individuales, institucionales, y la Banca Corporativa. La división está enfocada en ofrecer soluciones de financiamiento para clientes corporativos para diversos usos como los son la financiación de proyectos, expansiones, mejoras de infraestructura, adquisiciones, entre otros. Estas soluciones se ofrecen a través de préstamos sindicados, emisiones de valores, financiamientos tipo 'mezzanine', entre otras estructuras a través de instituciones de la región. Al finalizar año fiscal 2015-2016 Banca de Inversión cerró alrededor de $430 millones en transacciones en Panamá. Desde su fundación, Prival ha estructurado 63 facilidades de financiamiento por un monto de más de $3,000 millones distribuidas entre inversionistas e instituciones de la región. Durante este periodo, destacan las siguientes transacciones como la Emisión de Bonos Corporativos de Albrook Leasing por US$100 millones, Bonos Corporativos de Real Estate Investment Thrust por US$60 millones, Bonos Corporativos Subordinados Perpetuos de Banesco por US$100 millones entre otros.

Trading

Durante el ejercicio 2015-2016 esta unidad continuó aportando liquidez en el mercado secundario enfocándose en la plataforma de i-Link de Euroclear, la cual da acceso a los participantes extranjeros a negociar la deuda pública de la República de Panamá y cuasi-soberanos que negocian en la Bolsa de Valores de Panamá, convirtiendo a la unidad en la principal proveedora de liquidez de en la Bolsa de Valores de Panamá de los bonos de Aeropuerto Internacional de Tocumen S.A.

Banca Corporativa

Esta unidad se concentra en dar servicios de crédito corporativo y durante el último período fiscal continuó su desarrollo. La cartera corporativa creció de la mano de los clientes de Banca Privada y Banca de Inversión.

Grupo Prival (Costa Rica), S. A., sociedad anónima constituida el 31 de enero de 2011 mediante escritura pública 159, folio 86, tomo 26.

Grupo Prival (Costa Rica), S. A. suscribió en octubre de 2014 un contrato de compraventa para la adquisición de la totalidad de las acciones emitidas y en circulación de Banco de Soluciones (Bansol) de Costa Rica, S. A., sociedad constituida el 1 de noviembre de 2010, como una entidad bancaria privada del

Sistema Bancario Costarricense, regulada por la Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional, la Ley Orgánica del Banco Central de Costa Rica, y las normas y disposiciones establecidas por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero, el Banco Central de Costa Rica y por la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF).

En el mes de septiembre de 2015 Banco de Soluciones (Bansol) de Costa Rica, S.A. cambió su nombre a Prival Bank, (Costa Rica), S.A.

Prival Bank (Costa Rica), S.A. se dedica a los negocios de banca corporativa, banca de inversión y banca privada con clientes costarricenses. Las divisiones son muy similares a las unidades de negocio que hemos descrito anteriormente.

Prival Securities (Costa Rica) Puesto de Bolsa, S.A. es la unidad de negocio que maneja todas las posiciones de inversión de nuestros clientes de banca privada, las relaciones con clientes institucionales y las transacciones propias del banco en lo que a mercados de capitales local e internacional se refiere, para Costa Rica.

Prival Socidedad Administradora de Fondos de Inversión, S.A., de reciente creación, es la unidad de negocios encargada de administrar los fondos mutuos propios en Costa Rica. A la fecha no tenemos fondos mutuos registrados pero se estima que estaremos lanzando nuevos fondos antes de noviembre de 2016.

III. DIRECTORES, DIGNATARIOS, EJECUTIVOS, ADMINISTRADORES, ASESORES Y EMPLEADOS

A. Identidad

1. Directores, Dignatarios, Ejecutivos y Administradores

Los directores del Emisor son los señores:

Rogelio Arango: Director

Nacionalidad:	Panameño
Fecha de nacimiento:	23 de marzo de 1963
Domicilio comercial:	Calle 54E, Urbanización Marbella
Apartado Postal:	0831 - 01496
Correo electrónico:	rach@gruporesidencial.com
Teléfono:	265-5111
Fax:	269-3794

Panameño, nacido el 23 de marzo de 1963. Cursó estudios en la Universidad Santa María La Antigua, luego continuó en University of Delaware obteniendo el

título de Licenciatura en Finanzas en 1984. Laboró como oficial de crédito en el Banco Internacional de Panamá de 1985 a 1988. Luego fue nombrado Gerente de Servicios en Pan American de Panamá, S.A. hasta 1990. En el presente, ocupa el puesto de Gerente de Finanzas en Inmobiliaria Residencial, S.A.

Simón Bolívar Alemán: Director

Nacionalidad:	Panameño
Fecha de nacimiento:	16 de abril de 1945
Domicilio comercial:	P.H Oceanía apto 17B, Edison Plaza, ciudad de Panamá.
Apartado Postal:	0832 - 00396
Correo electrónico:	b.aleman@grupotiesa.com
Teléfono:	231-0266
Fax:	231-2935

Panameño, nacido el 16 de abril de 1945, es Ingeniero Mecánico de la Politécnico ESIME en México y cuenta con un MBA en Administración de Negocios del INCAE.

Juan Carlos Fábrega Roux: Director y Presidente

Nacionalidad:	Panameño
Fecha de nacimiento:	5 de octubre de 1962
Domicilio comercial:	Calle 50 y 71 San Francisco
Apartado Postal:	0832-00396
Correo electrónico:	jcfabrega@prival.com
Teléfono:	303-1900
Fax:	303-1909

Panameño, nacido el 5 de octubre de 1962, es Licenciado en Administración de Empresas de la Universidad de Florida State, con MBA con énfasis en Finanzas de Nova University. Con 25 años de experiencia en el sector bancario/financiero, inició su carrera profesional en el Lloyds Bank PLC, donde trabajo por 6 años fungiendo como Oficial Ejecutivo de Crédito responsable del análisis, revisión y manejo-supervisión de facilidades de crédito a clientes corporativos. Laboró por 17 años en Grupo Banistmo donde se desempeñó en muchos cargos hasta ocupar la posición de Vicepresidente Ejecutivo y Gerente General, responsable por las operaciones bancarias de Grupo Banistmo a nivel regional.

Actualmente, se desempeña como Presidente de la firma Capital Managers Co., S.A., empresa responsable del manejo de fondos de capital privado.

Adicionalmente, participa como Director de la Junta Directiva de Grupo Semusa, principal corredor de seguros del país y Director/Vicepresidente de la Fundación Amador.

Aníbal Galindo: Director

Nacionalidad:	Panameño
Fecha de nacimiento:	4 de enero de 1955
Domicilio comercial:	Torre Humboldt, Piso 2, Calle53 Este, Marbella
Apartado Postal:	0819-09132
Correo electrónico:	agalindo@alcogal.com
Teléfono:	269-2620
Fax:	263-5895

Panameño, nacido el 4 de enero de 1955, es Licenciado en Derecho de la Universidad Nacional de Panamá con una Maestría de Derecho de la Universidad de Tulane, New Orleans, Louisiana. Laboró en el Banco Latinoamericano de Exportaciones, S.A. (Bladex) como Jefe del Departamento Legal de 1978 a 1982. Fue Asociado en la firma de abogados Rosas y Rosas desde 1982 a 1985. Fungió como Director de la Caja de Ahorros por un periodo de 4 años (1984-1988). Fue además Director Suplente de la Bolsa de Valores de Panamá en 1994 y Comisionado Suplente de la Comisión Bancaria Nacional de 1994 a 1998. Perteneció a la Junta Directiva de Compañía Azucarera La Estrella (CALESA) entre 1982 y 1989 y actualmente es miembro de la Junta Directiva y Presidente de Corporación Impa-Doel, S.A. Es también Socio de la firma de abogados Alemán, Cordero, Galindo & Lee desde el año 1985 y Director de Alemán, Cordero, Galindo Trust (Panamá) S.A. y de otras entidades del grupo ALCOGAL.

Samuel Lewis Navarro: Director y Secretario

Nacionalidad:	Panameño
Fecha de nacimiento:	15 de julio de 1957
Domicilio comercial:	Avenida Federico Boyd Casa/Local 431
Apartado Postal:	0816-07726
Correo electrónico:	slewis@cwpanama.net
Teléfono:	204-4000
Fax:	204-4001

Samuel Lewis Navarro es panameño nacido el 15 de Julio de 1957. Licenciado en Administración de Negocios de la Universidad de Georgetown en Washington, D.C. y con un MBA, con énfasis en finanzas, de la American University también de Washington, D.C. En su trayectoria empresarial ha sido miembro de juntas directivas de empresas industriales, agrícolas, inmobiliarias, comerciales y financieras en Panamá, Centro América y Republica Dominicana. Miembro de la

Junta directiva de Grupo ELE, empresa holding con inversiones en operaciones industriales (empaques de cartón), comerciales, inmobiliarias y financieras en Centro América, Panamá y República Dominicana."

Ricardo Pérez Martinis: Director y Vicepresidente

Nacionalidad:	Panameño
Fecha de nacimiento:	9 de septiembre de 1949
Domicilio comercial:	PH Blue Business Center Piso 10, Oficina 3, Calle 67 San Francisco
Apartado Postal:	0831-02349
Correo electrónico:	rperez@toyotarp.com
Teléfono:	223-9125
Fax:	303-1929

Panameño, nacido el 9 de septiembre de 1949, es Licenciado en Administración de Empresas de la Universidad de Notre Dame. Actualmente es Co-Presidente de Grupo Corporativo Pérez y Presidente de Ricardo Pérez, S.A. y Afiliadas, Econogrupo, S.A., Seguros Centralizados, S.A., Tambor, S.A., y Merrow Internacional, S.A. Ha sido Director de CGP y Cía. Afiliadas, Banco del Istmo Panamá, Banco del Istmo Colombia, Banco del Istmo Bahamas y Compañía Nacional de Seguros.

Roberto Pascual Quinzada: Director y Tesorero

Nacionalidad:	Panameño
Fecha de nacimiento:	5 de junio de 1950
Domicilio comercial:	PH909 Piso 6 Calle 50 y 74 San Francisco
Apartado Postal:	0832-00396
Correo electrónico:	rpascual@cableonda.net
Teléfono:	391-1300
Fax:	303-1929

Panameño, nacido el 5 de junio de 1950, es Licenciado en Administración de Empresas de la Universidad Santa María La Antigua, Panamá. Ha sido Presidente de Productos Alimenticios Pascual, S.A, Pascual Hermanos, S.A., Industrias Istmeñas de Alimentos, S.A., Celloprint, S.A., Distribuidora del Norte, S.A., Distribuidora del Centro, S.A. y Panificadora Moderna, S.A. Actualmente es Director de Televisora Nacional, S.A., Prival Bank, S,A., Veggiefresh Invest Corp. y Acerta Compañía de Seguros.

Representante Legal_____

Jaime Sosa: Director

Nacionalidad:	Panameño
Fecha de nacimiento:	11 de noviembre de 1972
Domicilio comercial:	Calle 50 y 71 San Francisco
Apartado Postal:	0832-00396
Correo electrónico:	jsosa@prival.com
Teléfono:	303-1900
Fax:	303-1909

Panameño, nacido el 11 de noviembre de 1972, es Licenciado de la Universidad de Texas en Austin Estados Unidos y con Postgrado de la Universidad de Duke, en Durham Estados Unidos. Actualmente funge como Gerente General de Prival Bank, S.A. entre sus funciones incluyen estrategia y administración. Anteriormente era socio en la firma Portobelo Advisors la cual se dedicaba a la administración de activos y asesoría financiera. Desde marzo de 1999 hasta mayo de 2007 laboró en Primer Banco del Istmo en diferentes posiciones hasta llegar a ser el Vice-Presidente encargado de la banca privada y banca de inversión a nivel regional de la institución. Ha formado parte de juntas directivas de diferentes empresas tal como la Bolsa de Valores de Panamá, Grupo Alimenticio Pascual, Grupo Melo, Telecarrier, Grupo Polymer, entre otras.

Samuel Urrutia: Director

Nacionalidad:	Panameño
Fecha de nacimiento:	1 de junio de 1961
Domicilio comercial:	San Francisco Calle 64 y Avenida Las Violetas
Apartado Postal:	0832-00396
Correo electrónico:	surrutia@semusa.com
Teléfono:	270-6000
Fax:	270-6045

Samuel Urrutia Cantoral es Presidente Ejecutivo de Grupo Semusa Corp., grupo panameño de empresas líderes de servicios especializadas en seguros, bienes y raíces, reubicación de expatriados, y consultoría e inversiones locales e internacionales. Presidente de la Junta Directiva de Marsh Semusa. En su rol, es responsable del cumplimiento de la visión del grupo mediante la creación de asociaciones y sinergias con los clientes y socios estratégicos así como también la cultura del grupo. Dentro del grupo, ha desarrollado un área de inversión en el que estas empresas identifican oportunidades. Es socio fundador de la Compañía GEA Internacional en Panamá, American Assist Colombia, Brasil, Chile, Argentina y Perú. El Sr. Urrutia fue Presidente Internacional y de Capítulo Panamá del Consejo Empresarial de América Latina (CEAL). Culminó estudios en Finanzas

en la Universidad Santa María la Antigua (Panamá), estudios internacionales en Business Management en INCAE (Costa Rica), Executive Program Strategies and Organization en Stanford University. Fusiones y Adquisiciones en The University of Chicago. Programa Internacional para Directores en INSEAD Business School, Fontainebleau, France.

2. **Empleados de importancia y asesores**

La Alta Gerencia de Grupo Prival, S.A. está compuesta como sigue:

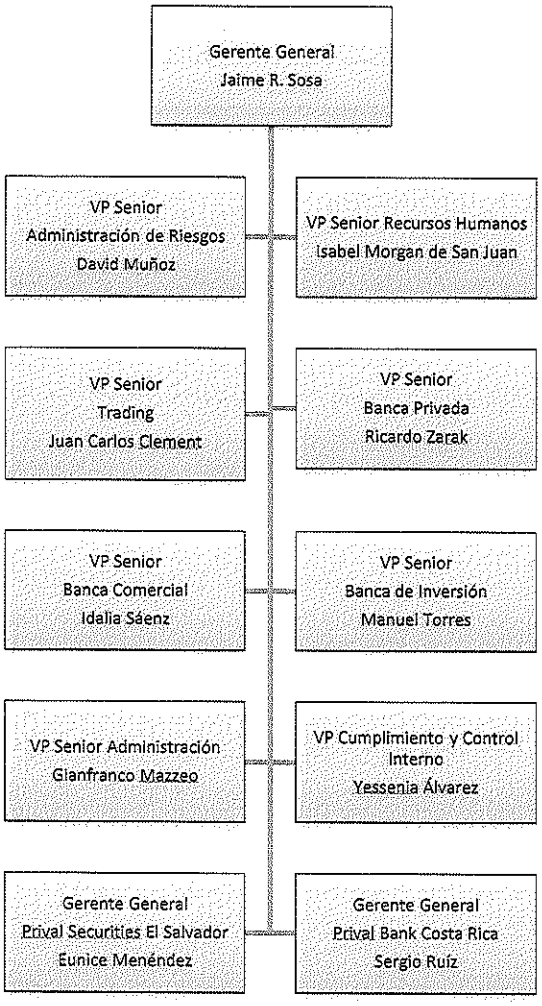

3. **Asesores legales**

Fábrega, Molino & Mulino – Asesor legal de la Emisión

Representante Legal

El Emisor ha designado como su asesor legal externo para la preparación de la presente emisión a la firma Fábrega, Molino &Mulino. La persona de contacto principal es Ana Lucrecia Tovar.

Fábrega, Molino &Mulino está ubicado en Plaza BMW, piso 9, Calle 50, Ciudad de Panamá, República de Panamá. Tel. 301-6600 Fax 264-0181, email: atovar@fmm.com.pa

4. **Auditores**

El auditor externo del Emisor es la firma Deloitte, Inc. El nombre del contacto principal es la Licda. Lesbia de Reyes. El domicilio comercial es Torre Banco Panamá, Piso 12, Avenida Boulevard y la Rotonda, Costa del Este, Ciudad de Panamá, República de Panamá, Apartado 0816-01558, email: lereyes@deloitte.com.pa, teléfono +507 303 4100, fax +507 264 7124.

5. **Designación por acuerdos o entendimientos**

A la fecha, ningún Director, Dignatario, Ejecutivo, empleado, asesor del Emisor ha sido designado en su cargo sobre la base de arreglos o entendimientos con accionistas mayoritarios, clientes o suplidores del Emisor.

.

B. COMPENSACIÓN

Grupo Prival, S.A. y subsidiarias, para el año fiscal terminado el 30 de junio de 2016 pagó en concepto de salarios y beneficios (gastos de representación, horas extras, incentivos, prestaciones sociales, seguros, aguinaldos y asistencia médica) a los empleados la suma de B/.14,770,806.

C. PRÁCTICAS DE LA DIRECTIVA

Un detalle de los directores con la fecha de inicio y renovación en sus cargos se presenta a continuación:

Nombre Dignatarios	Cargo	En el cargo desde:	Renovado en:	Expira en:
Juan Carlos Fábrega Roux	Presidente	Abril 2009	Octubre 2015	1 año
Ricardo Pérez Martinis	Vicepresidente	Abril 2009	Octubre 2015	1 año
Roberto Pascual Quinzada	Tesorero	Abril 2009	Octubre 2015	1 año
Samuel Lewis Navarro	Secretario	Abril 2009	Octubre 2015	1 año
Nombre Directores	**Cargo**	Abril 2009	Octubre 2015	1 año
Juan Carlos Fábrega Roux	Director	Abril 2009	Octubre 2015	1 año
Ricardo Pérez Martinis	Director	Abril 2009	Octubre 2015	1 año
Roberto Pascual Quinzada	Director	Abril 2009	Octubre 2015	1 año
Samuel Lewis Navarro	Director	Abril 2009	Octubre 2015	1 año
Samuel Urrutia	Director	Abril 2009	Octubre 2015	1 año
Jaime Sosa	Director	Abril 2009	Octubre 2015	1 año
Rogelio Arango	Director	Abril 2009	Octubre 2015	1 año
Simón Bolívar Alemán	Director	Abril 2009	Octubre 2015	1 año
Aníbal Galindo	Director	Abril 2009	Octubre 2015	1 año

No existen contratos de prestación de servicios entre los Directores/Dignatarios y el Emisor que prevean la adquisición de beneficios en el evento de terminación del período.

El Emisor ha adoptado los principios de buen Gobierno Corporativo a la fecha de Emisión de manera parcial. En estos momentos se encuentra en proceso implementación de estos acuerdos.

D. EMPLEADOS

El emisor no cuenta con empleados contratados. Sin embargo, a través de sus subsidiarias mantiene la siguiente cantidad de colaboradores al 30 de junio de 2016:

Subsidiaria	Colaboradores
Prival Bank, S.A. y subsidiarias	233
Prival Securities, El Salvador	15
Total	248

E. PROPIEDAD ACCIONARIA

La propiedad accionaria de los directores, dignatarios y ejecutivos se detalla a continuación:

Tenedores	Cantidad de acciones	% respecto al total de acciones emitidas	Número de accionistas
Directores y dignatarios	2,050,319	67%	11
Ejecutivos	260,751	9%	2
Total	2,311,070	76%	13

IV. ACCIONISTAS PRINCIPALES

Al 30 de junio de 2016 la composición accionaria era la siguiente:

Grupo de Acciones	Número de Acciones	% del total de las acciones	Numero de accionistas	% de la cantidad total de accionistas
0-50,000	126,152	4.11%	4	17.39%
50,001 - 100,000	579,101	18.87%	8	34.78%
100,001 – 150,000	0	0.00%	0	0.00%
150,001 - 200,000	1,220,799	39.78%	7	30.43%
Más de 200,000	1,142,543	37.23%	4	17.39%
TOTALES	3,068,595	100%	23	100%

Representante Legal

V. PARTES RELACIONADAS, VÍNCULOS Y AFILIACIONES

A. Identificación de negocios o contratos con partes relacionadas

Los saldos y transacciones con partes relacionadas del emisor al 30 de junio de 2016, se resumen a continuación:

2016	Directores y personal gerencial	Compañias relacionadas	Compañias asociadas	Total
Activos				
Inversión en otras entidades	-	-	4,634,613	4,634,613
Préstamos	6,323,433	38,788,189	-	45,111,622
Otros activos	-	16,050	4,058,177	4,074,227
Pasivos				
Depósitos de clientes	6,212,857	48,490,592	36,542,001	91,245,450
Otros pasivos	-	23,817	60,872	84,689
Financiamientos recibidos	-	5,017,708	-	5,017,708
Ingresos y gastos				
Ingresos por intereses	205,587	1,694,802	204,701	2,105,090
Gastos de intereses	48,637	1,243,475	-	1,292,112
Comisiones ganadas	-	29,649	2,325,939	2,355,588
Ganancia realizada en valores disponibles para la venta	-	-	707,937	707,937
Beneficio del personal clave de la Administración:				
Salarios y otras remuneraciones	2,384,176	-	-	2,384,176

B. Interés de expertos y asesores

Prival Bank, S.A. actúa como agente estructurador y Prival Securities, Inc., como Agente de Pago, Registro y Transferencia de la emisión.

Prival Trust, S.A., y Prival Securities, Inc., son sociedades que actúan como Fiduciario, y agente colocador y casa de valores de la presente emisión, respectivamente. Ambas sociedades son 100% propiedad de Prival Bank, S.A.

VI. TRATAMIENTO FISCAL

Impuesto sobre la Renta con respecto a Ganancias de Capital

El artículo 334 del Texto Único ordenado por la Asamblea Nacional, que comprende el Decreto Ley 1 de 1999 y sus Leyes Reformatorias y el Título II de la Ley 67 de 2011, y con lo dispuesto en la Ley No. 18 de 2006, modificada mediante la Ley No. 31 de 5 de abril de 2011, indica que no se considerarán gravables las ganancias ni deducibles las pérdidas, provenientes de la enajenación de las valores, que cumpla con lo dispuesto en el precitado artículo, para los efectos del impuesto sobre la renta y del impuesto complementario conforme el cual no se consideraran gravables las ganancias ni deducibles las pérdidas que dimanen de la enajenación de las Acciones Preferidas siempre y cuando dicha enajenación se dé a través de una bolsa de valores u otro mercado organizado.

No obstante lo anterior, de conformidad con lo dispuesto en el literal "e" del Artículo 701 del Código Fiscal, en los casos de ganancias obtenidas por la enajenación de valores, como resultado de la aceptación de la oferta pública de compra de Acciones (OPA), conforme a lo establecido en el Decreto Ley 1 de 8 de julio de 1999, que constituyan renta gravable en la República de Panamá, así como por la enajenación de Acciones, cuotas de participación y demás valores emitidos por personas jurídicas, que constituyan renta gravable en la República de Panamá, en donde su enajenación no se realice a través de una Bolsa de Valores u otro mercado organizado, el contribuyente se someterá a un tratamiento de ganancias de capital y en consecuencia calculará el Impuesto sobre la Renta sobre las ganancias obtenidas a una tasa fija del diez por ciento (10%) sobre la ganancia de capital. El comprador tendrá la obligación de retener al vendedor, una suma equivalente al cinco por ciento (5%) del valor total de la enajenación, en concepto de adelanto al Impuesto sobre la Renta sobre la ganancia de capital. El comprador tendrá la obligación de remitir al fisco el monto retenido, dentro de los diez (10) días siguientes a la fecha en que surgió la obligación de pagar. Si hubiere incumplimiento, la sociedad Emisora es solidariamente responsable del impuesto no pagado. El contribuyente podrá optar por considerar el monto retenido por el comprador como el Impuesto sobre la Renta definitivo a pagar en concepto de ganancia de capital. Cuando el adelanto del Impuesto retenido sea superior al monto resultante de aplicar la tarifa del diez por ciento (10%) sobre la ganancia de capital obtenida en la enajenación, el contribuyente podrá presentar una declaración jurada especial acreditando la retención efectuada y reclamar el excedente que, a opción del -Fisco, podrá ser devuelto en efectivo o como un crédito fiscal para el pago de tributos administrados por la Dirección General de Ingresos. Este crédito fiscal podrá ser cedido a otros contribuyentes. El monto de las ganancias obtenidas en la enajenación de los valores no será acumulable a los ingresos gravables del contribuyente.

Las Acciones Preferidas se encuentran registradas en la Superintendencia del Mercado de Valores y en consecuencia, salvo en el caso de aceptación de una oferta pública de compra de Acciones (OPA), las ganancias de capital que se obtengan mediante la

enajenación de las mismas a través de una Bolsa de Valores u otro mercado organizado, estarán exentas del pago del Impuesto Sobre la Renta.

Dividendos

En cuanto al impuesto de dividendos debe observarse lo establecido en el artículo 733 del Código Fiscal de la República de Panamá. Queda entendido que los dividendos anuales devengados por las Acciones Preferidas, serán netos de cualquier impuesto sobre dividendos que pudiera causarse de la inversión.

VII. ESTRUCTURA DE CAPITALIZACIÓN

La principal fuente de captación de fondos del Emisor es su base de depósitos de clientes que al 30 de junio de 2016 representaban el 86% del total de los pasivos.

Otras fuentes de financiamiento que mantiene el Emisor al 30 de junio de 2016 son financiamientos recibidos un 7%, bonos por pagar 6% y otros pasivos, que representa el 1% del total de pasivos.

El patrimonio del Emisor al 30 de junio de 2016 está compuesto por acciones comunes, acciones en tesorería, acciones preferidas, reserva regulatoria, cambios netos en los valores disponibles para la venta y utilidad acumulada.

El siguiente cuadro presenta la capitalización y endeudamiento del Emisor, al 30 de junio de 2016:

	2016
Pasivos y patrimonio	
Pasivos	
Depósitos de clientes:	657,503,224
Valores vendidos bajo acuerdo de recompra	103,406
Financiamientos recibidos	50,730,602
Bonos por pagar	48,450,834
Pasivos varios:	
Impuesto sobre la renta diferido	502,263
Otros pasivos	9,250,623
Total pasivos varios	9,752,886
Total de pasivos	766,540,952
Patrimonio	
Acciones comunes	37,250,000
Acciones en tesorería	(946,055)
Acciones preferidas	30,150,000
Reserva regulatoria	9,173,653
Cambios netos en los valores disponibles para la venta	(387,353)
Utilidad acumulada	6,859,407
Total de patrimonio	82,099,652
Total de pasivos y patrimonio	848,640,604

A. Resumen de la estructura de capitalización

1. Acciones y títulos de participación

El capital por B/.37,250,000, está constituido por 3,068,595 acciones comunes sin valor nominal emitidas y en circulación.

El cuadro a continuación muestra el saldo vigente de la emisión del programa rotativo de acciones preferidas, cuyos términos y condiciones están establecidos en el prospecto informativo:

Serie	Fecha de la oferta	Cantidad	Monto	Dividendos	Tipo
A	22 diciembre 2014	300,000	30,000,000	1,321,667	No acumulativa

2. Títulos de deuda

La estructura de financiamiento del emisor está compuesta de la siguiente manera:

a. *Bonos por pagar*

Al 30 de junio de 2016 se mantienen bonos con Central de Valores de la Bolsa de Costa Rica, por un monto de B/.48,450,834 y corresponden a Prival Bank (Costa Rica), S.A.

Tipo	Tasa de interés	Vencimiento	2016
Bansol 02003 y 02005	5.50%	2016	30,086,459
Bansol 02006	5.00%	2017	5,841,450
Prival 02007	5.98%	2018	12,522,925
			48,450,834

B. Descripción y derechos de los títulos

1. Acciones comunes

La sociedad podrá emitir únicamente acciones en forma nominativa. Todas las acciones comunes tendrán los mismos derechos y privilegios y cada una tendrá derecho a un voto en todas las Juntas Generales de Accionistas.

Representante Legal

2. **Acciones preferidas**

Oferta pública de un Programa Rotativo de trescientas mil (300,000) Acciones Preferidas No Acumulativas de Grupo Prival S.A., con un valor nominal de cien Dólares (US$100.00), moneda de curso legal de los Estados Unidos de América (en adelante las "Acciones Preferidas"), cada una, emitidas en forma nominativa, registrada y sin cupones, sin derecho a voz ni a voto, pero con derechos económicos, y sujeta a los términos que se describen en el Prospecto Informativo. El valor nominal de la Emisión será de Treinta Millones de Dólares (US$30,000,000.00), moneda de curso legal de los Estados Unidos de América. La emisión de las Acciones Preferidas No Acumulativas será parte de un programa rotativo por un periodo máximo de diez (10) años contados a partir de la Fecha de Oferta Inicial. Las Acciones Preferidas serán emitidas en Series, cuyos montos y rendimientos de dividendo anual serán determinados según las necesidades del Emisor y la demanda del mercado en el momento de emisión de cada Serie. La base para el cálculo del rendimiento será 365/360. El Emisor notificará a la Superintendencia del Mercado de Valores y a la Bolsa de Valores de Panamá, S.A, los términos y condiciones de las Series a emitir, incluyendo sin limitarse, la Fecha de Oferta, Fecha de Emisión, el monto y cantidad de acciones, el rendimiento de dividendo, de cada Serie, al menos dos (2) días hábiles antes de la Emisión de cada Serie, mediante un suplemento al Prospecto Informativo. Las Acciones Preferidas no tienen derecho a voz ni a voto, pero tendrán derecho a percibir los dividendos cuando sean declarados por la Junta Directiva y con preferencia a los tenedores de acciones comunes. El derecho a voz y a voto le corresponde exclusivamente a las acciones comunes, a razón de un voto por cada acción. Las Acciones Preferidas devengarán un dividendo anual no acumulativo sobre su valor nominal, de acuerdo con el siguiente esquema: una vez declarados por la Junta Directiva los dividendos de las Acciones Preferidas, cada inversionista devengará un dividendo equivalente a un rendimiento anual fijo cual será determinado por el Emisor según la demanda del mercado, al menos dos (2) días hábiles antes de la emisión de cada Serie. Los dividendos de las Acciones Preferidas se pagarán netos de cualquier impuesto sobre dividendos que pudiese derivarse de la inversión. Los dividendos serán no acumulativos. Las Acciones Preferidas no tienen fecha de vencimiento. El pago de dividendos, una vez declarados, se realizará de forma trimestral, netos de impuestos sobre dividendos o de cualquier naturaleza que sea aplicable, los días 30 de enero, 30 de abril, 30 de julio y 30 de octubre de cada año (cada una "Fecha de Pago de Dividendos") y hasta la fecha de redención parcial o total de las Acciones Preferidas. El Emisor podrá a su entera discreción, redimir parcial o totalmente una o más Series de las Acciones Preferidas a partir del tercer aniversario de la Fecha de Emisión de cada una de las Series a redimir al cien por ciento (100%) de su valor nominal, de acuerdo con el

procedimiento establecido en la Sección III del Prospecto Informativo. Las Acciones Preferidas están respaldadas por el crédito general del Emisor y gozan de derechos preferentes sobre las acciones comunes en cualquier pago de dividendos o reparto de la cuota de liquidación que realice el Emisor. La primera Serie a emitir será la Serie A por Doscientas Mil (200,000) Acciones Preferidas y tendrán un dividendo anual no acumulativo pagadero trimestralmente.

3. **Títulos de deuda**

El Programa de Emisión de Bonos Estandarizados BANSOL 2014 corresponde a un programa multimoneda en el cual el monto máximo a colocar en sus series no podrá exceder de manera consolidada la suma de USD.50,000,000.

Las Series BANSOL 02003 y BANSOL 02005 devengan intereses a una tasa de interés anual fija equivalente a 5.50% anual, pagaderos trimestralmente con vencimiento a finales del 2016.

La Serie BANSOL 02006 devengan intereses a una tasa de interés anual fija equivalente a 5.00% anual, pagaderos trimestralmente con vencimiento a finales del 2017.

La serie PRIVAL02007 devenga intereses a una tasa de interés anual fija equivalente a 5.98% anual, pagaderos trimestralmente con vencimiento en junio 2018.

C. Información de mercado

Actualmente, el país refleja una creciente demanda de productos de financiamiento. Al 30 de junio de 2016, la Superintendencia de Bancos de Panamá (SBP) reporta un incremento del 4.3% de los activos del Centro Bancario Internacional en comparación a similar período del año previo.

.

II Parte
Resumen Financiero

Estado de Situación Financiera	Jun-16	Jun-15	Jun-14	Jun-13
Ingresos por Intereses	45,756,642	23,901,345	16,428,933	14,138,387
Ingresos por comisiones	12,574,371	1,178,764	716,841	680,404
Otros ingresos	(599,377)	14,632,829	13,192,170	9,299,136
Gastos por Intereses y comisiones	25,678,070	14,465,726	10,685,995	9,387,642
Gastos de Operación	26,182,641	17,313,742	13,083,097	8,782,020
Provisiones para posibles préstamos incobrables	2,797,061	288,388	43,070	23,000
Impuesto sobre la renta	2,183,476	1,174,956	874,230	982,204
Utilidad o Pérdida	890,388	6,497,282	5,756,161	4,202,594
Acciones Emitidas y en Circulación	3,068,595	3,074,857	2,725,000	2,725,000
Utilidad o Pérdida por Acción	0.29	2.11	2.11	1.54
Utilidad o Pérdida del período	890,388	6,497,282	5,756,161	4,202,594
Acciones Promedio del Período	3,068,595	3,074,857	2,725,000	2,725,000

Balance General	Jun-16	Jun-15	Jun-14	Jun-13
Préstamos, netos	495,379,391	446,496,967	212,880,695	201,424,121
Activos Totales	848,640,604	735,199,681	400,877,681	347,340,008
Depósitos Totales	657,503,224	562,203,084	340,421,095	312,209,204
Deuda Total	99,181,436	88,729,942	15,800,000	0
Pasivos totales	766,540,952	662,545,976	363,230,039	315,761,120
Capital pagado	37,250,000	37,250,000	27,250,000	27,250,000
Acciones preferidas	30,150,000	20,150,000	150,000	150,000
Reservas regulatoria	9,173,653	5,911,511	1,732,866	1,421,769
Patrimonio Total	82,099,652	72,653,705	34,647,642	31,578,888
Razones Financieras	**Jun-16**	**Jun-15**	**Jun-14**	**Jun-13**
Dividendo/ Acción Común	0	0	0	0
Deuda total + Deposito/Patrimonio	9.22	8.96	10.28	9.89
Prestamos/Activos Totales	0.58	0.61	0.53	0.58
Gastos de Operación / Ingresos Totales	0.48	0.44	0.36	0.44
Reservas/ Morosidad	202.40%	10.50%	0.00%	0.00%
Morosidad/Cartera Total	0.20%	2.29%	0.00%	0.00%

Representante Legal

III Parte
Estados Financieros

Anexo.

IV PARTE
GOBIERNO CORPORATIVO

De conformidad con las guías y principios dictados mediante Acuerdo No. 12 de 11 de noviembre de 2003, para la adopción de recomendaciones y procedimientos relativos al buen gobierno corporativo de las sociedades registradas, responda a las siguientes preguntas en la presentación que se incluye a continuación, sin perjuicio de las explicaciones adicionales que se estimen necesarias o convenientes. En caso de que la sociedad registrada se encuentre sujeta a otros regímenes especiales en la materia, elaborar al respecto.

Contenido mínimo

1. Indique si se han adoptado a lo interno de la organización reglas o procedimientos de buen gobierno corporativo. En caso afirmativo, si son basadas en alguna reglamentación específica

Respuesta: SI. A lo interno de Grupo Prival, S.A. (como tenedor de acciones bancarias) se han adoptado políticas y procedimientos de buen gobierno corporativo alineados con la complejidad de sus operaciones y tamaño del grupo. Estos lineamientos han sido basados en el Acuerdo No. 07-2014 emitido por la Superintendencia de Bancos de Panamá que regula la Supervisión Consolidada de Grupos Bancarios e incluye normas de Gobierno Corporativo para los Grupos Bancarios.

Igualmente nos aplica el Acuerdo 12-2003 emitido por la antigua Comisión Nacional de Valores, hoy Superintendencia del Mercado de Valores sobre normas mínimos de Gobierno Corporativo para los Emisores.

2. Indique si estas reglas o procedimientos contemplan los siguientes temas:

a. Supervisión de las actividades de la organización por la Junta Directiva.
Respuesta: Sí.

b. Existencia de criterios de independencia aplicables a la designación de Directores frente al control accionario.
Respuesta: Sí.

c. Existencia de criterios de independencia aplicables a la designación de Directores frente a la administración.
Respuesta: Sí.

d. La formulación de reglas que eviten dentro de la organización el control de poder en un grupo reducido de empleados o directivos.

Respuesta: Sí.

e. Constitución de Comisiones de Apoyo tales como de Cumplimiento y Administración de Riesgos, de Auditoria.
Respuesta: Sí.

f. La celebración de reuniones de trabajo de la Junta Directiva y levantamiento de actas que reflejen la toma de decisiones.
Respuesta: Sí.

g. Derecho de todo director y dignatario a recabar y obtener información.
Respuesta: Sí.

3. Indique si se ha adoptado un Código de Ética. En caso afirmativo, señale su método de divulgación a quienes va dirigido.

Respuesta: Si. Disponible de manera electrónica para todos los colaboradores.

Junta Directiva

4. Indique si las reglas de gobierno corporativo establecen parámetros a la Junta Directiva en relación con los siguientes aspectos:

a. Políticas de información y comunicación de la empresa para con sus accionistas y terceros.
Respuesta: Sí.

b. Conflictos de intereses entre Directores, Dignatarios y Ejecutivos clave, así como la toma de decisiones.
Respuesta: Sí.

c. Políticas y procedimientos para la selección, nombramiento, retribución y destitución de los principales ejecutivos de la empresa.
Respuesta: Sí.

d. Sistemas de evaluación de desempeño de los ejecutivos clave.
Respuesta: Si.

e. Control razonable del riesgo.
Respuesta: Sí.

f. Registros de contabilidad apropiados que reflejen razonablemente la posición financiera de la empresa.
Respuesta: Sí.

Representante Legal

g. Protección de los activos, prevención y detección de fraudes y otras irregularidades.
Respuesta: Sí.

h. Adecuada representación de todos los grupos accionarios, incluyendo los minoritarios.
Respuesta: Sí.

i. Mecanismos de control interno del manejo de la sociedad y su supervisión periódica.
Respuesta: Sí.

5. Indique si las reglas de gobierno corporativo contemplan incompatibilidades de los miembros de la Junta Directiva para exigir o aceptar pagos u otras ventajas extraordinarias, ni para perseguir la consecución de intereses personales.

Respuesta: Sí.

Composición de la Junta Directiva

6. Composición de la Junta Directiva:

a. Número de Directores de la Sociedad
Respuesta: Nueve (9)

b. Número de Directores Independientes de la Administración
Respuesta: Ocho (8)

c. Número de Directores Independientes de los Accionistas
Respuesta: No disponible (0)

Accionistas

7. Prevén las reglas de gobierno corporativo mecanismos para asegurar el goce de los derechos de los accionistas, tales como:

a. Acceso a información referente a criterios de gobierno corporativo y su observancia.
Respuesta: Sí.

b. Acceso a información referente a criterios de selección de auditores externos.

Respuesta: Sí.

Representante Legal

c. Ejercicio de su derecho a voto en reuniones de accionistas, de conformidad con el Pacto Social y/o estatutos de la sociedad.
Respuesta: Sí.

d. Acceso a información referente a remuneración de los miembros de la Junta Directiva.
Respuesta: Sí.

e. Acceso a información referente a remuneración de los Ejecutivos Clave.
Respuesta: Sí.

f. Conocimiento de los esquemas de remuneración accionaria y otros beneficios ofrecidos a los empleados de la sociedad.
Respuesta: Sí.

Comités

8. Prevén las reglas de gobierno corporativo la conformación de comités de apoyo tales como:

a. Comité de Auditoría; o su denominación equivalente
Respuesta: Sí.

b. Comité de Cumplimiento y Administración de Riesgos; o su denominación equivalente
Respuesta: Sí.

c. Comité de Evaluación y Postulación de directores independientes y ejecutivos clave; o su denominación equivalente
Respuesta: No.

d. Otros:
Respuesta: No

9. En caso de ser afirmativa la respuesta anterior, ¿se encuentran constituidos dichos Comités para el período cubierto por este reporte?

a. Comité de Auditoría
Respuesta: Si.

b. Comité de Cumplimiento y Administración de Riesgos.
Respuesta: Si.

c. Comité de Evaluación y Postulación de directores independientes y ejecutivos clave.

Respuesta: No.

Representante Legal

Conformación de los Comités

10. Indique cómo están conformados los Comités de:

a. Auditoría (número de miembros y cargo de quiénes lo conforman, por ejemplo, 4 Directores -2 independientes- y el Tesorero).
Respuesta:
3 directores.

b. Cumplimiento y Administración de Riesgos
Respuesta:
3 directores en Cumplimiento y 5 directores en Administración de Riesgo.

c. Evaluación y Postulación de directores independientes y ejecutivos clave.
Respuesta: N/A.

V Parte
Divulgación

Una copia del informe de actualización trimestral será publicada en la página web www.prival.com para consulta de los inversionistas.

Juan Carlos Fábrega R.
Representante Legal

Deloitte.

Grupo Prival, S.A. y subsidiarias

Estados Financieros Consolidados por el año terminado el 30 de junio de 2016 e Informe de los Auditores Independientes del 23 de septiembre de 2016

Deloitte LATCO
Firma miembro de
Deloitte Touche Tohmatsu Limited

Grupo Prival, S.A. y subsidiarias

Informe de los Auditores Independientes y Estados Financieros Consolidados 2016

Contenido **Páginas**

Informe de los Auditores Independientes	1 - 2
Estado consolidado de situación financiera	3
Estado consolidado de ganancia o pérdida y otro resultado integral	4
Estado consolidado de cambios en el patrimonio	5
Estado consolidado de flujos de efectivo	6
Notas a los estados financieros consolidados	7 - 75

Información suplementaria:

Anexo I - Información de consolidación sobre el estado de situación financiera

Anexo II - Información de consolidación sobre el estado de ganancia o pérdida y otro resultado integral

Anexo III - Información de consolidación sobre el estado de cambios en el patrimonio

Deloitte, Inc.
Contadores Públicos Autorizados
RUC 16292-152-155203 D.V. 65
Torre Banco Panamá, piso 12
Avenida Boulevard y la Rotonda
Costa del Este, Panamá
Apartado 0816-01558
Panamá, Rep. de Panamá

Teléfono: (507) 303-4100
Fax: (507) 269-2386
infopanama@deloitte.com
www.deloitte.com/pa

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Señores
Accionista y Junta Directiva de
Grupo Prival, S.A.

Hemos auditado los estados financieros consolidados adjuntos de **Grupo Prival, S.A. y subsidiarias** que comprenden el estado consolidado de situación financiera al 30 de junio de 2016, y el estado consolidado de ganancia o pérdida y otro resultado integral, estado consolidado de cambios en el patrimonio y el estado consolidado de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como un resumen de las principales políticas contables y otra información explicativa.

Responsabilidad de la Administración por los Estados Financieros Consolidados

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros consolidados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, y por el control interno tal como la Administración determine sea necesario para permitir la preparación de estados financieros consolidados de manera que éstos no incluyan errores significativos, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad del Auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros consolidados basada en nuestra auditoría. Nuestro examen fue practicado de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría. Estas normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos y que planifiquemos y realicemos la auditoría con el propósito de obtener un razonable grado de seguridad de que los estados financieros consolidados no incluyen errores significativos.

Una auditoría comprende aplicar procedimientos para obtener evidencias sobre los montos y las revelaciones expuestas en los estados financieros consolidados. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo su evaluación del riesgo de que los estados financieros consolidados incluyan errores significativos originados por fraudes o errores. Al realizar esta evaluación de riesgo, el auditor considera el control interno relevante sobre la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados, a fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. Así mismo, una auditoría comprende evaluar la apropiada aplicación de las políticas contables y la razonabilidad de las estimaciones contables efectuadas por la Administración, así como la presentación general de los estados financieros consolidados.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para sustentar nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera de **Grupo Prival, S.A. y subsidiarias** al 30 de junio de 2016 y los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Deloitte.

Información complementaria

Nuestra auditoría se efectuó con el propósito de expresar una opinión sobre los estados financieros consolidados tomados como un todo. La información suplementaria que se incluye en los Anexos I, II, III se presenta con el propósito de efectuar un análisis adicional de los estados financieros consolidados y no para presentar la situación financiera ni los resultados de las operaciones de las compañías individuales. Dicha información suplementaria a que se hace referencia en este informe, ha estado sujeta a los procedimientos de auditoría que se aplican en la auditoría de los estados financieros consolidados y éstas se presentan razonablemente en todos sus aspectos importantes, relacionados con los estados financieros consolidados tomados como un todo.

23 de septiembre de 2016
Panamá, República de Panamá

Grupo Prival, S.A. y subsidiarias

Estado consolidado de situación financiera
al 30 de junio de 2016
(En balboas)

	Notas	2016	2015
Activos			
Efectivo y equivalentes de efectivo	7, 8	175,003,832	128,892,211
Valores comprados bajo acuerdo de reventa	5,9	9,062,102	210,710
Inversiones en valores	5, 10	128,123,131	119,804,691
Préstamos	7, 11	495,379,391	448,525,139
Inversión en asociadas y otras	13	4,414,802	3,285,583
Propiedad, mobiliario, equipo y mejoras	14	7,168,785	7,683,065
Activos intangibles y plusvalía	15	12,372,149	11,644,208
Impuesto sobre la renta diferido	30	194,581	1,248,865
Otros activos	16	16,901,988	13,875,963
Total de activos		848,620,761	735,170,435
Pasivos y patrimonio			
Pasivos			
Depósitos de clientes	7, 17	657,503,224	564,487,691
Valores vendidos bajo acuerdo de recompra	18	103,406	-
Financiamientos recibidos	19	50,730,602	16,799,198
Bonos por pagar	20	48,450,834	25,872,091
Documentos por pagar	21	-	46,317,650
Impuesto sobre la renta diferido	30	502,263	184,375
Otros pasivos	22	9,250,623	8,855,725
Total de pasivos		766,540,952	662,516,730
Patrimonio			
Acciones comunes	23	37,250,000	37,250,000
Acciones en tesorería	24	(946,055)	(1,111,217)
Acciones preferidas	25	30,150,000	20,150,000
Reserva legal	31	9,173,653	5,911,511
Cambios netos en inversiones en valores disponibles para la venta		(387,353)	(293,083)
Utilidad no distribuida		6,839,564	10,746,494
Total de patrimonio		82,079,809	72,653,705
Total de pasivos y patrimonio		848,620,761	735,170,435

Las notas que se acompañan son parte integral de estos estados financieros consolidados.

Grupo Prival, S.A. y subsidiarias

Estado consolidado de ganancia o pérdida y otro resultado integral
por el año terminado el 30 de junio de 2016
(En balboas)

	Notas	2016	2015
Ingresos por intereses	26	45,756,642	23,901,345
Gastos por intereses		(23,245,626)	(12,276,094)
Ingresos financieros netos		22,511,016	11,625,251
Ingresos por comisiones		2,717,114	1,178,764
Ingresos de servicios por corretaje de valores y estructuraciones	27	9,857,257	10,450,724
Gastos por comisiones		(2,432,444)	(2,189,632)
Ganancia neta por comisiones, servicios de corretaje y estructuración		10,141,927	9,439,856
Ganancia realizada en valores para negociar		271,870	1,136,337
Ganancia (pérdida) no realizada en valores para negociar		33,093	(803,483)
Ganancia realizada en valores disponibles para la venta		(2,039,456)	3,147,948
Ingresos		30,918,450	24,545,909
Otros ingresos		979,735	701,303
Provisión para posibles préstamos incobrables	11	(2,797,061)	(288,388)
Provisión para posibles pérdidas de bienes disponibles para la venta		(845,930)	-
Salarios y beneficios a empleados		(14,770,806)	(8,571,610)
Depreciación y amortización		(2,149,083)	(2,241,160)
Otros		(8,416,822)	(6,500,972)
Ganancia antes del impuesto sobre la renta		2,918,483	7,645,082
Gasto de impuesto sobre la renta	30	(2,183,476)	(1,174,956)
Participación en ganancia neta de asociada		135,538	27,156
Ganancia del año		870,545	6,497,282
Otro resultado integral:			
Partidas que pueden ser reclasificadas posteriormente a ganancia o pérdida:			
Ganancia neta realizada en valores disponibles para la venta transferida a ganancia o pérdida		2,039,456	(3,147,948)
(Ganancia) pérdida neta no realizada		(2,133,726)	2,232,569
Cambio neto en valores disponibles para la venta		(94,270)	(915,379)
Total otro resultado integral		776,275	5,581,903

Las notas que se acompañan son parte integral de estos estados financieros consolidados.

Grupo Prival, S.A. y subsidiarias

Estado consolidado de cambios en el patrimonio
por el año terminado el 30 de junio de 2016
(En balboas)

	Acciones comunes	Acciones en tesorería	Acciones preferidas	Reserva legal	Cambios netos en inversiones en valores disponibles para la venta	Utilidad no distribuida	Total
Saldo al 30 de junio de 2014	27,250,000	(1,111,217)	150,000	1,732,866	622,296	9,003,697	37,647,642
Ganancia del año	-	-	-	-	-	6,497,282	6,497,282
Otro resultado integral:							
Cambios netos en el valor razonable de inversiones en valores disponibles para la venta	-	-	-	-	(915,379)	-	(915,379)
Total de otro resultado integral	-	-	-	-	(915,379)	6,497,282	5,581,903
Otras transacciones de patrimonio:							
Reserva legal	-	-	-	4,178,645	-	(4,178,645)	-
Transacciones atribuibles a los accionistas: registradas directamente en el patrimonio:							
Emisión acciones comunes	10,000,000	-	-	-	-	-	10,000,000
Emisión acciones preferidas	-	-	20,000,000	-	-	-	20,000,000
Impuesto complementario	-	-	-	-	-	(126,896)	(126,896)
Dividendos declarados	-	-	-	-	-	(448,944)	(448,944)
Saldo al 30 de junio de 2015	37,250,000	(1,111,217)	20,150,000	5,911,511	(293,083)	10,746,494	72,653,705
Ganancia del año	-	-	-	-	-	870,545	870,545
Otro resultado integral:							
Cambios netos en el valor razonable de inversiones en valores disponibles para la venta	-	-	-	-	(94,270)	-	(94,270)
Total de otro resultado integral	-	-	-	-	(94,270)	870,545	776,275
Otras transacciones de patrimonio:							
Reserva legal	-	-	-	3,262,142	-	(3,262,142)	-
Transacciones atribuibles a los accionistas: registradas directamente en el patrimonio							
Acciones preferidas	-	-	10,000,000	-	-	-	10,000,000
Desvinculación y disolución de subsidiaria	-	-	-	-	-	247,296	247,296
Asignación de acciones en tesorería	-	(192,464)	-	-	-	-	(192,464)
Venta de acciones en tesorería	-	357,626	-	-	-	-	357,626
Impuesto complementario	-	-	-	-	-	(168,962)	(168,962)
Dividendos declarados	-	-	-	-	-	(1,593,667)	(1,593,667)
Saldo al 30 de junio de 2016	37,250,000	(946,055)	30,150,000	9,173,653	(387,353)	6,839,564	82,079,809

Las notas que se acompañan son parte integral de estos estados financieros consolidados.

Grupo Prival, S.A. y subsidiarias

Estado consolidado de flujos de efectivo
por el año terminado el 30 de junio de 2016
(En balboas)

	Notas	2016	2015
Flujos de efectivo de las actividades de operación:			
Ganancia del año		870,545	6,497,282
Provisión para posibles préstamos incobrables	11	2,797,061	288,388
Ajustes por cambio en el valor razonable en otros activos mantenidos para la venta		58,804	648,990
Depreciación y amortización	14, 15	2,149,083	2,241,160
Gasto de impuesto sobre la renta	30	2,183,476	1,174,956
Ganancia realizada en valores para negociar		(271,870)	(1,136,337)
Ganancia (pérdida) no realizada en valores para negociar		(33,093)	803,483
Pérdida (ganancia) neta realizada en valores disponibles para la venta		2,039,456	(3,147,948)
Participación patrimonial en asociadas		(135,538)	(27,156)
Ingresos por intereses		(45,756,642)	(23,901,345)
Gastos de intereses		23,245,626	12,276,094
Cambios neto en los activos y pasivos de operación:			
(Aumento) disminución en valores para negociar		(9,077,746)	35,054,162
Aumento en préstamos		(49,507,592)	(85,861,852)
Aumento en otros activos		(2,491,676)	(5,713,042)
Aumentos en depositos de clientes		93,135,120	56,561,517
Aumento (disminución) en pasivos varios		593,402	(4,732,640)
Impuesto sobre la renta pagado		(1,488,462)	(883,573)
Intereses recibidos		45,333,772	23,612,968
Intereses pagados		(23,341,388)	(12,114,916)
Efectivo neto proveniente de las actividades de operación		40,302,338	1,640,191
Flujos de efectivo de las actividades de inversión:			
Efectivo neto recibido en la adquisición de subsidiaria		-	5,283,479
Aumento en depósitos a la vista y a plazo restringidos		(4,282,571)	(29,654,620)
Compra de valores disponibles para la venta		(34,578,492)	(70,453,750)
Producto de la venta de valores disponibles para la venta		33,808,717	61,257,894
Valores comprados bajo acuerdo de reventa		(8,843,151)	-
Plusvalía		-	(49,491)
Inversiones en asociadas y otras entidades		(993,681)	1,477,204
Otros activos mantenidos para la venta		(614,600)	785,951
Inversiones compradas bajo acuerdo de reventa		-	(76,042)
Adquisición de activos intangibles	15	(1,046,123)	(590,696)
Adquisición de propiedades y equipos, netos	14	(553,851)	(3,799,460)
Efectivo neto utilizado en las actividades de inversión		(17,103,752)	(35,819,531)
Flujos de efectivo de las actividades de financiamiento:			
Valores vendidos bajo acuerdo de recompra		103,373	-
Financiamientos recibidos		39,635,000	7,909,113
Cancelación de financiamiento		(5,829,243)	-
Bonos por pagar		22,507,230	(3,211,461)
Producto de la emisión de documentos por pagar		-	39,000,000
Cancelación de documentos por pagar		(46,188,904)	(8,611,096)
Emisión de acciones comunes		-	10,000,000
Emisión de acciones preferidas		10,000,000	20,000,000
Acciones en tesorería		165,162	-
Dividendos pagados de acciones		(1,593,667)	(448,944)
Impuesto complementario		(168,962)	(126,896)
Efectivo neto provisto por las actividades de financiamiento		18,629,989	59,813,064
Aumento neto en el efectivo y equivalentes de efectivo		41,828,575	25,633,724
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año		97,883,917	67,552,541
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año		139,712,492	93,186,265
Transacciones no monetarias en las actividades de financiamiento:			
Disolución y desvinculación de subsidiarias		247,296	-
Dividendos por pagar		1,072,500	1,072,500

Las notas que se acompañan forman parte integral de estos estados financieros consolidados.

Grupo Prival, S.A. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados
por el año terminado el 30 de junio de 2016
(En balboas)

1. Información general

Grupo Prival, S.A. (el Grupo) antes Langlewood Development, Inc. fue constituido mediante Escritura Pública No.6560 del 8 de abril de 2009 de acuerdo con las leyes de la República de Panamá e inició operaciones en octubre de 2009. Mediante Escritura Pública No.2063 del 10 de febrero de 2010, se cambia el nombre de la sociedad Langlewood Development, Inc.

Las oficinas de Grupo Prival, S.A., están ubicadas en Calle 50 y 71 San Francisco, ciudad de Panamá.

El Grupo Prival, S.A., posee el 100% de las acciones emitidas y en circulación de:

- Prival Securities El Salvador, S.A. de C.V. (antes Invertecnic,S.A.) compañía salvadoreña con licencia para operar como puesto de bolsa, constituida el 30 de diciembre de 1991 fue adquirida el 26 de octubre de 2011.

- Prival Bank, S.A. (antes Keen Holding, S.A.), constituida mediante Escritura Pública No.18876 del 20 de enero de 2008 de acuerdo con las leyes de la República de Panamá e inició operaciones en abril de 2009.

- GP Assets Overseas, S. A. constituida mediante Escritura Pública No.11041 del 16 de junio de 2016 de acuerdo con las leyes de la República de Panamá.

Mediante Resolución No.048-2010 del 25 de febrero de 2010, emitida por la Superintendencia de Bancos de Panamá a la sociedad de Prival Bank, S.A. se le concede licencia general para llevar a cabo el negocio de banca en cualquier parte de la República de Panamá y transacciones que se perfeccionen, consuman o surtan sus efectos en el exterior, y realizar aquellas otras actividades que la Superintendencia de Bancos de Panamá autorice. Prival Bank, S.A., inició operaciones el 24 de marzo de 2010.

Mediante Acta de Junta Directiva del 9 de junio de 2016 Grupo Prival aprobó la distribución de un dividendo en especie a sus accionistas compuesto por la totalidad de las acciones de Prival Finance, S.A., sociedad que dejó de ser subsidiaria de Grupo Prival, S. A.

A su vez Prival Bank, S.A. posee el 100% de las acciones emitidas y en circulación de las siguientes subsidiarias:

- Prival Securities, Inc., compañía panameña que inició operaciones en septiembre de 2010, la cual tiene licencia para operar como Casa de Valores. Las operaciones de Prival Securities Inc. están reguladas por la Superintendencia del Mercado de Valores de Panamá de acuerdo a la legislación establecida en el Decreto Ley No.1 del 8 de julio de 1999, la cual fue modificada por el Decreto Ley No.67 del 1 de septiembre de 2011. Igualmente, conforme el Acuerdo 4-2011 del 27 de junio de 2011 emitido por la Superintendencia del Mercado de Valores de Panamá y modificado por el Acuerdo 8-2013 del 18 de septiembre de 2013, las Casas de Valores deben cumplir con normas de adecuación de capital, relación de solvencia, fondos de capital, coeficiente de liquidez y concentraciones de riesgo.

- Prival Leasing, Inc., compañía panameña, se dedica al arrendamiento financiero.

- Prival Trust, S.A., compañía panameña que inició operaciones en abril de 2011, tiene licencia para operar como agente fiduciario expedida por la Superintendencia de Bancos de Panamá según Resolución FID-001-2011 del 18 de febrero de 2011.

- Grupo Prival (Costa Rica), S. A., sociedad anónima constituida el 31 de enero de 2011 mediante Escritura Pública 159, folio 86, tomo 26. Grupo Prival (Costa Rica), S. A. suscribió en octubre de 2014 un contrato de compraventa para la adquisición de la totalidad de las acciones emitidas y en circulación de Banco de Soluciones (Bansol) de Costa Rica, S. A., ahora Prival Bank (Costa Rica), S.A., sociedad constituida el 1 de noviembre de 2010, como una entidad bancaria privada del Sistema Bancario Costarricense, regulada por la Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional, la Ley Orgánica del Grupo Central de Costa Rica, y las normas y disposiciones establecidas por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero, el Grupo Central de Costa Rica y por la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF). Las oficinas de Prival Bank (Costa Rica), S. A., se ubican en San Pedro de Montes de Oca, costado norte del Mall San Pedro.

Al 30 de junio de 2012, Grupo Prival, S. A. era 100% accionista de Prival Property Management, Inc. compañía panameña constituida mediante Escritura Pública 811 del 16 de enero de 2012 con la finalidad de dedicarse a la administración de inmuebles. Durante el año 2013, la propiedad de estas acciones fue traspasada a un fideicomiso. Al 30 de junio de 2015, Grupo Prival, S. A. recuperó el control de Prival Property Management, Inc., luego de la redención total de la Serie Subordinada de Unicorp Tower Plaza, S. A. y la liquidación del fideicomiso establecido en el año 2013. La sociedad fue disuelta en marzo de 2016 según escritura pública No.748.

2. Adopción de las nuevas y revisadas Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF's)

2.1 Normas e interpretaciones adoptadas sin efectos sobre los estados financieros consolidados

No hubo Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF's) o Interpretaciones a las Normas Internacionales de Información Financiera (CINIIF's), efectivas para el año que inició el 1 de julio de 2015, que tuviera un efecto significativo sobre los estados financieros consolidados.

2.2 Nuevas y revisadas Normas Internacionales de Información Financiera emitidas pero aún no efectivas

El Grupo no ha adoptado las siguientes normas e interpretaciones nuevas y revisadas que han sido emitidas pero aún no son efectivas.

NIIF 9 - Instrumentos financieros: clasificación y medición

NIIF 9 - Instrumentos financieros (versión revisada de 2014):

- Fase 1: clasificación y medición de activos financieros y pasivos financieros;
- Fase 2: metodología de deterioro; y
- Fase 3: contabilidad de cobertura.

En julio de 2014, el IASB culminó la reforma y emitió la NIIF 9 - Contabilidad de instrumentos financieros, que reemplazará a la NIC 39 - Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición.

Al comparar con la NIIF 9 en su versión revisada de 2013, la revisión del 2014 incluye modificaciones que se limitan a los requerimientos de clasificación y medición al añadir una categoría de medición (FVTOCI) a "valor razonable con cambios en otro resultado integral" para ciertos instrumentos de deudas simples. También agrega requerimientos de deterioro inherentes a la contabilidad de las pérdidas crediticias esperadas de una entidad en los activos financieros y compromisos para extender el crédito.

La NIIF 9 finalizada contiene los requerimientos para: a) la clasificación y medición de activos financieros y pasivos financieros, b) metodología de deterioro, y c) contabilidad de cobertura general.

Fase 1: Clasificación y medición de activos financieros y pasivos financieros

Con respecto a la clasificación y medición en cumplimiento con la NIIF, todos los activos financieros reconocidos que se encuentren dentro del alcance de la NIC 39 se medirán posteriormente al costo amortizado o al valor razonable. Específicamente:

- Un instrumento de deuda que: (i) se mantenga dentro del modelo de negocios cuyo objetivo sea obtener los flujos de efectivo contractuales, (ii) posea flujos de efectivo contractuales que solo constituyan pagos del capital e intereses sobre el importe del capital pendiente generalmente son medidos al costo amortizado (neto de cualquier pérdida por deterioro), a menos que el activo sea designado a valor razonable con cambios en los resultados (FVTPL), en cumplimiento con esta opción.

- Un instrumento de deuda que: (i) se mantenga dentro de un modelo de negocios cuyo objetivo se cumpla tanto al obtener flujos de efectivo contractuales y vender activos financieros y (ii) posea términos contractuales del activo financiero que produce, en fechas específicas, flujos de efectivo que solo constituyan pagos del capital e intereses sobre el importe principal pendiente, debe medirse a valor razonable con cambios en otro resultado integral (FVTOCI), a menos que el activo sea designado a valor razonable con cambios en los resultados (FVTPL), en cumplimiento con esta opción.

- Todos los otros instrumentos de deuda deben medirse a valor razonable con cambios en los resultados (FVTPL).

- Todas las inversiones en patrimonio se medirán en el estado de situación financiera al valor razonable, con ganancia o pérdida reconocidas en el estado de ganancia o pérdida y otro resultado integral, salvo si la inversión del patrimonio no se mantiene para negociar, en ese caso, se puede tomar una decisión irrevocable en el reconocimiento inicial para medir la inversión al (FVTOCI), con un ingreso por dividendos que se reconoce en ganancia o pérdida.

La NIIF 9 también contiene requerimientos para la clasificación y medición de pasivos financieros y requerimientos para la baja en cuentas. Un cambio importante de la NIC 39 está vinculado con la presentación de las modificaciones en el valor razonable de un pasivo financiero designado a valor razonable con cambios en los resultados, que se atribuye a los cambios en el riesgo crediticio de ese pasivo. De acuerdo con la NIIF 9, estos cambios se presentan en otro resultado integral, a menos que la presentación del efecto del cambio en el riesgo crediticio del pasivo financiero en otro resultado integral creara o produjera una gran disparidad contable en la ganancia o pérdida. De acuerdo con la NIC 39, el importe total de cambio en el valor razonable designado a (FVTPL) se presenta como ganancia o pérdida.

Fase 2: Metodología de deterioro

El modelo de deterioro de acuerdo con la NIIF 9 refleja pérdidas crediticias esperadas, en oposición a las pérdidas crediticias incurridas según la NIC 39. En el alcance del deterioro en la NIIF 9, ya no es necesario que ocurra un suceso crediticio antes de que se reconozcan las pérdidas crediticias. En cambio, una entidad siempre contabiliza tanto las pérdidas crediticias esperadas como sus cambios. El importe de pérdidas crediticias esperadas debe ser actualizado en cada fecha del informe para reflejar los cambios en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial.

Fase 3: Contabilidad de cobertura

Los requerimientos generales de contabilidad de cobertura de la NIIF 9 mantienen los tres tipos de mecanismos de contabilidad de cobertura incluidas en la NIC 39. No obstante, los tipos de transacciones ideales para la contabilidad de cobertura ahora son mucho más flexibles, en especial, al ampliar los tipos de instrumentos que se clasifican como instrumentos de cobertura y los tipos de componentes de riesgo de elementos no financieros ideales para la contabilidad de cobertura. Además, se ha revisado y reemplazado la prueba de efectividad por el principio de "relación económica". Ya no se requiere de una evaluación retrospectiva para medir la efectividad de la cobertura. Se han añadido muchos más requerimientos de revelación sobre las actividades de gestión de riesgo de la entidad.

La Norma es efectiva para períodos que inicien en o después del 1 de enero de 2018; se permite la adopción anticipada sujeto a requerimientos locales.

El Grupo se encuentra evaluando el posible impacto en los estados financieros consolidados resultante de la aplicación de las modificaciones realizadas en julio del 2014 a la NIIF 9.

El Grupo ha iniciado la implementación de la NIIF 9, incluyendo un sistema de calificación y probabilidades de incumplimiento y la metodología de pérdida dado el incumplimiento y cálculo de reservas.

Dado la naturaleza de las operaciones del Grupo, en particular se espera que el cálculo del deterioro de los instrumentos financieros bajo la metodología de pérdida esperada pueda dar lugar a un aumento a nivel general de la provisión por deterioro.

NIIF 15 – Ingresos de contratos con clientes

La Norma proporciona a las empresas un modelo único para el uso en la contabilización de los ingresos procedentes de contratos con los clientes, y sustituye a las guías de reconocimiento de ingresos específicos por industrias. El principio fundamental del modelo es reconocer los ingresos cuando el control de los bienes o servicios son transferidos al cliente, en lugar de reconocer los ingresos cuando los riesgos y beneficios inherentes a la transferencia al cliente, bajo la guía de ingresos existente. El nuevo estándar proporciona un sencillo modelo de cinco pasos basado en principios a ser aplicado a todos los contratos con clientes.

La fecha efectiva será para los períodos anuales que inicien en o después del 1 de enero de 2018 y se permite su aplicación anticipada.

El Grupo se encuentra evaluando el impacto de la NIIF 15 en los estados financieros consolidados.

NIIF 16 – Arrendamientos

La NIIF 16 elimina la clasificación de los arrendamientos, ya sea como arrendamientos operativos o arrendamientos financieros para el arrendatario. En su lugar, todos los arrendamientos son reconocidos de forma similar a los arrendamientos financieros bajo NIC 17. Los arrendamientos se miden al valor presente de los pagos futuros de arrendamiento y se presentan ya sea como activos arrendados (activos por derecho de uso) o junto con inmuebles, mobiliario y equipo.

La NIIF 16 es efectiva para los períodos anuales que inicien en o después del 1 de enero de 2019. La adopción anticipada es permitida para entidades que también adopten la NIIF 15 - Ingresos de contratos con clientes.

A la fecha de los estados financieros consolidados, no se ha evaluado el impacto que la adopción de esta norma tendrá sobre los estados financieros consolidados.

3. Políticas de contabilidad más significativas

3.1 Base de preparación

Los estados financieros consolidados han sido preparados bajo la base del costo histórico, excepto por las inversiones en valores disponibles para la venta y valores para negociar los cuales se presentan a su valor razonable.

Los estados financieros consolidados del Grupo han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIFs).

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o pagado para transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de medición, independientemente de si ese precio sea directamente observable o estimado utilizando otra técnica de valoración. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, el Grupo tiene en cuenta las características del activo o pasivo si los participantes del mercado tomarían esas características al momento de fijar el precio del activo o pasivo a la fecha de medición. La medición del valor razonable y para propósitos de revelación en estos estados financieros consolidados están determinados sobre esta base, excepto por las transacciones de pagos basados en acciones que están dentro del alcance de la NIIF 2, transacciones de arrendamientos que están dentro del alcance de la NIC 17 y las mediciones que tienen algunas similitudes al valor razonable pero no son considerados como tales, tal como el valor neto de realización en la NIC 2 o medición del valor en uso de la NIC 36.

3.2 Principio de consolidación

Los estados financieros consolidados incluyen activos, pasivos, patrimonio y los resultados de las operaciones de Grupo Prival, S.A. y las subsidiarias controladas por éste: Prival Securities, El Salvador, S. A. de C.V., G.P. Assets Overseas, S.A. y Prival Bank, S. A. y sus subsidiarias: Prival Securities, Inc., Prival Leasing, Inc., Prival Trust, S.A. y Grupo Prival Costa Rica, S.A. El control se obtiene cuando se cumplen todos los criterios a continuación:

- Tiene poder sobre la inversión;
- Está expuesto, o tiene los derechos, a los rendimientos variables derivados de su participación con dicha entidad; y
- Tiene la capacidad de afectar tales rendimientos a través de su poder sobre la entidad en la que invierte.

El Grupo reevalúa si controla o no una participada, si los hechos y circunstancias indican que hay cambios a uno o más de los tres elementos de control antes mencionados.

Cuando el Grupo tiene menos de una mayoría de derechos de voto de una participada, tiene poder sobre la participada cuando los derechos de voto son suficientes para darle la habilidad práctica de dirigir las actividades relevantes de la participada de manera unilateral. El Grupo considera todos los hechos y circunstancias relevantes al evaluar si los derechos de voto del Grupo en una participada son o no suficientes para darle el poder, incluyendo:

- El tamaño de la participación del Grupo del derecho a voto en relación con el tamaño y la dispersión de la tenencia de los tenedores de voto;
- Derecho a votos potenciales mantenidos por el Grupo, otros tenedores de votos u otras partes;
- Derechos derivados de otros acuerdos contractuales; y

- Cualesquiera hechos o circunstancias adicionales que indiquen que el Grupo tiene, o no tiene, la habilidad actual para dirigir las actividades relevantes al momento que se necesite tomar decisiones, incluyendo patrones de voto en asambleas de accionistas previas.

La consolidación de una subsidiaria comienza cuando el Grupo obtiene control sobre la subsidiaria y termina cuando el Grupo pierde control de la subsidiaria. Específicamente, los ingresos y gastos de una subsidiaria adquirida o vendida durante el año se incluyen en el estado consolidado de ganancia o pérdida y otro resultado integral desde la fecha que el Grupo obtiene el control hasta la fecha en que el Grupo deja de controlar la subsidiaria.

En caso de ser necesario, se efectúan ajustes a los estados financieros de las subsidiarias para adaptar sus políticas contables a aquellas utilizadas por otros miembros del Grupo.

Todas las transacciones, saldos, ingresos y gastos intercompañías son eliminados en la consolidación.

3.2.1 Cambios en la participación del Grupo sobre subsidiarias existentes

Los cambios en las participaciones de propiedad del Grupo en una subsidiaria que no den lugar a la pérdida de control se contabilizan como transacciones de patrimonio.

Cuando el Grupo pierde el control de una subsidiaria, la ganancia o pérdida se reconoce en los resultados y se calcula como la diferencia entre (i) el agregado del valor razonable de la contraprestación recibida y el valor razonable de la participación retenida y (ii) el importe en libros previo de los activos (incluyendo la plusvalía), y los pasivos de la subsidiaria y cualesquiera participaciones no controladoras. Los importes previamente reconocidos en otro resultado integral en relación con esa subsidiaria son registrados como si el Grupo hubiese vendido directamente los activos pertinentes (es decir, reclasificado a ganancias o pérdidas o transferido a otra categoría de patrimonio como lo especifican/permiten las NIIF aplicables). El valor razonable de la inversión retenida en la antigua subsidiaria, en la fecha en que se perdió el control, deberá considerarse como el valor razonable a efectos del reconocimiento inicial de un activo financiero de acuerdo con la NIC 39 o, cuando proceda, el costo del reconocimiento inicial de una inversión en una asociada o negocio conjunto.

3.3 Moneda funcional y de presentación

La moneda funcional y de presentación de los estados financieros consolidados es el Dólar de los Estados Unidos de Norteamérica.

La moneda funcional de las subsidiarias es:

- Para Panamá el Dólar de Estados Unidos de Norteamérica.
- Para Costa Rica Colones.
- Para El Salvador el Dólar de Estados Unidos de Norteamérica.

Al preparar los estados financieros de las entidades individuales integrantes del Grupo, las transacciones en monedas distintas a la moneda funcional de la entidad (monedas extranjeras) son reconocidas a los tipos de cambio vigentes en las fechas en que se efectúan las operaciones. Al cierre de cada período sobre el que se informa, las partidas monetarias denominadas en monedas extranjeras son reconvertidas a los tipos de cambio vigentes a esa fecha. Las partidas no monetarias registradas a valores razonables que están denominados en moneda extranjera, son reconvertidas a los tipos de cambio vigentes a la fecha en que se determinaron tales valores razonables. Las partidas no monetarias que están medidas en términos de costo histórico expresado en una moneda extranjera, no se reconvierten.

Las diferencias en cambio de las partidas no monetarias se reconocen en los resultados del período en que surgen, excepto por:

- Diferencias en cambios provenientes de préstamos denominados en moneda extranjera relacionados con los activos en construcción para su uso productivo futuro, las cuales son incluidas en el costo de dichos activos al ser consideradas como un ajuste a los costos por intereses sobre dichos préstamos denominados en moneda extranjera;

- Diferencias en cambio provenientes de transacciones relacionadas con coberturas de riesgos de tasa de cambio; y

- Diferencias en cambio provenientes de partidas monetarias por cobrar o por pagar relacionadas con operación en el extranjero para la cual no está planificado ni es posible que se genere el pago (formando así parte de la inversión neta en la operación en el extranjero), las cuales son reconocidas inicialmente en otro resultado integral y reclasificadas desde el patrimonio a ganancias o pérdidas sobre rembolso de las partidas no monetarias.

Para fines de la presentación de los estados financieros consolidados, los activos y pasivos de las transacciones en moneda extranjera del Grupo son convertidos en moneda de presentación, utilizando los tipos de cambio vigentes al cierre del período sobre el que se informa. Las partidas de ingresos y gastos se convierten a los tipos de cambio promedio del período, a menos que éstos fluctúen de forma significativa durante el período, en cuyo caso se utilizan los tipos de cambio de las fechas en que se efectúan las transacciones. Las diferencias de conversión que surjan se reconocen en el estado consolidado de ganancia o pérdida y otro resultado integral y son acumuladas en el patrimonio (atribuidas a las participaciones no controladoras cuando sea apropiado).

En la disposición de un negocio en el extranjero (es decir, disposición de toda la participación del Grupo en un negocio en el extranjero, una disposición que involucre una venta parcial de una participación en un acuerdo conjunto o una asociada que incluya un negocio en el extranjero del cual la participación retenida se convierte en un activo financiero), todas las diferencias en cambio acumuladas en el patrimonio relacionadas con esa operación atribuibles a los propietarios del Grupo son reclasificadas a ganancias o pérdidas.

Adicionalmente, con respecto a la disposición parcial de una subsidiaria (que incluye un negocio en el extranjero), la entidad volverá a atribuir la parte proporcional del importe acumulado de las diferencias de cambio a las participaciones no controladoras y no se reconocen en ganancias o pérdidas. En cualquier otra disposición parcial (es decir, disposición parcial de asociadas o acuerdos conjuntos que no involucren la pérdida de influencia significativa y control conjunto por parte del Grupo) la entidad reclasificará a ganancias o pérdidas solamente la parte proporcional del importe acumulado de las diferencias de cambio.

Los ajustes correspondientes a la plusvalía y el valor razonable sobre activos y pasivos identificables adquiridos generados en la adquisición de un negocio en el extranjero se consideran como activos y pasivos de dicha operación y se convierten al tipo de cambio vigente al final de cada período sobre el que se informa. Las diferencias en cambio que surjan serán reconocidas en otro resultado integral.

3.4 Activos financieros

Los activos financieros se clasifican básicamente en las siguientes categorías: inversiones en valores, valores comprados bajo acuerdo de reventa y préstamos. La clasificación de los activos depende de la naturaleza y propósito del activo financiero y es determinada al momento de su reconocimiento inicial.

Reconocimiento

Las compras y ventas regulares de activos financieros son reconocidas en la fecha de cancelación en la que el Grupo se compromete a comprar o vender el activo.

El Grupo reconoce inicialmente los activos y pasivos financieros en la fecha en que se originan. Las compras y ventas de activos financieros se reconocen en la fecha de la operación en la cual el Grupo se compromete a comprar o vender el activo. Todos los demás activos y pasivos financieros se registran inicialmente en la fecha de liquidación, que es la fecha en la que el Grupo se convierte en parte de las disposiciones contractuales del instrumento.

Un activo o pasivo financiero es valorizado inicialmente al valor razonable más, en el caso de una partida no valorizada posteriormente al valor razonable con cambios en resultados, los costos de transacción que son atribuibles directamente a su adquisición o emisión.

La ganancia o pérdida en un activo financiero que se mida al valor razonable y que no forme parte de una relación de cobertura se reconocen en el estado consolidado de ganancia o pérdida y otro resultado integral.

La ganancia o pérdida en un activo financiero que se mida al costo amortizado y que no forme parte de una relación de cobertura se reconoce en el estado de ganancia o pérdida y otro resultado integral cuando el activo financiero se dé de baja en cuentas, haya sufrido un deterioro de valor o se reclasifique, así como mediante el proceso de amortización.

Valores comprados bajo acuerdos de reventa

Los valores comprados bajo acuerdos de reventa son transacciones de financiamiento a corto plazo con garantía de valores, en las cuales el Grupo toma posesión de los valores a un descuento del valor de mercado y acuerda revenderlos al deudor a una fecha futura y a un precio determinado. La diferencia entre el valor de recompra y el precio de venta futuro se reconoce como un ingreso bajo el método de tasa de interés efectiva.

Los valores recibidos como colateral no son reconocidos en el estado consolidado de situación financiera a menos que se dé un incumplimiento por parte de la contraparte del contrato, que le dé derecho al Banco a apropiarse de los valores.

Los precios de mercado de los valores subyacentes son monitoreados y en caso de que exista un desmejoramiento material y no transitorio en el valor de un título específico, el Grupo podría obtener más garantías cuando sea apropiado.

Valores para negociar

Los valores para negociar, son aquellas inversiones en valores adquiridos con el propósito de generar una ganancia a corto plazo por las fluctuaciones del precio del instrumento. Estos valores se presentan a su valor razonable y los cambios en el valor se reconocen en el estado consolidado de ganancias o pérdidas y otro resultado integral en el período en el cual se generan.

Inversiones en valores disponibles para la venta

Consisten en valores adquiridos con la intención de mantenerlos por un período de tiempo indefinido, que pueden ser vendidos en respuesta con las necesidades de liquidez o cambios en las tasas de interés, o precios de instrumentos de capital.

Luego de su reconocimiento inicial, las inversiones disponibles para la venta, se miden a su valor razonable. Para aquellos casos en los que no es fiable estimar el valor razonable de un instrumento de capital, las inversiones se mantienen a costo o a costo amortizado.

La ganancia o pérdida que surgen de los cambios en el valor razonable de los activos financieros disponibles para la venta son reconocidas directamente en otro resultado integral, hasta que se hayan dado de baja los activos financieros o sea determinado un deterioro. En este momento, la ganancia o pérdida acumulada, reconocida previamente en el estado de ganancia o pérdida y otro resultado integral, es reconocida en el estado de ganancia o pérdida y otro resultado integral.

El ingreso por interés es reconocido en ganancia o pérdida usando el método de tasa de interés efectiva.

Préstamos

Los préstamos son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo, excepto: (a) aquellos que el Grupo intente vender inmediatamente o a corto plazo, los cuales son clasificados como negociables, y aquellos que el Grupo en su reconocimiento inicial designa a valor razonable con cambios en resultados; (b) aquellos que el Grupo en su reconocimiento inicial designa como disponible para la venta; o (c) aquellos para el cual el tenedor no recupera sustancialmente toda su inversión inicial, a menos que sea debido a deterioro del crédito.

Los préstamos son reconocidos al costo amortizado usando el método de interés efectivo menos cualquier deterioro, con ingresos reconocidos en una base de tasa efectiva.

Baja de activos financieros

El Grupo da de baja un activo financiero sólo cuando los derechos contractuales a recibir han expirado; o cuando el Grupo ha transferido los activos financieros y sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo a otra entidad. Si el Grupo no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad y continúa con el control del activo transferido, el Grupo reconoce su interés retenido en el activo y un pasivo relacionado por los montos que pudiera tener que pagar. Si el Grupo retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad de un activo financiero transferido, el Grupo continua reconociendo el activo financiero y también reconoce un pasivo garantizado por el importe recibido.

Cuando se da de baja un activo financiero, la diferencia entre el valor en libros del activo y la suma de la contraprestación recibida y cualquier ganancia o pérdida acumulada debe ser reconocida en el estado de ganancia o pérdida y otro resultado integral.

El Grupo realiza operaciones mediante las cuales se transfiere activos reconocidos en su estado consolidado de situación financiera, pero conserva todos o sustancialmente todos los riesgos y beneficios de los activos transferidos o una parte de ellos. En tales casos, los activos transferidos no se dan de baja. Ejemplos de este tipo de operaciones son operaciones de préstamo de valores y transacciones de venta and recompra.

En transacciones en las que ni se retiene, ni transfiere sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de un activo financiero y retiene el control del activo, se continúa reconociendo el activo en la medida de su involucración continuada, determinada por el grado en que está expuesto a los cambios en el valor del activo transferido.

En determinadas transacciones, el Grupo retiene la obligación de servir un activo financiero transferido por lo cual recibirá una comisión. Los activos transferidos se dan de baja al momento de su transferencia si han cumplido con las características que lo permiten. Un activo o pasivo es reconocido por el contrato de servicio dependiendo de la comisión de administración, si esta es más que adecuada (activo) o es inferior a la adecuada (responsabilidad) para realizar el servicio.

3.5 Depósitos de clientes, valores vendidos bajo acuerdos de recompra y otros pasivos financieros

Depósitos de clientes

Estos instrumentos son el resultado de los recursos que el Grupo recibe y estos son medidos inicialmente al valor razonable, neto de los costos de transacción. Subsecuentemente se miden al costo amortizado, utilizando el método de tasa de interés efectiva.

Valores vendidos bajo acuerdos de recompra

Los valores vendidos bajo acuerdos de recompra son transacciones de financiamiento a corto plazo con garantías de valores, en las cuales se tiene la obligación de recomprar los valores vendidos en una fecha futura y a un precio determinado. La diferencia entre el precio de venta y el valor de compra futura se reconoce como gasto por intereses bajo el método de tasa de interés efecitva.

Clasificación como deuda

Los instrumentos de deuda se clasifican como pasivos financieros de acuerdo con la sustancia del arreglo contractual.

Pasivos financieros

Los pasivos financieros son clasificados como otros pasivos financieros.

Otros pasivos financieros

Otros pasivos financieros, incluyendo financiamientos recibidos, son inicialmente medidos al valor razonable, neto de los costos de la transacción y son subsecuentemente medidos al costo amortizado usando el método de interés efectivo, con gastos de interés reconocidos sobre la base de tasa efectiva.

Costo amortizado

El costo amortizado de un activo o pasivo financiero es el importe al que el activo o pasivo financiero se mide en el reconocimiento inicial, menos los abonos al principal, más o menos la amortización acumulada usando el método de interés efectivo de cualquier diferencia entre el importe inicial reconocido y el importe al vencimiento, menos cualquier disminución por deterioro.

Baja en cuentas de pasivos financieros

El Grupo da de baja los pasivos financieros cuando, y solamente cuando, las obligaciones del Grupo se liquidan, cancelan o expiran.

3.6 Compensación de instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros son objeto de compensación, es decir, de presentación en el estado consolidado de situación financiera por su importe neto, sólo cuando las entidades dependientes tienen tanto

el derecho, exigible legalmente, de compensar los importes reconocidos en los citados instrumentos, como la intención de liquidar la cantidad neta, o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea.

3.7 Intereses

Los intereses de ingresos y gastos son reconocidos en el estado consolidado de ganancia o pérdida y otro resultado integral bajo el método de tasa de interés efectiva para todos los instrumentos financieros que generan intereses.

El método de tasa de interés efectiva, es el método utilizado para calcular el costo amortizado de un activo o pasivo financiero y de distribuir el ingreso o gasto por intereses sobre un período de tiempo. La tasa de interés efectiva es la tasa que exactamente descuenta los flujos de efectivo estimados a través de la vida estimada de un instrumento financiero, o cuando sea apropiado en un período más corto, a su valor neto en libros. Al calcular la tasa de interés efectiva, se estiman los flujos de efectivo considerando los términos contractuales del instrumento financiero; sin embargo, no considera las pérdidas futuras por riesgo de créditos.

El cálculo de la tasa de interés efectiva incluye los costos de transacción, los honorarios y comisiones pagadas o recibidas que son parte integral de la tasas de interés efectiva. Los costos de transacción incluyen costos incrementales que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de un activo o un pasivo financiero.

3.8 Ingresos por comisiones

Los honorarios, ingresos y gastos por comisiones que son parte integral de la tasa de interés efectiva de un activo o pasivo financiero se incluyen en la medición de la tasa de interés efectiva.

El ingreso por interés y comisiones de la cartera de créditos y otras transacciones a mediano y largo plazo son registradas usando el método de interés efectivo, sobre una base devengada. Préstamos y avances devengan intereses hasta que son cobrados o se considere incobrable el crédito, momento en el que se dan de baja comisiones por origen de préstamos, netos de los costos de originen de préstamos directos, son diferidos y reconocidos durante la vida de los préstamos como un ajuste al rendimiento mediante la tasa de interés efectiva. En el momento que las cuentas por cobrar se pagan en su totalidad, cualquiera de los importes pendientes de amortizar de las comisiones administrativas de préstamo, neto de costos de originen de préstamos directos, se reconocen como parte del ingreso por interés. Ingresos diferidos netos de los costos, se presentan bajo el rubro de cartera de créditos en el estado consolidado de situación financiera adjunto.

Otros ingresos y gastos por honorarios y comisiones son relacionados principalmente con honorarios por transacciones y servicios, los que son registrados como, ingresos y gastos a medida que se den o reciben los servicios.

Generalmente, las comisiones sobre préstamos a corto plazo y otros servicios bancarios, se reconocen como ingreso al momento de su cobro por ser transacciones de corta duración. El ingreso reconocido al momento de su cobro no es significativamente diferente del reconocido bajo el método de acumulación o de devengado. Las comisiones sobre préstamos y otras transacciones a mediano y largo plazo, neto de algunos costos directos de otorgar los mismos, son diferidas y amortizadas durante la vida de las mismas.

Por otra parte, los ingresos por servicios de corretaje y estructuración de emisiones corresponden a las comisiones cobradas por la compra y venta de valores por cuenta de los clientes y las estructuraciones de deuda. Estos ingresos son reconocidos en los resultados del Grupo en la fecha de la liquidación de la transacción ("settlement date").

3.9 Identificación y medición de deterioro

El Grupo evalúa en cada fecha de balance si existe evidencia objetiva de que los activos financieros llevados al costo amortizado están deteriorados.

Un activo financiero o un grupo de activos financieros están deteriorados si existe evidencia objetiva que demuestre que un evento que causa pérdida haya ocurrido después del reconocimiento inicial del activo y ese evento tiene un impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero que puede ser estimado con fiabilidad.

La evidencia objetiva de que un activo financiero está deteriorado incluye:

- Dificultades financieras significativas del emisor o del obligado;
- Infracciones de las cláusulas contractuales, tales como incumplimientos o atrasos en el pago de los intereses o el principal;
- El Grupo, por razones económicas o legales relacionadas con dificultades financieras del prestatario, le otorga concesiones o ventajas que no habría otorgado bajo otras circunstancias;
- Es probable que el prestatario entre en quiebra o en otra forma de reorganización financiera;
- La desaparición de un mercado activo para el activo financiero en cuestión, debido a dificultades financieras; o
- Los datos observables indican que desde el reconocimiento inicial de los respectivos activos financieros existe una disminución medible en sus flujos futuros estimados de efectivo.

En adición, en el caso de los instrumentos de capital clasificados como disponibles para la venta, una disminución significativa o prolongada en el valor razonable del activo financiero por debajo de su costo se toma en consideración para determinar si los activos están deteriorados.

Las pérdidas por deterioro en activos reconocidos al costo amortizado corresponden a la diferencia entre el valor en libros del activo financiero y el valor presente de los pagos futuros descontados a la tasa de interés efectiva original del activo. Las pérdidas son reconocidas en ganancia o pérdida y reflejadas en una cuenta de reserva para créditos dudosos.

Cuando ocurre un hecho posterior que causa una disminución en el monto de la pérdida por deterioro, esta disminución en la pérdida de deterioro es reversada en ganancia o pérdida.

El Grupo considera evidencia de deterioro de la cartera de créditos tanto a nivel de un activo específico como colectivo. Todos los préstamos de la cartera de créditos a nivel individual son evaluados en busca de deterioro específico y los que no son reconocidos como deteriorados específicamente son posteriormente evaluados en busca de cualquier signo de deterioro en que se haya incurrido pero que aún no haya sido identificado. Los préstamos de la cartera de créditos que no sean individualmente significativos son evaluados colectivamente en busca de deterioro agrupándolos por características de riesgo similares.

Al hacer una evaluación, si se deteriora una inversión en deuda soberana, el Grupo considera los siguientes factores:

- La evaluación de la solvencia del mercado como se refleja en los rendimientos de los bonos.

- Las evaluaciones de las agencias de calificación crediticia.
- La capacidad del país para acceder a los mercados de capitales para nuevas emisiones de deuda.
- El proceso de reestructuración de la deuda de probabilidad, lo que resulta en los titulares de sufrir pérdidas a través del perdón de la deuda voluntaria u obligatoria.

Los mecanismos internacionales de apoyo en el lugar para proporcionar el apoyo necesario como "prestamista de última instancia" a ese país, así como la intención, que se refleja en las declaraciones públicas, de los gobiernos y las agencias de utilizar esos mecanismos. Esto incluyó una evaluación de la profundidad de esos mecanismos y, con independencia de la intención política, si existe la capacidad para cumplir los criterios requeridos.

Al evaluar el deterioro colectivo, el Grupo utiliza los modelos estadísticos de tendencias históricas de probabilidad de incumplimiento, la oportunidad de las recuperaciones y el monto de la pérdida incurrida, ajustados de acuerdo al juicio de la administración en relación a si las condiciones actuales de economía y crédito son tales que las pérdidas reales podrían ser mayores o menores que las sugeridas por los modelos históricos. Las tasas de incumplimiento, las tasas de pérdidas incurridas y el calendario esperado de recuperaciones futuras son regularmente referenciadas contra resultados reales para asegurar que siguen siendo apropiadas.

Individualmente evaluados

Las pérdidas por deterioro en préstamos individualmente evaluados son determinadas por una evaluación de las exposiciones caso por caso. Este procedimiento se aplica a todos los préstamos que sean o no individualmente significativos. Si se determina que no existe evidencia objetiva de deterioro para un préstamo individual, este se incluye en un grupo de préstamos con características similares y se evalúa colectivamente para determinar si existe un deterioro.

La pérdida por deterioro es calculada comparando el valor actual de los flujos futuros esperados, descontados a la tasa efectiva original del préstamo, con su valor en libros actual y el monto de cualquier pérdida se carga como una provisión para pérdidas en el estado consolidado de ganancia o pérdida y otro resultado integral. El valor en libros de los préstamos deteriorados se rebaja mediante el uso de una cuenta de reserva.

Colectivamente evaluados

Para los propósitos de una evaluación colectiva de deterioro, los préstamos se agrupan de acuerdo a características similares de riesgo de crédito. Esas caracterísitcas son relevantes para la estimación de los flujos futuros de efectivo para los grupos de tales activos, siendo indicativas de la capacidad de pago de los deudores de las cantidades adeudadas según los términos contractuales de los activos que son evaluados.

Los flujos de efectivo futuros en un grupo de préstamos que se evalúan colectivamente para determinar si existe un deterioro, se estiman de acuerdo a los flujos de efectivo contractuales de los activos en el grupo, la experiencia de pérdida histórica para los activos con características de riesgo de crédito similares al grupo y en opiniones experimentadas de la Administración sobre si la economía actual y las condiciones del crédito puedan cambiar el nivel real de las pérdidas inherentes, históricas y sugeridas.

Medición del deterioro

Las pérdidas por deterioro en activos reconocidos al costo amortizado corresponden a la diferencia entre el valor en libros del activo financiero y el valor presente de los pagos futuros descontados a la tasa de interés efectiva original del activo. Las pérdidas por deterioro de activos disponibles para la venta son calculados como la diferencia entre el valor en libros y el valor razonable, cuando el valor razonable es inferior al valor en libros.

Para activos medidos al costo amortizado

Cuando ocurre un hecho posterior que causa una disminución en el monto de la pérdida por deterioro, esta disminución en la pérdida de deterioro es reversada en ganancia o pérdida.

Si en un período subsecuente, el monto de la pérdida por deterioro disminuye y la disminución pudiera ser objetivamente relacionada con un evento ocurrido después de que el deterioro fue reconocido, la pérdida previamente reconocida por deterioro es reversada a través de ganancia o pérdida; de lo contrario cualquier aumento en el valor razonable se reconoce a través de otro resultado integral.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en ganancia o pérdida sobre instrumentos de capital, no son reversadas a través en ganancia o pérdida, sino su importe se reconoce en la cuenta de patrimonio.

Presentación

Las pérdidas son reconocidas en ganancia o pérdida y reflejadas en una cuenta de provisión para posibles préstamos incobrables.

Para los activos financieros disponibles para la venta, la pérdida acumulativa, medida como la diferencia entre el costo de adquisición y el valor razonable actual, menos cualquier pérdida por deterioro en los activos financieros previamente reconocida en otro resultado integral, son reclasificadas a ganancia o pérdida.

Cancelación

El Grupo castiga ciertos instrumentos financieros cuando se determina que son incobrables.

Cuando un préstamo es incobrable o un instrumento de deuda, se cancela contra la provisión para posibles préstamos incobrables. Esos préstamos se cancelan después de que todos los procedimientos necesarios han sido contemplados y el importe de la pérdida ha sido determinado. Las recuperaciones de los montos previamente dados de baja se acreditan a la reserva.

3.10 Propiedad, mobiliario, equipo y mejoras

Propiedad, mobiliario, equipo y mejoras se presentan al costo de adquisición, neto de la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro acumuladas que hayan experimentado. Las mejoras significativas son capitalizadas, mientras que las reparaciones y mantenimientos menores que no extienden la vida útil o no mejoran el activo son cargados directamente a gastos cuando se incurren.

La depreciación y amortización se cargan a las operaciones corrientes y se calculan por el método de línea recta en base a la vida útil estimada de los activos:

Edificio	
Mobiliario y equipo de oficina	5 - 10 años
Equipo de computadora	3 - 10 años
Equipo rodante	3 - 5 años
Mejoras a la propiedad	7 - 10 años

Los activos que están sujetos a depreciación y amortización se revisan para el deterioro siempre y cuando los cambios según las circunstancias indiquen que el valor en libros no es recuperable. El valor en libros de los activos se reduce inmediatamente al monto recuperable, que es el mayor entre el activo al valor razonable menos el costo y el valor en uso.

Una partida de propiedad, mobiliario, equipo y mejoras se da de baja a su eventual enajenación o cuando no se esperan beneficios económicos futuros que surjan del uso continuado del activo. Cualquier ganancia o pérdida resultante de la enajenación o retiro de una partida de propiedad, mobiliario, equipo y mejoras se determina como la diferencia entre los ingresos de las ventas y el valor en libros del activo, y se reconoce en el estado consolidado de ganancia o pérdida y otro resultado integral.

3.11 Bienes adjudicados para la venta

Los activos no corrientes recibidos por las entidades consolidadas del Grupo para la satisfacción, total o parcial, de las obligaciones de pago de sus deudores se consideran activos recibidos en dación de pago, salvo que las entidades consolidadas hayan decidido hacer un uso continuado de esos activos, y son reconocidos, por el valor más bajo entre el valor en libros de los préstamos no cancelados o su valor razonable de mercado menos los costos de venta.

La Administración considera prudente mantener una reserva para reconocer los riesgos asociados con la devaluación de los bienes que no han podido ser vendidos, la cual se registra contra los resultados de operaciones.

3.12 Deterioro del valor de activos no financieros

En la fecha de cada estado consolidado de situación financiera, el Grupo revisa los importes en libros de sus activos no financieros para determinar si existen indicios de que dichos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de su valor. Si existe cualquier indicio, el importe recuperable del activo se calcula con el objeto de determinar el alcance de la pérdida por deterioro de su valor (si la hubiera). En caso de que el activo no genere flujos de efectivo por sí mismo que sean independientes de otros activos, el Grupo calcula el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo. Un activo intangible con una vida útil indefinida es sometido a una prueba de deterioro de valor una vez al año.

El importe recuperable es el valor superior entre el valor razonable menos el costo de venta y el valor de uso. Al evaluar el valor de uso, los flujos de efectivo futuros estimados se descuentan a su valor actual utilizando un tipo de descuento antes de impuestos que refleja las valoraciones actuales del mercado con respecto al valor temporal del dinero y los riesgos específicos del activo para el que no se han ajustado los flujos de efectivo futuros estimados.

Si se estima que el importe recuperable de un activo (o una unidad generadora de efectivo) es inferior a su importe en libros, el importe en libros del activo (unidad generadora de efectivo) se reduce a su importe recuperable. Inmediatamente se reconoce una pérdida por deterioro de valor como gasto.

Cuando una pérdida por deterioro de valor revierte posteriormente, el importe en libros del activo (unidad generadora de efectivo) se incrementa a la estimación revisada de su importe recuperable, pero de tal modo que el importe en libros incrementado no supere el importe en libros que se habría determinado de no haberse reconocido ninguna pérdida por deterioro de valor para el activo (unidad generadora de efectivo) en ejercicios anteriores. Inmediatamente se reconoce una reversión de una pérdida por deterioro de valor como ingreso.

Al 30 de junio de 2016, la Administración no ha identificado deterioro de los activos no financieros.

3.13 Arrendamientos financieros

Los arrendamientos financieros consisten principalmente en contratos de arredramiento de equipo y equipo rodante, los cuales son reportados como parte de la cartera de préstamos por el valor presente del arrendamiento. La diferencia entre el monto bruto por cobrar y el valor presente del monto por cobrar se registra como ingreso por intereses no devengados, el cual se amortiza a ingresos de operaciones utilizando un método que reflejó una tasa periódica de retorno.

3.14 Combinación de negocio

Una combinación de negocios debe contabilizarse mediante la aplicación del método de adquisición. La contraprestación para cada adquisición se mide al valor razonable, el cual se calcula como la suma del valor razonable a la fecha de adquisición de los activos cedidos, pasivos incurridos o asumidos y los instrumentos de patrimonio emitidos por el Grupo a cambio del control de la adquirida. Los costos relacionados con la adquisición se reconocen en ganancias o pérdidas al ser incurridos.

Los activos identificables adquiridos y pasivos asumidos se reconocen a su valor razonable a la fecha de adquisición, excepto que:

- Los activos o pasivos por impuesto diferido y los pasivos o activos relacionados con los acuerdos de beneficios a los empleados sean reconocidos y medidos de conformidad con la NIC 12 *Impuesto a las ganancias* y NIC 19, respectivamente*;*

- Los pasivos o instrumentos de patrimonio relacionados con los acuerdos de pago con base en acciones de la adquirida o acuerdos de pago con base en acciones del Grupo realizados como remplazo de los acuerdos con pago basado en acciones de la adquirida se midan de conformidad con la NIIF 2 a la fecha de adquisición; y

- Los activos (o grupo de activos para su disposición) que son clasificados como mantenidos para la venta de conformidad con la NIIF 5 - *Activos No Corrientes Mantenidos para la Venta y Operaciones Discontinuadas* se miden de conformidad con dicha Norma.

La plusvalía se mide como el exceso de la suma de la contraprestación transferida, el monto de cualquier participación no controladora en la adquirida, y el valor razonable de la participación en el patrimonio previamente mantenido por el adquiriente en la adquirida (si hubiese) sobre los importes netos a la fecha de adquisición de los activos identificables adquiridos y los pasivos asumidos. Si, luego de la reevaluación, los montos netos a la fecha de adquisición de los activos identificables adquiridos y los pasivos asumidos exceden la suma de la contraprestación transferida, el importe de cualquier participación no controladora en la adquirida y el valor razonable de la participación previamente mantenida por el adquiriente en la adquirida (si hubiese), el exceso se reconoce de inmediato en ganancias o pérdidas como ganancia por compra por valor inferior al precio de mercado.

Las participaciones no controladoras que representan participaciones de propiedad y garantizan a sus tenedores una parte proporcional de los activos netos de la entidad en caso de liquidación podrían ser medidos inicialmente al valor razonable o a la parte proporcional de las participaciones no controladoras de los importes reconocidos de los activos netos identificables de la adquirida. La selección de la base de medición se realiza sobre una base de transacción sobre transacción. Otros tipos de participaciones no controladoras son medidas al valor razonable o, cuando aplique, sobre la base especificada en otra NIIF.

Cuando la contraprestación transferida por el Grupo en una combinación de negocios incluye activos o pasivos que resultan de un acuerdo de contraprestación contingente, la contraprestación contingente se mide al valor razonable a la fecha de adquisición y es incluida como parte de la contraprestación transferida en una combinación de negocios. Los cambios en el valor razonable de la contraprestación contingente que califican como ajustes al período de medición son ajustados de manera retrospectiva, con los ajustes correspondientes contra la plusvalía. Los ajustes del período de medición son ajustes que surgen de la información adicional obtenida durante el ‘período de medición’ (el cual no puede exceder de un año a partir de la fecha de adquisición) sobre hechos y circunstancias que existían a la fecha de adquisición.

El registro subsecuente de cambios en el valor razonable de la contraprestación contingente que no califican como ajustes del período de medición depende de cómo se clasifique la contraprestación contingente. La contraprestación contingente que es clasificada como patrimonio no es remedida a las fechas de reporte subsecuentes y su cancelación subsecuente se registra dentro del patrimonio. La contraprestación contingente que es clasificada como un activo o pasivo se remide a su fecha de reporte de conformidad con la NIC 39, o NIC 37 *Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Contingentes* cuando sea apropiado, siendo la ganancia o pérdida correspondiente reconocida en ganancias o pérdidas.

En los casos de combinaciones de negocios realizadas en etapas, la participación del Grupo en la adquirida es remedida a su valor razonable a la fecha de adquisición (es decir, la fecha en que el Grupo obtuvo el control) y la ganancia o pérdida resultante, si hubiese, se reconoce en ganancias o pérdidas. Los montos resultantes de la participación en la adquirida anteriores a la fecha de adquisición que habían sido previamente reconocidos en otro resultado integral se reclasifican en ganancias o pérdidas, siempre y cuando dicho tratamiento fuera apropiado, en caso de que se vendiera dicha participación.

Si la contabilización inicial de una combinación de negocios no está finalizada al final del período financiero en que la combinación ocurre, el Grupo reporta los importes provisionales de las partidas para los que la contabilización está incompleta. Durante el período de medición, la adquirente reconoce ajustes a los importes provisionales (ver arriba) o reconoce activos o pasivos adicionales necesarios para reflejar la información nueva obtenida sobre hechos y circunstancias que existían en la fecha de adquisición y, que de conocerse, habrían afectado la medición de los importes reconocidos en esa fecha.

3.15 Plusvalía

Al momento de una adquisición, la plusvalía es calculada como el exceso del costo de adquisición sobre el valor aproximado de los activos netos identificados. La plusvalía no se amortiza, en su lugar, se revisa anualmente para determinar si existen indicaciones de deterioro de su valor en libros. Si tales indicaciones existen, la diferencia entre el valor en libros de la plusvalía y el monto recuperable se reconoce contra los resultados del período. La plusvalía se presenta al costo menos las pérdidas acumuladas por deterioro, si hubiese. La plusvalía es asignada a las unidades generadoras de efectivo para propósitos de la evaluación del deterioro.

3.16 Activos intangibles

Las licencias de programas informáticos ó software se presentan al costo amortizado. La amortización es calculada sobre el costo de la licencia con base en el método de línea recta sobre la vida útil estimada de tres años.

3.17 Activos mantenidos para la venta

Los activos mantenidos para la venta son registrados de acuerdo a la NIIF 5 “Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones descontinuadas”, por el cual se clasifica como tal si el importe en libros será recuperado fundamentalmente a través de una transacción de venta y no por su uso continuado.

Los activos mantenidos para la venta son valorados al menor valor entre su importe en libros y su valor razonable menos los costos de venta.

3.18 Beneficios a empleados

Legislación panameña:

La legislación laboral panameña, requiere que los empleadores constituyan un Fondo de Cesantía para garantizar el pago a los trabajadores de la prima de antigüedad y la indemnización a que pudiesen tener derecho en el supuesto de que la relación laboral concluya por despido injustificado o renuncia. Para el establecimiento del fondo se debe cotizar trimestralmente la porción relativa a la prima de antigüedad del trabajador en base al 1.92% de los salarios pagados en la República de Panamá y el 5% de la cuota parte mensual de la indemnización. Las cotizaciones trimestrales deben ser depositadas en un fideicomiso. Dichos aportes se reconocen como un gasto en los resultados de operaciones. El Fondo de Cesantía es mantenido en un fideicomiso privado y administrado por una entidad independiente al Banco y sus subsidiarias.

Legislación costarricense:

La legislación costarricense requiere del pago de cesantía al personal que fuese despedido sin causa justa, o al momento de su muerte o jubilación. La legislación indica el pago de 7 días para el personal que tenga entre 3 y 6 meses de laborar, 14 días para aquellos que tengan más de 6 meses y menos de un año y finalmente para los que posean más de un año de acuerdo con una tabla establecida en la Ley de Protección al Trabajador, con un máximo de 8 años.

De acuerdo con la Ley de Protección al Trabajador, todo patrono, aportará un 3% de los salarios mensuales de los trabajadores al Régimen de Pensiones Complementarias, durante el tiempo que se mantenga la relación laboral, el cual será recaudado por la Caja Costarricense de Seguro Social (CCSS) y los respectivos aportes serán trasladados a las entidades autorizadas por el trabajador. Adicionalmente, el 3% de los salarios pagados se traspasa a la Asociación Solidarista de Empleados, el cual es registrado como gasto del período en el que se incurre. Este aporte efectuado a la Asociación Solidarista de Empleados y lo aportado al Régimen de Pensiones Complementarias, se consideran adelantos de cesantía.

Legislación salvadoreña:

Para la subsidiaria Prival Securities, El Salvador, S. A. de C.V. los costos de pensiones corresponden a un plan de beneficios por retiro de contribución definida, mediante el cual la compañía y los empleados efectúan aportes a un fondo de pensiones administrado por instituciones especializadas, autorizadas por el Gobierno de El Salvador, la cual es responsable conforme a la Ley del Sistema de Ahorro para Pensiones, del pago de las pensiones y otros beneficios a los afiliados a ese sistema.

3.19 Arrendamientos operativos

Los pagos de arrendamientos operativos se reconocen como un gasto empleando el método de línea recta, durante el plazo correspondiente al arrendamiento, salvo que resulte más representativa otra base sistemática de reparto por reflejar más adecuadamente el patrón temporal de los beneficios del arrendamiento para el usuario. Las cuotas contingentes por arrendamiento se reconocen como gastos en los períodos en los que sean incurridos.

3.20 Impuesto sobre la renta

El impuesto sobre la renta del año comprende tanto el impuesto corriente como el impuesto diferido. El impuesto sobre la renta es reconocido en los resultados de operaciones del año. El impuesto sobre la renta corriente se refiere al impuesto estimado por pagar sobre los ingresos gravables del año, utilizando la tasa vigente a la fecha del estado consolidado de situación financiera.

Impuesto diferido

El impuesto diferido es reconocido sobre diferencias entre el valor en libros de los activos y los pasivos en los estados financieros consolidados y las bases de impuesto correspondiente utilizadas en el cálculo de la renta gravable. Los pasivos por impuesto diferido son generalmente reconocidos para todas las diferencias temporales imponibles y los activos por impuesto diferido son reconocidos para todas las diferencias temporales deducibles en la medida de que sea probable que utilidades gravables estarán disponibles contra las cuales las diferencias temporales deducibles puedan ser utilizadas. El valor en libros de los activos por impuesto diferido es revisado a cada fecha del estado consolidado de situación financiera y reducido en la medida de que ya no sea probable de que suficiente renta gravable esté disponible para permitir que toda o parte del activo sea recuperable.

Los activos y pasivos por impuesto diferido son calculados a la tasa de impuesto que se espera apliquen al período en el cual el pasivo se liquide o el activo se realice, en base a la tasa impositiva (y leyes fiscales) que esté vigente o substantivamente vigente a la fecha del estado consolidado de situación financiera. El cálculo de los activos y pasivos por impuesto diferido muestra consecuencias imponibles que se deducen de la manera en la cual el Grupo espera, en la fecha de reporte, recuperar o liquidar el valor en libros de sus activos y pasivos.

Impuesto complementario

El impuesto complementario corresponde a una porción del impuesto sobre dividendos pagado por anticipado por cuenta de los accionistas, el cual se deduce cuando los dividendos son pagados a los accionistas.

3.21 Operaciones de fideicomisos

Los activos mantenidos en fideicomisos o en función de fiduciario no se consideran parte del Grupo, y por consiguiente, tales activos y sus correspondientes ingresos no están incluidos en los presentes estados financieros consolidados. El ingreso por comisión, generado en el manejo de los fideicomisos es registrado según el método de devengado en el estado consolidado de ganancias o pérdidas.

3.22 Equivalentes de efectivo

Para propósitos del estado consolidado de flujos de efectivo, el Grupo considera como efectivo y equivalentes de efectivo, el efectivo y los depósitos a la vista y a plazo en bancos con vencimientos originales de tres meses o menos.

3.23 Medición de valor razonable y proceso de valuación

Valor razonable es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado al transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado principal en la fecha de medición, o en su ausencia, en el mercado más ventajoso al cual el Grupo tenga acceso en el momento. El valor razonable de un pasivo refleja el efecto del riesgo de incumplimiento.

Para estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, el Grupo utiliza datos observables cuando éstos están disponibles. Periódicamente la Administración informa a la Junta Directiva las causas de las fluctuaciones más significativas en el valor razonable de los activos y pasivos, para información sobre las técnicas de valuación y datos de entrada utilizados en el valor razonable de los activos y pasivos. (Véase Nota 5).

El Grupo revela las transferencias entre niveles de la jerarquía del valor razonable al final del período durante el cual ocurrió el cambio.

4. Administración de riesgo financiero

4.1 Objetivos de la administración de riesgos financieros

Las actividades del Grupo están expuestas a una variedad de riesgos financieros y esas actividades incluyen el análisis, la evaluación, la aceptación, y administración de un cierto grado de riesgo o una combinación de riesgos. Tomar riesgos es básico en el negocio financiero, y los riesgos operacionales son consecuencias inevitables de estar en el negocio. El objetivo del Grupo es, por consiguiente, lograr un balance apropiado entre el riesgo y el retorno y minimizar efectos adversos potenciales sobre la realización financiera del Grupo.

Las actividades del Grupo se relacionan principalmente con el uso de instrumentos financieros y, como tal, el estado consolidado de situación financiera se compone principalmente de instrumentos financieros. Por lo que está expuesto a los siguientes riesgos en el uso de los mismos:

- Riesgo de crédito
- Riesgo de liquidez
- Riesgo de mercado
- Riesgo operacional

La Junta Directiva del Grupo tiene la responsabilidad de establecer y vigilar las políticas de administración de riesgos de los instrumentos financieros. Para tal efecto, ha nombrado comités que se encargan de la administración y vigilancia periódica de los riesgos a los cuales está expuesto el Grupo. Estos comités son los siguientes:

- Comité de Auditoría, bajo la dirección de la Junta Directiva.
- Comité de Activos y Pasivos (ALCO).
- Comité de Riesgos.

Adicionalmente, la subsidiara Prival Bank, S. A. está sujeto a las regulaciones de la Superintendencia del Mercado de Valores de Panamá y de la Superintendencia de Bancos de Panamá, en lo concerniente a concentraciones de riesgos, liquidez y capitalización, entre otros. La Superintendencia de Bancos de Panamá, regula las operaciones de Prival Bank, S.A.

Prival Bank, S.A. (Costa Rica) está sujeto a las disposiciones del Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF), quienes emiten normativa relativa a la administración integral de riesgos y estructura de capital, entre otros.

Los principales riesgos identificados por el Grupo son los riesgos de crédito, liquidez y mercado, los cuales se describen a continuación:

4.2 Riesgo de crédito

Es el riesgo de pérdida financiera para el Grupo, que ocurre si un cliente o una contraparte de un instrumento financiero, fallan en cumplir sus obligaciones contractuales, y surge principalmente de los préstamos a clientes y de inversión en títulos valores.

Para propósitos de gestión de riesgos, el Grupo considera y consolida todos los elementos de exposición de riesgo de crédito: riesgo del deudor, riesgo país y riesgo del sector o industria. El riesgo de crédito que surge al mantener valores es manejado independientemente, pero informado como un componente de la exposición del riesgo de crédito.

Los comités respectivos asignados por la Junta Directiva del Grupo vigilan periódicamente la condición financiera de los deudores y emisores de títulos valores, que involucran un riesgo de crédito para el Grupo. El Comité de Crédito está conformado por miembros de la Junta Directiva, personal de administración de crédito, y por representantes de las áreas de negocio. Este Comité está encargado de desarrollar los cambios a las políticas de crédito, y de presentar los mismos ante la Junta Directiva del Grupo.

Formulación de políticas de crédito:

Las políticas de crédito son emitidas o revisadas por recomendación de cualquiera de los miembros del Comité de Crédito, quienes deberán sugerirlo por escrito, considerando los siguientes factores:

- Cambios en las condiciones del mercado.
- Factores de riesgos.
- Cambios en las leyes y regulaciones.
- Cambios en las condiciones financieras y en las disponibilidades de crédito.
- Otros factores que sean relevantes en el momento.

Todo cambio de políticas o formulación de nuevas políticas deben ser aprobadas por el Comité de Crédito, el cual a su vez, lo presenta a la Junta Directiva para su aprobación, quienes emiten un memorando de instrucción para su divulgación e implementación posterior.

Establecimiento de límites de autorización:

Los límites de aprobación de los créditos son establecidos dependiendo la representatividad de cada monto en el capital del Grupo. Estos niveles de límites son presentados al Comité de Crédito, quienes a su vez someten los mismos a la aprobación de la Junta Directiva.

Límites de exposición:

Para limitar la exposición, se han definido límites máximos ante un deudor individual o grupo económico, límites que han sido fijados en base a los fondos de capital del Grupo.

Límites de concentración:

Para limitar la concentración por actividad o industrias, se han aprobado límites de exposición basados en la distribución del capital y la orientación estratégica que se le desea dar a la cartera de crédito.

De igual manera, el Grupo ha limitado su exposición en distintas geografías a través de la política de riesgo país, en la cual se han definido países en los que se desean tener exposición en base al plan estratégico del Grupo; a su vez se han implementado límites de exposición de crédito y de inversión en dichos países, basados en la calificación crediticia de cada uno de ellos.

Límites máximos por contraparte:

En cuanto a las exposiciones por contrapartes, se han definido límites basados en la calificación de riesgo de la contraparte, como una proporción del capital del Grupo.

Revisión de cumplimiento con políticas:

Cada unidad de negocios es responsable de la calidad y el desempeño de los créditos de sus portafolios, así como, por el control y el monitoreo de sus riesgos. Sin embargo, a través del Departamento de Riesgos, el cual es independiente a las áreas de negocios, se evalúa periódicamente la condición financiera del deudor y su capacidad de pago, otorgando principal importancia a los mayores deudores individuales. En tanto que al resto de los créditos que no son individualmente significativos, se les da seguimiento a través de los rangos de morosidad que presenten sus cuotas, y a las características particulares de dichas carteras.

4.2.1 Análisis de calidad de crédito

La siguiente tabla muestra la información relacionada a la calidad de crédito de los activos financieros.

	Exposición máxima	
	2016	**2015**
Depósitos en bancos	173,854,194	127,596,208
Inversiones en valores	128,123,131	119,804,691
Cartera de créditos	495,379,391	448,554,385
Total	797,356,716	695,955,284
Exposición de riesgo de crédito relacionado a operaciones fuera de balance:		
Avales y fianzas	13,631,163	12,645,038
Carta promesa de pago	3,668,479	5,367,508
Líneas de crédito por desembolsar	90,049,829	49,837,605
Total	107,349,471	67,850,151

El cuadro anterior representa el escenario más crítico de exposición al riesgo de crédito del Grupo al 30 de junio, sin tener en cuenta las garantías de crédito o de otro incremento de la exposición al riesgo de crédito.

Para los activos del estado consolidado de situación financiera las exposiciones expuestas anteriormente se basan en los saldos netos en libros reportados en el estado consolidado de situación financiera.

El siguiente cuadro analiza la calidad crediticia de los activos financieros y las reservas por deterioro mantenidas por el Grupo para estos activos:

	Préstamos		Inversiones en valores	
	2016	**2015**	**2016**	**2015**
Máxima exposición				
Valor en libros	495,379,391	448,542,847	128,123,131	119,804,691
A costo amortizado				
Nivel de riesgo				
Rango 1 - normal	463,718,341	416,252,426	-	-
Rango 2 - mención especial	28,016,460	26,177,651	-	-
Rango 3 - sub-normal	3,195,539	7,660,383	-	-
Rango 4 - dudoso	2,285,643	3,724,506	-	-
Rango 5 - irrecuperable	5,933,033	656,612	-	-
Monto bruto	503,149,016	454,471,578	-	-
Reserva para créditos	(5,947,031)	(4,336,424)	-	-
Intereses y comisiones no ganadas	(1,822,594)	(1,610,015)	-	-
Valor en libros, neto	495,379,391	448,525,139	-	-
Inversiones en valores disponibles para la venta				
Riesgo bajo				
Valor en libros	-	-	111,491,681	112,522,011
Reserva por deterioro	-	-	-	-
Valor en libros, neto	-	-	111,491,681	112,522,011
Inversiones en valores con cambio a resultados				
Valor en libros	-	-	16,631,450	7,282,680
Reserva por deterioro	-	-	-	-
Valor en libros, neto	-	-	16,631,450	7,282,680

	Préstamos		Inversiones en valores	
	2016	**2015**	**2016**	**2015**
No morosos ni deteriorados				
Rango 1 - normal	463,438,085	410,172,112	128,123,131	119,804,691
Rango 2 - mención especial	24,006,976	19,818,140	-	-
Rango 3 - sub-normal	2,051,407	3,686,451	-	-
Rango 4 - dudoso	82,367	505,263	-	-
	489,578,835	434,181,966	128,123,131	119,804,691
Morosos pero no deteriorados				
30 a 60 días	754,335	6,452,578	-	-
61 a 90 días	99,367	558,318	-	-
91 a 120 días	21,510	1,274,784	-	-
121 a 180 días	222,372	840,880	-	-
181 días en adelante	157,054	160,953	-	-
Sub-total	1,254,638	9,287,513		
Individualmente deteriorados				
Rango 2 - mención especial	3,580,839	4,771,922	-	-
Rango 3 - sub-normal	854,690	2,653,857	-	-
Rango 4 - dudoso	2,104,236	2,930,552	-	-
Rango 5 - irrecuperable	5,775,778	645,768	-	-
Sub-total	12,315,543	11,002,099	-	
Reserva por deterioro				
Individual	(5,821,705)	(4,109,534)	-	-
Colectiva	(125,326)	(226,890)	-	-
Total reserva por deterioro	(5,947,031)	(4,336,424)	-	-
Intereses y comisiones no ganadas	(1,822,594)	(1,610,015)	-	-
Total	495,379,391	448,525,139	128,123,131	119,804,691
Operaciones fuera de balance				
Riesgo bajo				
Cartas de crédito	13,631,163	12,645,038	-	-
Cartas promesas de pago	3,668,479	5,367,508	-	-
Líneas de créditos por desembolsar	90,049,829	49,837,605	-	-
Total	107,349,471	67,850,151	-	-

A continuación se presenta la antigüedad de la morosidad de la cartera de créditos:

	2016	**2015**
Corriente	494,407,000	439,817,486
De 31 a 90 días	863,910	10,153,705
Más de 90 días	7,878,106	4,500,387
Total	503,149,016	454,471,578

A continuación, se incluye información y las premisas utilizadas para estas revelaciones:

- *Deterioro en préstamos e inversiones* - El deterioro de los préstamos e inversiones se determina considerando el monto de principal e intereses, en base al incumplimiento de los términos contractuales.

- *Préstamos morosos pero no deteriorados* - Corresponde a aquellos préstamos donde contractualmente el pago del capital o intereses se encuentra atrasado, pero que el Grupo considera que no están deteriorados basado en nivel de garantías que se tiene disponible para cubrir el saldo del préstamo.

- *Préstamos renegociados* - Corresponde a préstamos que principalmente debido a dificultades materiales en la capacidad de pago del deudor, haya sido objeto de prórroga, arreglo de pago, reestructuración, refinanciamiento y cualquier otra modalidad que cause variaciones de plazo y/o monto u otros términos y condiciones del contrato original, que obedezcan a dificultades en la capacidad de pago del deudor.

- *Política de castigos* - Los préstamos son cargados a pérdidas cuando se determina que los mismos son incobrables. Esta determinación se toma después de considerar una serie de factores como: la incapacidad de pago del deudor; cuando la garantía es insuficiente o no está debidamente constituida; o se establece que se agotaron todos los recursos para la recuperación del crédito en la gestión de cobros realizada.

La información en el siguiente cuadro refleja la evaluación de la composición de los activos del Grupo. Al 30 de junio, el Grupo tenía colocado B/.59,075,565 (61%) (2015: B/.56,895,499 (59%) en instituciones con grado de inversión o garantía en efectivo. En opinión de la Administración, en el portafolio de inversiones del Grupo, existen inversiones de alta liquidez (con calificación Baa3 hasta AAA-), que pueden ser convertibles en efectivo en un período menor a una semana.

2016	**Valores comprados bajo acuerdos de reventa**	**Valores para negociar**	**Valores disponibles para la venta**	**Total**
Con grado de inversión	-	3,214,998	56,068,741	59,283,739
Monitoreo estándar	-	-	26,116,364	26,116,364
Sin calificación	9,062,102	13,416,452	29,306,576	51,785,130
Total	9,062,102	16,631,450	111,491,681	137,185,233

2015	**Valores comprados bajo acuerdos de reventa**	**Valores para negociar**	**Valores disponibles para la venta**	**Total**
Con grado de inversión	-	7,269,680	59,988,299	67,257,979
Monitoreo estándar	-	-	19,348,314	19,348,314
Sin calificación	210,710	13,000	33,185,398	33,409,108
Total	210,710	7,282,680	112,522,011	120,015,401

En el cuadro anterior, se han detallado los factores de mayor exposición de riesgo de la cartera de inversiones.

Para manejar las exposiciones de riesgo financiero de la cartera de inversión, el Grupo utiliza la calificación de las calificadoras externas, como a continuación se detalla:

Grado de calificación	*Calificación externa*
Grado de inversión	AAA, AA+, AA-, A+, A-, BBB+, BBB, BBB-
Monitoreo estándar	BB+, BB, BB-, B+, B, B-
Monitoreo especial	CCC a C
Sin calificación	-

4.2.2 Colateral y otros avales contra sus exposiciones crediticias

El Grupo mantiene colaterales sobre los préstamos otorgados a clientes correspondientes a depósitos pignorados en el Grupo. Las estimaciones del valor razonable están basadas en el valor del colateral según sea el período de tiempo del crédito y generalmente no son actualizadas excepto si el crédito se encuentra en deterioro en forma individual.

Garantías para reducir el riesgo de crédito y su efecto financiero

El Grupo mantiene garantías para reducir el riesgo de crédito y para asegurar el cobro de sus activos financieros expuestos al riesgo de crédito.

Los principales tipos de garantías tomadas con respecto a distintos tipos de activos financieros, se presentan a continuación:

	% de exposición que está sujeto a requerimientos de garantías		
	2016	**2015**	**Tipo de garantía**
Cartera de créditos	49%	57%	Efectivo, propiedades, y otras

Los préstamos y adelantos a clientes están sujetos a evaluación crediticia individual y pruebas de deterioro. La solvencia general de un cliente corporativo tiende a ser el indicador más relevante de la calidad crediticia de los préstamos que le han brindado. Sin embargo, la garantía proporciona seguridad adicional. Se acepta como garantía sobre bienes muebles e inmuebles, depósitos a plazo y otros gravámenes y garantías.

Préstamos hipotecarios residenciales

La siguiente tabla presenta el rango de relación de préstamos de la cartera hipotecaria con relación al valor de las garantías (“Loan To Value” - LTV). El LTV es calculado como un porcentaje del monto bruto del préstamo en relación al valor de la garantía. El monto bruto del préstamo, excluye cualquier pérdida por deterioro. El valor de la garantía, para hipotecas, está basado en el valor original de la garantía a la fecha de desembolso.

	2016	2015
Préstamos hipotecarios residenciales:		
Menos de 50%	5,592,454	4,265,343
51% - 70%	11,056,093	9,264,006
71% - 90%	8,299,747	7,262,301
Más de 90%	2,264,650	3,406,727
Total	27,212,944	24,198,377

4.2.3 Concentración del riesgo de crédito

El Grupo monitorea la concentración de riesgo de crédito por sector y ubicación geográfica. El análisis de la concentración de los riesgos de crédito a la fecha de los estados financieros consolidados es la siguiente:

	2016		2015	
	Préstamos	Inversiones en valores	Préstamos	Inversiones en valores
Concentración por sector:				
Corporativos	444,557,932	-	399,095,123	-
Consumo	58,591,084	-	55,376,455	-
Títulos y valores	-	128,123,131	-	119,804,691
	503,149,016	128,123,131	454,471,578	119,804,691
Concentración geográfica:				
Panamá	246,772,556	87,047,300	246,416,510	88,776,352
América Latina y el Caribe	256,292,820	40,903,864	202,160,831	30,709,618
Norteamérica	13,484	171,967	258,050	318,721
Europa, Asia y Oceanía	70,156	-	5,636,187	-
	503,149,016	128,123,131	454,471,578	119,804,691

Las concentraciones geográficas de préstamos están basadas, en la ubicación del deudor; en cuanto a la concentración geográfica para las inversiones está basada en la ubicación del emisor.

4.3 Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo de que el Grupo no pueda cumplir con todas sus obligaciones. El Grupo mitiga este riesgo estableciendo límites en la proporción mínima de los fondos que deben ser mantenidos en instrumentos de alta liquidez y límites de composición de facilidades interbancarias y de financiamientos.

Proceso de administración del riesgo de liquidez

El proceso de administración del riesgo de liquidez del Grupo, según es llevado a cabo en el Grupo, incluye:

- El suministro de efectivo, administrando y monitoreando los futuros flujos de efectivos para asegurar que los requerimientos puedan ser cumplidos. Esto incluye la reposición de fondos a medida que vencen o son tomados prestados por los clientes. El Grupo mantiene una presencia activa dentro de los mercados de dinero globales para evitar que esto suceda;

- Mantenimiento de una cartera de activos altamente negociables que puedan ser fácilmente liquidadas como protección contra alguna interrupción imprevista del flujo de tesorería;

- Monitoreo de la tasa de liquidez del estado consolidado de situación financiera contra requerimientos internos y regulatorios;

- Administración de la concentración y el perfil de los vencimientos de los pasivos financieros.

El proceso de administración arriba detallado es revisado por el Comité de Activos y Pasivos (ALCO).
El monitoreo y el reporte preparado por la Administración, se convierte en una herramienta de medición y proyección del flujo de efectivo para el próximo día, semana y mes, respectivamente, ya que estos son períodos fundamentales para la administración de liquidez. El punto de partida para esas proyecciones es un análisis de los vencimientos contractuales de los pasivos financieros y la fecha de cobro esperada de los activos financieros.

La Administración también monitorea los activos de mediano plazo, el nivel y el tipo de compromiso de deuda, el uso de los servicios de sobregiro y el impacto de los pasivos contingentes, tales como las cartas de crédito 'standby' y garantías.

Exposición del riesgo de liquidez

La medida clave utilizada por el Grupo para la administración del riesgo de liquidez es el índice de activos líquidos sobre depósitos recibidos de clientes netos. Los activos líquidos son el efectivo y equivalentes de efectivo y títulos de deuda, para los cuales exista un mercado activo y líquido, menos cualquier otro depósito recibido de bancos, instrumentos de deuda emitidos, otros financiamientos y compromisos con vencimiento dentro del mes siguiente.

A continuación se detallan los índices correspondientes al margen de activos líquidos netos sobre los depósitos recibidos de clientes del Grupo a la fecha de los estados financieros consolidados, como sigue:

	2016	**2015**
Al cierre del año	**51%**	**54%**
Promedio del año	46%	67%
Máximo del año	53%	76%
Mínimo del año	40%	54%

El Grupo está expuesto a requerimientos diarios sobre sus recursos de fondos disponibles de depósitos overnight, cuentas corrientes, depósitos en vencimiento, desembolsos de préstamos y garantías y de requerimientos de margen liquidados en efectivo.

La información que se presenta a continuación muestra los flujos de efectivo descontados de los activos y pasivos financieros del Grupo en agrupaciones de vencimientos basadas en el tiempo remanente en la fecha del estado consolidado de situación financiera respecto a la fecha de vencimiento contractual:

2016	**Hasta 1 mes**	**De 1 a 3 meses**	**De 3 meses a 1 año**	**De 1 a 5 años**	**Más de 5 años**	**Total**
Activos financieros						
Depósitos en bancos	172,600,498	1,053,404	200,292	-	-	173,854,194
Valores comprados bajo acuerdo de venta	8,809,931	252,171	-	-	-	9,062,102
Inversiones en valores:						
Para negociar	13,234,213	-	182,239	1,883,346	1,331,652	16,631,450
Disponibles para la venta	8,544,807	1,615,347	1,154,494	41,625,810	58,551,223	111,491,681
Préstamos	42,545,590	83,711,250	184,270,259	139,558,310	53,063,607	503,149,016
Total de activos	245,735,039	86,632,172	185,807,284	183,067,466	112,946,482	814,188,443
Pasivos financieros						
Depósitos de clientes	348,390,448	49,428,375	179,377,244	80,307,157	-	657,503,224
Bonos por pagar	-	10,003,322	25,957,382	12,490,130	-	48,450,834
Financiamientos recibidos	3,172,484	1,132,997	13,481,806	32,894,867	48,448	50,730,602
Valores vendidos bajo acuerdos de recompra	103,406	-	-	-	-	103,406
Total de pasivos	351,666,338	60,564,694	218,816,432	125,692,154	48,448	756,788,066
Posición neta	(105,931,299)	26,067,478	(33,009,148)	57,375,312	112,898,034	57,400,377

2015	**Hasta 1 mes**	**De 1 a 3 meses**	**De 3 meses a 1 año**	**De 1 a 5 años**	**Más de 5 años**	**Total**
Activos financieros						
Depósitos en bancos	126,342,847	1,053,069	200,292	-	-	127,596,208
Valores comprados bajo acuerdo de venta	210,710	-	-	-	-	210,710
Inversiones en valores:						
Para negociar	2,113,815	-	-	2,664,688	2,504,177	7,282,680
Disponibles para la venta	2,868,628	-	15,153,957	35,222,903	59,276,523	112,522,011
Préstamos	93,867,859	64,760,630	137,818,894	111,776,829	46,247,366	454,471,578
Total de activos	225,403,859	65,813,699	153,173,143	149,664,420	108,028,066	702,083,187
Pasivos financieros						
Depósitos de clientes	309,943,927	55,242,861	145,075,030	54,225,873	-	564,487,691
Bonos por pagar	-	-	25,872,091	-	-	25,872,091
Financiamientos recibidos	372,975	1,388,591	8,661,680	6,143,541	232,411	16,799,198
Total de pasivos	310,316,902	56,631,452	179,608,801	60,369,414	232,411	607,158,980
Posición neta	(84,913,043)	9,182,247	(26,435,658)	89,295,006	107,795,655	94,924,207

El cuadro a continuación muestra los flujos de efectivo no descontados de los pasivos financieros del Grupo reconocidos sobre la base de su vencimiento más cercano posible. Los flujos esperados de estos instrumentos pueden variar significativamente producto de estos análisis.

2016	Valor en libros	Flujos no descontados	Hasta 1 año	De 1 a 2 años	De 2 a 5 años	Más de 5 años
Pasivos financieros						
Depósitos recibidos	657,203,224	670,066,656	531,590,496	74,054,612	62,653,145	1,768,403
Valores vendidos bajo acuerdo de recompra	103,406	103,406	103,406	-	-	-
Bonos por pagar	48,450,834	50,951,140	30,556,325	20,394,815	-	-
Financiamiento recibido	50,730,602	54,952,586	20,453,648	2,677,362	31,821,576	-
Total de pasivos financieros	756,488,066	776,073,788	582,703,875	97,126,789	94,474,721	1,768,403

2015	Valor en libros	Flujos no descontados	Hasta 1 año	De 1 a 2 años	De 2 a 5 años	Más de 5 años
Pasivos financieros						
Depósitos recibidos	564,487,691	564,571,812	511,486,249	32,391,488	20,694,075	-
Bonos por pagar	25,872,091	26,219,512	25,909,118	254,749	55,645	-
Financiamiento recibido	16,799,198	17,125,356	10,754,302	2,452,446	2,037,640	1,880,968
Total de pasivos financieros	607,158,980	607,916,680	548,149,669	35,098,683	22,787,360	1,880,968

Para administrar el riesgo de liquidez que surge de los pasivos financieros, el Grupo mantiene activos líquidos tales como efectivos y equivalentes de efectivo e inversiones con grado de inversión para los cuales existe un mercado activo. Estos activos pueden ser fácilmente vendidos para cumplir con requerimientos de liquidez. Por consiguiente, el Grupo considera que no es necesario divulgar el análisis de vencimiento relacionado a estos activos para permitir evaluar la naturaleza y el alcance del riesgo de liquidez.

4.4 Riesgo de mercado

El riesgo de mercado es el valor de un activo financiero del Grupo se reduzca por causa de cambios en las tasas de interés, en las tasas de cambio de divisas, por movimientos en los precios de las acciones o por el impacto de otras variables financieras que están fuera del control del Grupo.

El Grupo mitiga su riesgo de mercado mediante una política de diversificación de las inversiones y el requerimiento de que, salvo por aprobación de la Junta Directiva, sustancialmente todos los activos y pasivos estén denominados en dólares de los Estados Unidos de América o en balboas.

Administración de riesgo de mercado:

Las políticas y límites globales de exposición a inversiones que se establecen en el Manual de Inversiones son establecidos y aprobados por la Junta Directiva del Grupo en base a lo recomendado por el Comité de Activos y Pasivos; las mismas toman en consideración el portafolio y los activos que los componen.

Las políticas de inversión del Grupo disponen el cumplimiento de límites por monto total del portafolio de inversiones, límites individuales por tipo de activo, por emisor y por país; para cada portafolio se especifican los instrumentos a incluir y la calificación de riesgo de crédito de los mismos.

Adicionalmente, el Grupo ha establecido límites máximos para pérdidas por riesgo de mercado en su cartera de inversiones para negociar, que pueden ser producto de movimientos en las tasas de interés, riesgo de crédito y fluctuaciones en los valores de mercado de las inversiones en acciones.

Prival Bank (Costa Rica), S. A. utiliza el modelo de Valor en Riesgo (VAR) para la gestión de los riesgos de mercado de su cartera de inversiones. La metodología aplicada corresponde a la modalidad histórica, donde se utiliza la información de precios de mercado para un período anterior y el cálculo refleja el riesgo de mercado ya observado. Apegándose a lo establecido en el Acuerdo 3-06 de SUGEF, se aplica la modalidad histórica con las últimas 521 observaciones con un nivel de confianza de 95% y sobre un período de 21 días.

Por otra parte, la Subsidiaria calcula el indicador establecido por SUGEF, el cual mide el cambio en el valor de los pasivos y activos ante variaciones en las tasas de interés, específicamente de la Tasa Básica Pasiva del Grupo Central de Costa Rica en colones y la Tasa Prime a tres meses en dólares estadounidenses. Para controlar este riesgo, el Grupo ha establecido tasas ajustables en los préstamos con el propósito de reducir las brechas en la duración de la amortización de activos y pasivos. Actualmente, la política de inversiones del Grupo no contempla inversiones por cuenta propia en los mercados de divisas ni en “commodities”.

La política de inversiones tampoco contempla el uso de derivados como parte de su estrategia de inversión ni para el manejo de los activos y pasivos financieros del Grupo.

Exposición al riesgo de mercado:

Los portafolios de valores para negociar y disponible para la venta del Grupo tienen como propósito principal mantener un inventario de valores para atender la demanda de sus clientes de inversiones de Banca Privada y Prival Securities, Inc. Adicionalmente, las políticas de inversión del Grupo contemplan un límite de hasta B/.15 millones cuyo propósito sea generar ganancias en el corto plazo.

A continuación se presenta la composición y análisis de cada uno de los tipos de riesgo de mercado:

- Riesgo de tasa de cambio: es el riesgo de que el valor de un instrumento financiero fluctúe como consecuencia de variaciones en las tasas de cambio de las monedas extranjeras, y otras variables financieras, así como la reacción de los participantes de los mercados a eventos políticos y económicos. Para efectos de las normas contables, este riesgo no procede de instrumentos financieros que no son partidas monetarias, ni tampoco de instrumentos financieros denominados en la moneda funcional.

- Riesgo de tasa de interés del flujo de efectivo y del valor razonable: El riesgo de tasa de interés del flujo de efectivo y el riesgo de tasa de interés de valor razonable son los riesgos que los flujos de efectivo futuros y el valor de un instrumento financiero fluctúen debido a cambios en las tasas de interés del mercado.

El margen neto de interés del Grupo puede variar como resultado de movimientos en las tasas de interés no anticipadas. La tabla que aparece a continuación resume la exposición del Grupo de los activos y pasivos financieros con base en lo que ocurra primero entre la nueva fijación de tasa contractual o la fecha de vencimiento.

2016	**Hasta 1 mes**	**De 1 a 3 meses**	**De 3 meses a 1 año**	**De 1 año a 5 años**	**Más de 5 años**	**Total**
Activos financieros:						
Depósitos en bancos	172,600,497	1,053,404	200,292	-	-	173,854,193
Valores compradas bajo acuerdo de reventa	8,809,931	252,171	-	-	-	9,062,102
Inversiones en valores:						
Para negociar	13,234,213	-	182,239	1,883,346	1,331,652	16,631,450
Disponibles para la venta	8,544,807	1,615,347	1,154,494	41,625,810	58,551,223	111,491,681
Préstamos	42,545,590	83,711,250	184,270,259	139,558,310	53,063,607	503,149,016
Total activos financieros	245,735,038	86,632,172	185,807,284	183,067,466	112,946,482	814,188,442
Pasivos financieros:						
Depósitos de clientes	348,390,448	49,428,375	179,377,244	80,307,157	-	657,503,224
Valores vendidos bajo acuerdo de recompra	103,406	-	-	-	-	103,406
Bonos por pagar	-	10,003,322	25,957,382	12,490,130	-	48,450,834
Financiamientos recibidos	3,172,484	1,132,997	13,481,806	32,894,867	48,448	50,730,602
Total pasivos financieros	351,666,338	60,564,694	218,816,432	125,692,154	48,448	756,788,066

2015	**Hasta 1 mes**	**De 1 a 3 meses**	**De 3 meses a 1 año**	**De 1 año a 5 años**	**Más de 5 años**	**Total**
Activos financieros:						
Depósitos en bancos	126,342,847	1,053,069	200,292	-	-	127,596,208
Valores compradas bajo acuerdo de reventa	210,710	-	-	-	-	210,710
Inversiones en valores:						
Para negociar	2,113,815	-	-	2,664,688	2,504,177	7,282,680
Disponibles para la venta	2,868,628	-	15,153,957	35,222,903	59,276,523	112,522,011
Préstamos	93,867,859	64,760,630	137,818,894	111,776,829	46,247,366	454,471,578
Total activos financieros	225,403,859	65,813,699	153,173,143	149,664,420	108,028,066	702,083,187
Pasivos financieros:						
Depósitos de clientes	309,943,927	55,242,861	145,075,030	54,225,873	-	564,487,691
Bonos por pagar	-	-	25,872,091	-	-	25,872,091
Financiamientos recibidos	372,975	1,388,591	8,661,680	6,143,541	232,411	16,799,198
Total pasivos financieros	310,316,902	56,631,452	179,608,801	60,369,414	232,411	607,158,980

El Grupo para evaluar los riesgos de tasa de interés y su impacto en el valor razonable de los activos y pasivos, realiza simulaciones para determinar la sensibilidad de los activos y pasivos financieros.

El análisis se realiza en forma trimestral por la Administración consiste en determinar el impacto neto sobre los instrumentos financieros sujetos a riesgo de mercado, tomando en cuenta los efectos específicos causados por los aumentos y disminuciones de 100 puntos básicos en las tasas de interés.

El análisis que efectúa el Grupo para determinar el impacto en los activos y pasivos de los aumentos y disminuciones en las tasas de interés, asumiendo movimientos no asimétricos en la curva de rendimientos y una posición financiera constante se presenta a continuación:

2016	**Incremento de 100pbs**	**Disminución de 100pbs**
Depósitos en banco	144,585	(14,585)
Inversiones en valores	3,456,428	(3,326,065)
Valores comprados bajo acuerdo de reventa	209	(209)
Préstamos	13,361,391	(13,361,391)
Depósitos de clientes	5,058,276	(5,058,275)
Valores vendidos bajo acuerdo de recompra	24,886	(24,886)
Financiamientos recibidos	909,089	(909,089)
Bonos por pagar	246,877	(246,877)
Impacto neto	23,201,741	(22,941,377)

2015	**Incremento de 100pbs**	**Disminución de 100pbs**
Depósitos en banco	143,910	(143,910)
Inversiones en valores	3,657,316	(3,953,359)
Préstamos	10,717,665	(10,717,665)
Depósitos de clientes	4,965,042	(4,965,042)
Financiamientos recibidos	258,721	(258,721)
Bonos por pagar	420,817	(420,817)
Impacto neto	20,163,471	(20,459,514)

4.5 Riesgo operacional

Es el riesgo de pérdidas potenciales, directas o indirectas, relacionadas con los procesos del Grupo, de personal, tecnología e infraestructuras, y de factores externos que no estén relacionados a riesgos de crédito, mercado y liquidez, tales como los que provienen de requerimientos legales y regulatorios y del comportamiento de los estándares corporativos generalmente aceptados.

El objetivo del Grupo es el de manejar el riesgo operacional, buscando evitar pérdidas financieras y daños en la reputación del Grupo.

El Grupo ha establecido una política de gestión y administración integral de riesgos aprobada por el Comité de Riesgos, la Gerencia General y el Comité de Auditoría de la Junta Directiva. El Comité de Riesgos mide el riesgo de liquidez, riesgo de mercado, riesgo de crédito y riesgo operacional.

La estructura de Administración del riesgo operacional ha sido elaborada para proporcionar una segregación de responsabilidades entre los dueños, los ejecutores, las áreas de control y las áreas que se encargan de asegurar el cumplimiento de las políticas y procedimientos. Las unidades de negocios y servicios del Grupo asumen un rol activo en la identificación, medición, control y monitoreo de los riesgos operacionales y son responsables por comprender y gerenciar estos riesgos dentro de sus actividades diarias.

La implementación de esta estructura de administración de riesgos, ha implicado que el Grupo adopte una metodología de evaluación de procesos de negocios basados en riesgos, la cual consiste en identificar las áreas y procesos claves en relación a los objetivos estratégicos, identificar riesgos inherentes al negocio y diagramar el ciclo del proceso para identificar riesgos y controles mitigantes. Esto es apoyado con herramientas tecnológicas que nos permiten documentar, cuantificar y monitorear los riesgos identificados en los diferentes procesos a través de matrices de riesgos. El Departamento de Auditoría Interna a través de sus programas, realiza una labor de aseguramiento del cumplimiento de los procedimientos y controles identificados y junto al Departamento de Administración de Riesgos monitorean la severidad de los riesgos. Esta metodología tiene como objetivo fundamental añadir el máximo valor razonable en cada una de las actividades de la organización, disminuyendo la posibilidad de fallas y pérdidas.

Para el establecimiento de dicha metodología, el Grupo ha destinado recursos para el fortalecimiento del control interno y estructura organizacional, permitiendo una independencia entre las áreas de negocio, control de riesgos y de registro. Lo anterior incluye una debida segregación funcional operativa en el registro, conciliación y autorización transaccional, la cual está documentada a través de políticas definidas, procesos y procedimientos que incluyen estándares de control y de seguridad.

En relación al recurso humano, se han reforzado las políticas existentes de contratación, evaluación y retención del personal, logrando así contar con un personal altamente calificado y de experiencia profesional, el cual tiene que cumplir con diversos procesos de inducción en los diferentes cargos, planes de capacitación y una certificación de entendimiento y aceptación acerca de las políticas de conducta y normas de negocio establecidas en el Código de Ética del Grupo.

El Grupo ha realizado una significativa inversión en la adecuación de la plataforma tecnológica con el objetivo de ser más eficientes en los diferentes procesos de negocio y reducir los perfiles de riesgos. Para tal fin se han reforzado las políticas de seguridad y se ha establecido una política de administración de riesgos tecnológicos.

4.6 Administración de capital

El Grupo administra su capital para asegurar:

- El cumplimiento con los requerimientos establecidos por la Superintendencia de Bancos.
- La continuidad como negocio en marcha mientras maximiza los retornos a los accionistas a través de la optimización del balance de deuda y capital.
- Mantener un capital base, lo suficientemente fuerte para soportar el desempeño de su negocio.

El Grupo como ente regulado por la Superintendencia de Bancos de Panamá, requiere mantener un índice de capital total medido en base a los activos ponderados.

La adecuación de capital y el uso de capital regulatorio son monitoreados por la Administración del Grupo basados en guías y técnicas desarrolladas por la Superintendencia de Bancos de Panamá. Los requerimientos de información son remitidos al regulador sobre una base trimestral.

El Grupo analiza su capital regulatorio aplicando las normas de la Superintendencia de Bancos de Panamá establecidas para los bancos de Licencia General, basado en el Acuerdo 5-2008 del 1 de octubre de 2008 y modificado por el Acuerdo 4-2009 del 9 de julio de 2009. El Grupo presenta fondos de capital de 13.13% (2015:14.20%) sobre sus activos ponderados en base a riesgos.

5. Valor razonable de los instrumentos financieros

El valor razonable estimado es el monto por el cual los instrumentos financieros pueden ser negociados en una transacción común entre las partes interesadas, en condiciones diferentes a una venta forzada o liquidación y es mejor evidenciado mediante cotizaciones de mercado, si existe alguno.

Las estimaciones del valor razonable son efectuadas a una fecha determinada, basadas en estimaciones de mercado y en información sobre los instrumentos financieros. Estos estimados no reflejan cualquier prima o descuento que pueda resultar de la oferta para la venta de un instrumento financiero particular a una fecha dada. Estas estimaciones son subjetivas por naturaleza, involucran incertidumbre y mucho juicio, por lo tanto, no pueden ser determinadas con exactitud. Cualquier cambio en las suposiciones o criterios puede afectar en forma significativa las estimaciones.

5.1 Instrumentos financieros medidos al valor razonable

Jerarquía del valor razonable

La NIIF 13 especifica la jerarquía de las técnicas de valuación basada en la transparencia de las variables utilizadas en la determinación del valor razonable. Todos los instrumentos financieros a valor razonable son categorizados en uno de los tres niveles de la jerarquía.

- Nivel 1 - Precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que la entidad pueda acceder en la fecha de la medición.

- Nivel 2 - Los datos de entrada son distintos de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que son observables para activos o pasivos directa o indirectamente idénticos o similares en mercados que no son activos.

- Nivel 3 - Los datos de entrada son datos no observables para el activo o pasivo.

Cuando se determinan las mediciones de valor razonable para los activos y pasivos que se requieren o permiten que se registren al valor razonable, el Grupo considera el mercado principal o el mejor mercado en que se podría realizar la transacción y considera los supuestos que un participante de mercado utilizaría para valorar el activo o pasivo. Cuando es posible, el Grupo utiliza los mercados activos y los precios observables de mercado para activos y pasivos idénticos.

Cuando los activos y pasivos idénticos no son negociados en mercados activos, el Grupo utiliza información observable de mercados para activos y pasivos similares. Sin embargo, ciertos activos y pasivos no son negociados activamente en mercados observables y el Grupo debe utilizar técnicas alternativas de valoración para determinar la medición de valor razonable. La frecuencia de transacciones, el tamaño del diferencial de oferta-demanda y el tamaño de la inversión son factores considerados para determinar la liquidez de los mercados y la relevancia de los precios observados en estos mercados.

Las inversiones disponibles para la venta son registradas al valor razonable, basado en los precios de mercado cotizados cuando están disponibles, o el caso de que no estén disponibles, sobre la base de los flujos futuros descontados utilizando tasa de mercado acordes con la calidad del crédito y vencimiento de la inversión.

Cuando los precios de referencia se encuentren disponibles en un mercado activo, las inversiones disponibles para la venta son clasificadas dentro del nivel 1 de jerarquía del valor razonable. Si los precios de valor de mercado no están disponibles o se encuentren disponibles en mercados que no sean activos, el valor razonable es estimado sobre la base de los precios establecidos de otros instrumentos similares, o si estos precios no están disponibles, se utilizan técnicas internas de valuación principalmente modelos de flujos de caja descontados. Este tipo de valores son clasificados dentro del nivel 2 de jerarquía del valor razonable.

Algunos de los activos y pasivos financieros del Grupo se valúan a su valor razonable al cierre de cada ejercicio.

Valor razonable de los activos y pasivos financieros que se miden a valor razonable

Algunos de los activos financieros del Grupo se miden a su valor razonable al cierre de cada ejercicio. La siguiente tabla proporciona información sobre cómo se determinan los valores razonables de los activos financieros (en particular, la técnica de valuación y los datos de entrada utilizados).

Activos financieros	Valor razonable 2016	Valor razonable 2015	Jerarquía del valor razonable	Técnica de valuación y datos de entrada principales	Dato(s) de entrada no observables significativos	Relación de los datos de entrada observables al valor razonable
Valores para negociar						
Título de deuda privada	182,474	725,040	Nivel 2	Precios cotizados para instrumentos idénticos en mercados que no son activos	N/A	N/A
Título de deuda privada	-	554,747	Nivel 3	Flujo de caja descontado	La tasa de descuento utilizada para descontar los flujos comprende el precio del título sujeto a la última fecha de transacción	Cuanto mayor sea la tasa de descuento, menor será el valor de mercado
Fondos mutuos	13,234,213	2,100,815	Nivel 2	Precios cotizados para instrumentos idénticos en mercados que no son activos	N/A	N/A
Título de deuda gubernamental	3,037,749	3,889,078	Nivel 1	Precios de cotización en un mercado activo	N/A	N/A
Título de deuda gubernamental	177,014	-	Nivel 3	Flujo de caja descontado	La tasa de descuento utilizada para descontar los flujos comprende el precio del título sujeto a la última fecha de transacción	Cuanto mayor sea la tasa de descuento, menor será el valor de mercado
Acciones cotizadas en mercado organizado local	-	13,000	Nivel 2	Precios cotizados para instrumentos idénticos en mercados que no son activos	N/A	N/A
	16,631,450	7,282,680				

Activos financieros	Valor razonable 2016	Valor razonable 2015	Jerarquía del valor razonable	Técnica de valuación y datos de entrada principales	Dato(s) de entrada no observables significativos	Relación de los datos de entrada observables al valor razonable
Título de deuda gubernamental	20,343,240	20,043,240	Nivel 1	Precios de cotización de oferta en un mercado activo	N/A	N/A
Título de deuda gubernamental	-	996,917	Nivel 3	Flujo de caja descontado	La tasa de descuento utilizada para descontar los flujos comprende el precio del título sujeto a la última fecha de transacción	Cuanto mayor sea la tasa de descuento, menor será el valor de mercado
Título de deuda privada	26,813,159	15,343,299	Nivel 3	Flujo de caja descontado	La tasa de descuento utilizada para descontar los flujos comprende el precio del título sujeto a la última fecha de transacción	Cuanto mayor sea la tasa de descuento, menor será el valor de mercado
Título de deuda privada	45,127,081	60,851,612	Nivel 2	Precios de transacciones en un mercado organizado, 90 días al 30 de junio de 2016	N/A	N/A
Título de deuda privada	10,685,455	12,418,315	Nivel 1	Precios de cotización de oferta en un mercado activo	N/A	N/A
Fondos mutuos	7,234,074	1,136,897	Nivel 3	Flujo de caja descontado	La tasa de descuento utilizada para descontar los flujos comprende el precio del título sujeto a la última fecha de transacción	Cuanto mayor sea la tasa de descuento, menor será el valor de mercado
Fondos mutuos	-	1,151,454	Nivel 2	Precios de transacciones en un mercado organizado, 90 días al 30 de junio de 2016	N/A	N/A
Acciones comunes de empresas	1,086,195	350,000	Nivel 3	Flujo de caja descontado	La tasa de descuento utilizada para descontar los flujos comprende el precio del título sujeto a la última fecha de transacción	Cuanto mayor sea la tasa de descuento, menor será el valor de mercado
Acciones cotizadas en mercado organizado local	202,299	230,098	Nivel 2	Precios de transacciones en un mercado organizado, 90 días al 30 de junio de 2016	N/A	N/A
Acciones no cotizadas en mercado local	178	179	Nivel 1	Precios de cotización de oferta en un mercado activo	N/A	N/A
	111,491,681	112,522,011				

Durante el año que terminó el 30 de junio no hubo transferencia entre el nivel 1 y 2.

El movimiento de los instrumentos financieros clasificados en el Nivel 3 se presenta a continuación:

	2016	2015
Saldo al inicio del año	18,381,859	20,975,983
Compras y adiciones	16,327,068	1,015,022
Reclasificaciones de categoría	11,425,013	4,981,854
Cambio en el valor razonable	160,114	(22,378)
Ventas y redenciones	(11,102,807)	(8,622,312)
Intereses acumulados por cobrar	119,192	53,690
Saldo al final del año	35,310,439	18,381,859

Durante el 2016, inversiones clasificadas como disponibles para la venta, fueron transferidas del nivel 2 al nivel 3, ya que ciertos insumos utilizados para determinar su valor razonable pasaron a ser no observables.

5.2 Valor razonable de los activos y pasivos financieros del Grupo que no se miden a valor razonable (pero se requieren revelaciones del valor razonable)

A continuación un resumen del valor en libros y del valor razonable estimado de activos y pasivos financieros significativos no medidos al valor razonable:

	Jerarquía del valor razonable				
2016	**Nivel 1**	**Nivel 2**	**Nivel 3**	**Total**	**Valor en libros**
Activos financieros:					
Depósitos en bancos	-	-	173,853,584	173,853,584	173,853,584
Valores comprados bajo acuerdo de reventa	-	-	9,062,102	9,062,102	9,062,102
Préstamos	-	-	506,236,952	506,236,952	503,149,016
Total de activos financieros	-	-	689,152,638	689,152,638	686,064,702
Pasivos financieros:					
Depósitos de clientes	-		662,724,319	662,724,319	657,503,224
Valores vendidos bajo acuerdo de recompra	-	103,406	-	103,406	103,406
Bonos por pagar	-	-	49,989,154	49,989,154	48,450,835
Financiamientos recibidos	-	-	50,727,286	50,727,286	50,730,602
Total de pasivos financieros	-	103,406	763,440,759	763,544,165	756,788,067

	Jerarquía del valor razonable				
2015	**Nivel 1**	**Nivel 2**	**Nivel 3**	**Total**	**Valor en libros**
Activos financieros:					
Depósitos en bancos	-	-	127,596,208	127,596,208	127,596,208
Valores comprados bajo acuerdo de reventa	-	-	210,710	210,710	210,710
Préstamos	-	-	455,490,733	455,490,733	454,471,578
Total de activos financieros	-	-	583,297,651	583,297,651	582,278,496
Pasivos financieros:					
Depósitos de clientes	-	-	566,457,810	566,457,810	564,487,691
Bonos por pagar	-	-	28,206,313	28,206,313	25,872,091
Financiamientos recibidos	-	-	14,511,292	14,511,292	16,799,198
Total de pasivos financieros	-	-	609,175,415	609,175,415	607,158,980

El valor razonable de los activos financieros mostrados arriba en el Nivel 2, se aproxima a su valor razonable por su naturaleza corto plazo. El valor razonable de los préstamos se aproxima a su valor en libros dado que está pactado a tasa ajustable.

El valor razonable de los depósitos a plazo, mayores a un año, es estimado utilizando la técnica de flujo de caja descontado aplicando las tasas que son ofrecidas para depósitos con términos y vencimientos similares, y para los menores a un año se estima el valor en libros.

6. Juicios críticos de contabilidad y principios claves de incertidumbre en las estimaciones

Al aplicar las políticas de contabilidad del Grupo, las cuales se describen en la Nota 3, la Administración debe hacer juicios, estimaciones y supuestos acerca de los valores en libros de los activos y pasivos que no son fácilmente evidentes de otras fuentes.

Las estimaciones y los supuestos relativos se basan en la experiencia histórica y otros factores que se consideran relevantes. Los resultados reales pueden diferir de dichas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos subyacentes son revisados de forma regular. Las revisiones a las estimaciones contables se reconocen en el período en el cual la estimación es revisada cuando la revisión afecta solamente a ese período, o en el período de la revisión y en períodos futuros cuando la revisión afecta ambos períodos, el actual y el futuro.

6.1 Principios clave de incertidumbre en las estimaciones

A continuación, supuestos claves concernientes al futuro y otros principios claves para la estimación de la incertidumbre a la fecha del estado consolidado de situación financiera, que tengan un riesgo significativo que causen ajustes materiales en el valor en libros de los activos o pasivos dentro del período financiero próximo.

6.1.1 Pérdidas por deterioro sobre préstamos incobrables

El Grupo revisa su cartera de préstamos periódicamente para determinar si existe una evidencia objetiva de deterioro en un préstamo o cartera de préstamos. Al determinar si una pérdida por deterioro debe ser registrada en el estado consolidado de ganancia a pérdida y otro resultado integral, el Grupo toma decisiones en cuanto a si existe una información observable que indique que existe una reducción del valor del préstamo. Esta evidencia incluye información observable que indique que ha habido un cambio adverso en la condición de pago de los prestatarios. Una vez conocido el deterioro en el valor de un préstamo, el Grupo crea las provisiones y realiza la verificación de las posibilidades de recuperación.

Al establecer las pérdidas por deterioro, un factor de asunción importante es la determinación del valor de los flujos que se esperan recibir de las garantías obtenidas.

Al determinar el valor razonable de las garantías, la Administración utiliza juicios basado en el valor razonable de las garantías al comienzo de la vida del crédito, reducido de acuerdo a supuestos de deterioro determinados por clases de garantía, tomando en consideración la experiencia de la Administración del valor de realización de las mismas.

6.1.2 Deterioro de inversiones disponibles para la venta

El Grupo determina que las inversiones están deterioradas cuando: (1) ha habido un declinamiento significativo o prolongado en el valor razonable por debajo del costo; (2) cuando el emisor de los valores sufra un deterioro notorio en su solvencia económica o exista probabilidades de quiebra; y (3) ha habido un impago ya sea del capital o de los intereses. En específico, la determinación de qué es significativo o prolongado requiere juicio.

Al hacer este juicio, el Grupo evalúa entre otros factores, la volatilidad normal en el precio del instrumento comparado con la volatilidad de instrumentos similares o indicios de la industria. En adición, reconocer el deterioro sería apropiado cuando hay evidencia de una desmejora en la salud financiera de la entidad en que ha invertido, el desempeño de la industria y los flujos operativos y financieros.

6.1.3 Valor razonable de inversiones disponibles para la venta que no tienen precio de mercado activo

El valor razonable de las inversiones que no tienen precio de mercado activo es determinado usando técnicas de valuación. En estos casos, el valor razonable es estimado utilizando datos observables con respecto a instrumentos financieros similares o modelos de valuación. Cuando no se pueda obtener datos observable de mercado para la valuación, la estimación es efectuada sobre supuestos claves y aplicando modelos de valuación que están acordes al modelo de negocio del Grupo. Todos los modelos son aprobados por el Comité de ALCO antes de ser usados y son calibrados para asegurar que los valores de salida estiman de manera adecuada el valor razonable.

Algunos activos o pasivos son medidos al valor razonable para propósitos de reporte financiero.

Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, se utilizan los datos de mercado observables en la medida en que esté disponible.

Cuando los “insumos” de nivel 1 no están disponibles y se requiere determinar el valor razonable mediante un modelo de valuación, el Grupo se apoya en entidades dedicadas a la valoración de instrumentos bursátiles. La tesorería del Grupo en estrecha colaboración con los valuadores externos calificados, establecen las técnicas y los insumos apropiados para el modelo de valoración.

Se reportan mensualmente los hallazgos de las valoraciones al Comité de Riesgos, donde a su vez, se analizan las fluctuaciones del valor razonable del activo o pasivo que se trate.

Técnicas de valoración utilizados para determinar los valores razonables de nivel 2

Nivel 2: Precios cotizados en mercados activos para instrumentos financieros similares o utilización de una técnica de valuación donde todas las variables son obtenidas de información observable del mercado para los activos o pasivos ya sea directa o indirectamente.

En algunos casos, el Grupo emplea información de referencia de mercados activos para instrumentos similares y en otros, emplea técnicas de flujos descontados donde todas las variables e insumos del modelo son obtenidos de información observable del mercado.

Técnicas de valoración utilizados para determinar los valores razonables de nivel 3

Cuando los "insumos" no están disponibles y se requiere determinar el valor razonable mediante un modelo de valuación, el Grupo se apoya en entidades dedicadas a la valoración de instrumentos bursátiles o bien de las propias entidades administradoras del activo o pasivo que se trate. Los modelos empleados para determinar el valor razonable normalmente son a través de descuento de flujos o bien valuaciones que emplean observaciones históricas de mercado.

El Grupo efectúa estimaciones y juicios que afectan los montos reportados de los activos y pasivos dentro del siguiente año fiscal. Las estimaciones y juicios son continuamente evaluados y están basados en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo expectativas de eventos futuros que se creen son razonables bajo las circunstancias.

(a) *Pérdidas por deterioro sobre préstamos incobrables* - El Grupo revisa su cartera de préstamos para evaluar el deterioro de forma mensual. En la determinación de si una pérdida por deterioro debe ser registrada en el estado consolidado de ganancia o pérdida y otro resultado integral, el Grupo efectúa juicios y toma decisiones en cuanto a si existe una información observable que indique que ha habido un cambio adverso en la condición de pago de los prestatarios en un grupo, o condiciones económicas nacionales o locales que se correlacionen con incumplimientos en activos. La Administración usa estimaciones basadas en la experiencia de pérdida histórica por activos con características de riesgo de crédito similar y evidencia objetiva de deterioro similares a aquellos en la cartera cuando se programa sus flujos futuros de efectivo. La metodología y supuestos usados para estimar el monto y el tiempo de los flujos de efectivos futuros son revisados regularmente para reducir cualquier diferencia entre los estimados de pérdida y la experiencia real de pérdida.

(b) *Deterioro de valores disponibles para la venta* - El Grupo determina que los valores disponibles para la venta tienen deterioro cuando ha habido una disminución significativa o permanente en el valor razonable por debajo de su costo. Esta determinación de qué es significativa o prolongada requiere juicio. Al efectuar un juicio, el Grupo evalúa entre otros factores, la volatilidad normal en el precio de la inversión y en otras inversiones similares. Adicionalmente, el deterioro puede ser apropiado cuando existe evidencia de un deterioro en la salud financiera del emisor, desempeño de la industria y el sector, cambios en la tecnología y flujos de efectivo financieros y operativos.

(c) *Valor razonable de los instrumentos financieros* - El Grupo mide el valor razonable utilizando niveles de jerarquía que reflejan el significado de los datos de entradas utilizados al hacer las mediciones. El Grupo tiene establecido un proceso y una política documentada para la determinación del valor razonable en la cual se definen las responsabilidades y segregación de funciones entre las diferentes áreas responsables que intervienen en este proceso, el cual ha sido aprobado por el Comité de Activos y Pasivos, el Comité de Riesgos y la Junta Directiva.

7. Saldos y transacciones con partes relacionadas

Los saldos y transacciones con partes relacionadas incluidos en los estados financieros consolidados, se resumen a continuación:

2016	Directores y personal gerencial	Compañías relacionadas	Compañías asociadas	Total
Activos				
Inversión en otras entidades	-	-	4,414,802	4,414,802
Préstamos	6,323,433	38,788,189	-	45,111,622
Otros activos	-	16,050	4,058,177	4,074,227
Pasivos				
Depósitos de clientes	6,212,857	48,490,592	36,542,001	91,245,450
Otros pasivos	-	23,817	60,872	84,689
Financiamientos recibidos	-	5,017,708	-	5,017,708
Ingresos y gastos				
Ingresos por intereses	205,587	1,694,802	204,701	2,105,090
Gastos de intereses	48,637	1,243,475	-	1,292,112
Comisiones ganadas	-	29,649	2,325,939	2,355,588
Ganancia realizada en valores disponibles para la venta	-	-	707,937	707,937
Beneficio del personal clave de la Administración:				
Salarios y otras remuneraciones	2,384,176	-	-	2,384,176

2015	Directores y personal gerencial	Compañías relacionadas	Compañías asociadas	Total
Activos				
Inversión en otras entidades	-	-	3,285,583	3,285,583
Préstamos	5,405,409	42,344,372	-	47,749,781
Otros activos	-	-	4,391,169	4,391,169
Pasivos				
Depósitos de clientes	3,498,397	48,432,556	8,818,166	60,749,119
Otros pasivos	-	-	55,276	55,276
Ingresos y gastos				
Ingresos por intereses	91,536	1,307,283	2,571	1,401,390
Gastos de intereses	34,437	58,526	103,333	196,296
Comisiones ganadas	-	-	1,903,532	1,903,532
Beneficio del personal clave de la Administración:				
Salarios y otras remuneraciones	719,305	-	-	719,305

Los préstamos a compañías relacionadas durante el año ascendieron a B/.38,788,189 (2015: B/.42,344,372), a tasas de interés entre 3.75% a 18%; con vencimiento varios hasta el año 2046.

Los préstamos otorgados a directores y ejecutivos claves durante el año ascendieron a B/.6,323,433 (2015: B/.5,405,409), a tasas de interés entre 3.75% a 18%, con vencimientos varios hasta el año 2045.

Los saldos de los préstamos a compañías relacionadas, directores y ejecutivos claves garantizados con efectivo suman B/.24,315,472 (2015: B/.28,572,579) y los saldos garantizados con hipotecas ascendieron a B/.14,538,276 (2015: B/.8,149,100).

Los depósitos de compañías relacionadas durante el año ascendieron a B/.85,032,593 (2015: B/.57,650,722), a tasas de interés entre 0.05% a 8%; con vencimiento varios hasta el año 2019.

Los depósitos de directores y ejecutivos claves durante el año ascendieron a B/.6,212,857 (2015: B/.3,498,397), a tasas de interés entre 0.05% a 3.75%; con vencimiento varios hasta el año 2016.

8. Efectivo y equivalente de efectivo

	2016	2015
Efectivo	1,149,638	1,296,003
Depósitos a la vista	120,022,276	107,760,529
Depósitos a plazo	53,831,918	19,835,679
Total de efectivo y equivalente de efectivo	173,854,194	127,596,208
	175,003,832	128,892,211
Menos:		
Depósitos a la vista y a plazo fijo restringidos	35,291,339	31,007,620
Efectivo y equivalente de efectivo para próposito del estado consolidado de flujos de efectivo	139,712,493	97,884,591

Los depósitos restringidos ascienden a B/.1,453,000, de los cuales B/.200,000 están en Pershing LLC, exigidos para el manejo de la cartera de inversión, B/.200,000 en el Banco BAC de Panamá, el cual garantiza la línea de crédito y B/.1,053,000 en Euroclear Bank, requerido para las custodias y liquidación de operaciones bursátiles.

La subsidiaria Grupo Prival Costa Rica, S.A., mantiene depósitos restringidos por B/.33,838,339, (2015: B/.29,554,620) correspondiente al encaje legal exigido por la regulaciones locales de la misma.

La tasa promedio de interés que devengan los depósitos a plazo es 0.108%, con varios vencimientos hasta 20 mayo de 2017. (2015: 0.157%).

9. Valores comprados bajo acuerdo de reventa

Los valores comprados bajo acuerdo de reventa por B/.9,062,102, están garantizados por bonos de deuda externa del Gobierno de Costa Rica y títulos de propiedad en dólares, tienen vencimiento en julio 2016.

10. Inversiones en valores

	2016	2015
Para negociar	16,631,450	7,282,680
Disponibles para la venta	111,491,681	112,522,011
	128,123,131	119,804,691

10.1 Para negociar

	2016	2015
Al valor razonable:		
Títulos de deuda gubernamental	3,214,763	3,889,078
Títulos de deuda privada	182,474	1,279,787
Fondos mutuos	13,234,213	2,100,815
Acciones cotizadas en mercado organizado	-	13,000
	16,631,450	7,282,680

Las tasas de interés anual que devengan los valores para negociar están entre 1.49% y 6.25% (2015: 3% y 6.75%) con vencimientos varios hasta 2025.

10.2 Disponibles para la venta

	2016	2015
Títulos de deuda privada	64,340,177	73,281,379
Títulos de deuda gubernamental	38,606,760	36,372,004
Fondos mutuos	7,234,249	2,288,352
Acciones comunes de empresas	1,310,495	580,276
	111,491,681	112,522,011

Las tasas de interés anual que devengan los valores disponibles para la venta oscilaban entre 0.46% y 11.50% (2015: entre 2.5% y 6.5%).

11. Préstamos

Los préstamos por tipo se detallan a continuación:

	2016		Total	2015		Total
	Interno	Externo		Interno	Externo	
Consumo:						
Personal	9,925,238	6,418,020	16,343,258	5,531,762	8,284,019	13,815,781
Autos	348,840	1,766,066	2,114,906	465,580	1,749,602	2,215,182
Sobregiros	10,736,656	-	10,736,656	8,161,354	244,784	8,406,138
Hipotecarios	16,759,396	10,453,548	27,212,944	15,137,873	9,060,504	24,198,377
Tarjetas de crédito	949,631	1,314,125	2,263,756	892,669	5,848,309	6,740,978
Corporativos:						
Servicios	46,908,243	59,851,387	106,759,630	60,120,595	65,189,593	125,310,188
Construcción	61,940,880	57,219,153	119,160,033	95,554,613	36,390,869	131,945,482
Minero	1,536,438	-	1,536,438	1,045,866	-	1,045,866
Arrendamiento financiero	759,050	-	759,050	241,843	4,171,737	4,413,580
Industrial	2,376,230	15,110,239	17,486,469	2,936,692	19,997,235	22,933,927
Agropecuario	3,619,200	5,534,651	9,153,851	3,619,200	4,178,609	7,797,809
Comercial	76,452,688	83,867,623	160,320,311	50,930,549	37,685,558	88,616,107
Servicios financieros	10,262,013	13,443,126	23,705,139	1,777,914	10,753,802	12,531,716
Puertos y ferrocarriles	-	5,596,575	5,596,575	-	4,500,447	4,500,447
	242,574,503	260,574,513	503,149,016	246,416,510	208,055,068	454,471,578
Menos:						
Provisión para posibles préstamos incobrables	-	-	(5,947,031)	-	-	(4,336,424)
Intereses y comisiones descontadas no ganadas	-	-	(1,822,594)	-	-	(1,610,015)
Total de préstamos			495,379,391	-	-	448,525,139

El movimiento de la reserva para posibles préstamos incobrables se detalla de la siguiente forma:

	2016	2015
Saldo al inicio del año	4,336,424	100,070
Saldo subsidiaria adquirida	-	4,573,745
Provisión cargada a gastos	2,797,061	288,388
Préstamos castigados	(1,186,454)	(625,779)
Saldo al final del año	5,947,031	4,336,424

La cartera de préstamos incluye arrendamientos financieros por cobrar cuyo perfil de vencimiento se detalla a continuación:

	2016	2015
Pagos mínimos de arrendamiento financiero por cobrar:		
De 1 a 5 años	764,861	241,576
Saldo al final del año	764,861	241,576

La tasa de interés de los arrendamientos financieros oscilan entre 5.61% a 7%.

12. Subsidiarias

Los detalles de las subsidiarias de la compañía al 30 de junio de 2016 son los siguientes:

Nombre de la subsidiaria	Actividad principal	Lugar de constitución y operaciones	Proporción de participación accionaria y poder de voto
Prival Bank, S.A.	Banca	Panamá	100%
Prival Securities El Salvador, S.A. de C.V.	Casa de valores	El Salvador	100%
GP Assets Overseas, S.A.	Inversiones	Panamá	100%
Prival Securities, Inc.	Casa de valores	Panamá	100%
Prival Leasing, S.A.	Arrendamiento financiero	Panamá	100%
Prival Trus, S.A.	Fiduciaria	Panamá	100%
Grupo Prival (Costa Rica), S.A.	Banca	Costa Rica	100%

13. Inversión en asociadas y otras

Al 30 de junio, la inversión en asociadas y otras se presenta a continuación:

Nombre de la entidad	Actividad	País de incorporación	% de participación	2016	2015
Acerta Holdings, S. A. (i)	Compañía de seguros	Panamá	35.00%	4,239,802	3,210,583
Prival Bond Fund, S.A. (ii)	Fondo mutuo	Panamá	0.01%	25,000	25,000
Prival Multi Strategy Income and Growth Fund, S.A. (ii	Fondo mutuo	Panamá	0.31%	25,000	25,000
Prival Mila Fund, S. A. (ii)	Fondo mutuo	Panamá	0.43%	25,000	25,000
Prival Private Equity Fund (ii)	Fondo mutuo	Panamá	0.80%	50,000	-
Prival Real Estate Fund (ii)	Fondo mutuo	Panamá	0.02%	50,000	-
				4,414,802	3,285,583

(i) Empresa Acerta Holdings, S.A. se contabiliza utilizando el método de la participación en estos estados financieros consolidados.

De conformidad con el acuerdo accionario, el Grupo posee el 35% del derecho a voto en las asambleas de accionistas.

(ii) Las inversiones en otras entidades corresponden a instrumentos de patrimonio no cotizados, las cuales son reconocidas al costo considerando que es la mejor estimación adecuada del valor razonable de los instrumentos. Anualmente el Grupo realiza evaluación de deterioro de estos instrumentos de patrimonio para medir que el costo sigue siendo la mejor estimación del valor razonable.

14. Propiedad, mobiliario, equipo y mejoras

La propiedad, mobiliario, equipo y mejoras, se detallan a continuación:

2016	Saldo inicial	Adiciones	Disminuciones	Subsidiaria adquirida	Saldo final
Costo					
Terreno	592,356	-	-	-	592,356
Edificio	1,826,696	14,700	-	-	1,841,396
Mobiliario y enseres	2,515,330	221,854	(1,255,994)	-	1,481,190
Equipo de oficina	274,692	6,277	-	-	280,969
Equipo de comunicación	258,507	36,418	-	-	294,925
Equipo rodante	395,259	86,429	(57,816)	-	423,872
Mejoras a la propiedad arrendada	3,629,498	807,379	(127,381)	-	4,309,496
Construcción en proceso	19,498	571,385	(416,670)	-	174,213
Equipo de cómputo	1,112,444	99,669	-	-	1,212,113
	10,624,280	1,844,111	(1,857,861)	-	10,610,530
Depreciación y amortización acumulada					
Edificio	19,078	41,977	-	-	61,055
Mobiliario y enseres	996,668	158,671	(424,959)	-	730,380
Equipo de oficina	148,578	54,801	-	-	203,379
Equipo de comunicación	193,768	37,437	-	-	231,205
Equipo rodante	47,855	43,211	(15,261)	-	75,805
Mejoras a la propiedad arrendada	1,129,646	494,042	(127,381)	-	1,496,307
Equipo de cómputo	405,622	237,992	-	-	643,614
	2,941,215	1,068,131	(567,601)	-	3,441,745
Valor neto	7,683,065	775,980	(1,290,260)	-	7,168,785

2015	Saldo inicial	Adiciones	Disminuciones	Subsidiaria adquirida	Saldo final
Costo					
Terreno	-	-	-	592,356	592,356
Edificio	-	-	-	1,826,696	1,826,696
Mobiliario y enseres	702,239	1,516,126	(10,399)	307,364	2,515,330
Equipo de oficina	167,013	107,679	-	-	274,692
Equipo de comunicación	200,576	57,931	-	-	258,507
Equipo rodante	94,838	98,000	-	202,421	395,259
Mejoras a la propiedad arrendada	1,587,458	1,982,235	-	59,805	3,629,498
Construcción en proceso	10,126	9,070	(10,126)	10,428	19,498
Equipo de cómputo	498,357	44,164	-	569,923	1,112,444
	3,260,607	3,815,205	(20,525)	3,568,993	10,624,280
Depreciación y amortización acumulada					
Edificio	-	19,078	-	-	19,078
Mobiliario y enseres	236,525	764,923	(4,780)	-	996,668
Equipo de oficina	115,505	33,073	-	-	148,578
Equipo de comunicación	163,469	30,299	-	-	193,768
Equipo rodante	19,053	28,802	-	-	47,855
Mejoras a la propiedad arrendada	497,054	632,592	-	-	1,129,646
Equipo de cómputo	239,017	166,605	-	-	405,622
	1,270,623	1,675,372	(4,780)	-	2,941,215
Valor neto	1,989,984	2,139,833	(15,745)	3,568,993	7,683,065

Al 30 de junio el edificio se encuentra como garantía de crédito bancario con Global Bank, S. A.

15. Activos intangibles y plusvalía

	2016	2015
Activos intangibles	4,403,781	4,438,610
Plusvalía	7,968,368	7,205,598
	12,372,149	11,644,208

15.1 Activos intangibles

2016	Saldo inicial	Adiciones	Disminuciones	Saldo final
Costo:				
Programas y licencias	3,389,226	1,661,924	(615,801)	4,435,349
Derecho de explotación	6,286			6,286
Cartera de depósitos	2,790,000	-	-	2,790,000
Total	6,185,512	1,661,924	(615,801)	7,231,635
Amortización acumulada:				
Programas	1,742,895	863,767	-	2,606,662
Cartera de depósitos	-	217,000	-	217,000
Derecho de explotación	4,007	185	-	4,192
	1,746,902	1,080,952	-	2,827,854
Activos intangibles, neto	4,438,610	580,972	(615,801)	4,403,781

2015	Saldo inicial	Adiciones	Disminuciones	Saldo final
Costo:				
Programas y licencias	1,469,214	590,696	1,329,316	3,389,226
Cartera de depósitos	-	-	2,790,000	2,790,000
Derecho de explotación	6,286	-	-	6,286
Total	1,469,214	590,696	4,119,316	6,185,512
Amortización acumulada:				
Programas	1,178,194	564,701	-	1,742,895
Derecho de explotación	2,920	1,087	-	4,007
	1,181,114	565,788	-	1,746,902
Activos intangibles, neto	288,100	24,908	4,119,316	4,438,610

15.2 Plusvalía

La plusvalía del Grupo se presenta a continuación:

	2016	2015
Saldo al inicio del año	7,205,598	3,415,915
Importes adicionales reconocidos de combinación de negocio incurridos durante el año	762,770	3,789,683
		-
	7,968,368	7,205,598

Al 30 de junio de 2016, se concluyó de revisar el proceso de medición de todos los activos adquiridos, lo que resultó en un incremento a la contabilización inicial por B/.762,770.

Esta operación permite a Prival Bank, S.A. continuar con el desarrollo de la banca corporativa de Prival Bank (Costa Rica), S. A. y extender sus operaciones de banca privada e inversión en el mercado financiero de Costa Rica.

	2015
Efectivo y depósitos a la vista en bancos	37,813,479
Valores disponibles para la venta	12,280,807
Valores para negociar	30,432,658
Préstamos por cobrar, netos	148,042,809
Activos intangibles	2,790,000
Otros activos	8,262,858
Depósitos de clientes	(165,220,472)
Financiamiento recibidos	(37,843,386)
Otros pasivos	(8,581,206)
	27,977,547
Plusvalía	4,552,453
Precio de la compra total pagado en efectivo	32,530,000
Menos:	
Efectivo y depósitos de subsidiaria adquirida	(37,813,479)
Efectivo neto recibido en la adquisición de subsidiaria	(5,283,479)

Con el fin de comprobar un deterioro en la plusvalía, el Banco realiza anualmente una valuación de los diversos negocios adquiridos y que han generado dichas plusvalías. El cálculo de la valoración de las plusvalías fue determinado en función de la proyección de crecimiento estimado para ambos negocios, utilizando el método de flujos de efectivo, basado en presupuestos financieros aprobados por la Junta Directiva cubriendo un período de 5 años y utilizando una tasa de descuento del 15%.

La administración realiza la valoración de la plusvalía en la subsidiaria adquirida, aplicando el método de flujos futuros de efectivo descontados basado en la rentabilidad de sus operaciones.

El siguiente cuadro resume el saldo de la plusvalía del Banco, generada por la adquisición en las siguientes compañías:

Empresa	Fecha de adquisición	Participación adquirida	Saldo
Prival Bank Costa Rica, S.A. (Anteriormente Bansol)	21 abril de 2015	100%	4,552,453
Prival Securities, Inc.	12 agosto de 2010	100%	3,838,125
Prival Securities, El Salvador, S. A. de C. V.	26 octubre de 2011	100%	32,789

La plusvalía no ha tenido movimiento durante el año.

Para llevar a cabo la valuación de los activos y negocios adquiridos se proyecta los flujos netos esperados de los activos o negocios en la unidad generadora de efectivo correspondiente, por períodos de 5 años e igualmente se definió un crecimiento a perpetuidad o múltiplo de flujos al final del período de la proyección de flujos para estimar el flujo terminal. Las tasas de crecimiento en los activos o negocios fluctúan en base a la naturaleza de cada uno, y el rango actual está entre 5% y 15%, mientras que la tasa de crecimiento perpetua está en 3%.

Para determinar las tasas de crecimiento de los activos o negocios se utilizó como referencia el crecimiento, desempeño y métricas históricas reales de los activos o negocios pertinentes, sus perspectivas futuras, el crecimiento macroeconómico anticipado del país, los segmentos o negocios en evaluación, al igual que los planes de negocios del Banco y tasas de crecimiento esperadas en general, al igual que para los negocios específicos en evaluación.

Para calcular el valor presente de los flujos futuros de efectivo y determinar el valor de los activos o negocios que están siendo evaluados se utilizó como tasa de descuento el rendimiento de los flujos libres de efectivo, requerido por el accionista, cuando la unidad generadora de efectivo evaluada es el Banco. Además, se realizó un cálculo comparativo del costo promedio ponderado del capital del Banco, pero si queda por debajo de la tasa requerida por el accionista, se utiliza la más estricta, siendo conservador. El costo de capital utilizado es de 15%.

Los principales supuestos antes descritos pueden cambiar a medida que las condiciones económicas y del mercado cambien. El Banco estima que los cambios razonablemente posibles en estos supuestos no afectan el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo o que disminuyan por debajo del valor del importe en libros.

16. Otros activos

	2016	2015
Seguros pagados por adelantado	108,125	56,412
Comisiones por cobrar	3,435,881	3,061,373
Cuentas por cobrar	1,241,748	1,502,976
Facturas por cobrar	4,058,177	3,856,464
Impuestos pagados por anticipado	450,505	229,670
Depósitos en garantía	74,995	91,306
Proyecto en proceso	2,516,583	115,513
Fondo de cesantía	405,565	313,889
Otros gastos pagados por anticipado	217,424	984,350
Otros activos mantenidos para la venta	3,740,812	3,185,016
Otros activos	652,173	478,994
	16,901,988	13,875,963

Las comisiones y cuentas por cobrar corresponden principalmente a servicios de estructuración y corretaje de valores.

Las facturas por cobrar tienen un vencimiento de 90 días, devengando una tasa de interés anual de 6.0%.

Al 30 de junio, el Grupo mantiene bienes inmuebles clasificado como otros activos mantenidos para la venta por la suma de B/.3,740,812 (2015: B/.3,185,016).

Estos activos fueron producto de la ejecución de la garantía de un préstamo y se encuentran registrados al valor razonable con base en oferta de compra reciente y evaluación realizado por un experto independiente.

Durante el año fue vendida la participación que el Grupo mantenía en el patrimonio de un operador de una planta eléctrica por B/.3,801,110.

17. Depósitos de clientes

	2016	2015
Depósitos a la vista	165,400,937	128,382,993
Depósitos de ahorro	171,646,356	121,901,805
Depósitos a plazo	320,455,931	314,202,893
Total	657,503,224	564,487,691

La tasa de interés anual promedio que devengaban los depósitos oscilaba en 0.579% y 8.97% (2015: 0.469% y 5.44%).

18. Valores vendidos bajo acuerdo de recompra

Prival Securities (Costa Rica) Puesto de Bolsa, S. A., mantenía obligaciones producto de valores vendidos bajo acuerdos de recompra que ascendieron a B/.103,406, con vencimiento el 1 de julio de 2016 y tasa de interés anual 8% estos valores están garantizados con instrumentos de títulos de propiedad por B/.165,031.

19. Financiamientos recibidos

Entidad	Tasa interés	Vencimientos	2016 Monto	2015 Monto
Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE)	4.65%	Septiembre de 2016 y en 2021	3,912,173	5,050,812
Banco de Costa Rica	5.00%	2016 y 2020	7,490,014	7,894,039
Banco Nacional de Costa Rica	5.45%	2016	353,263	2,592,048
Global Bank Panamá	5.50%	2018	1,077,489	1,262,299
Republic Bank Limited - Trinidad y Tobago	4.00%	2016	3,020,055	-
Republic Bank Limited - Trinidad y Tobago	4.00%	2017	2,000,222	-
Credit Suisse - Inglaterra	3.22%	2019	20,826,804	-
Banco Nacional de Panamá	4.22%	2021	7,028,707	-
Prival Finance, S. A.	4.25%	2017	5,021,875	-
			50,730,602	16,799,198

A continuación las garantías de los financiamientos recibidos:

Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE), las garantía de esta facilidad crediticia están constituidas por la responsabilidad general de la Subsidiaria Prival Bank, S. A. Costa Rica, S.A. y un contrato de garantía específica sobre cartera generada con los recursos propios, calificada como A de conformidad con los criterios de calificación que al efecto tiene establecido la Subsidiaria, en una proporción de al menos 1,2 en activos a 1,0 en pasivos. La línea global de crédito autorizada es de B/.6,050,000.

Banco de Costa Rica mantiene facilidades crediticias con una garantía de cesión de pagarés de cartera al día calificada como A1 o A2 de conformidad con los criterios de calificación que al efecto tiene establecido el Grupo, que cubren un 143% de los saldos utilizados, con un límite por cliente del 20% sobre el monto del crédito directo y un 12% sobre el monto de la línea de crédito. El crédito directo autorizado es de B/.2,150,000 y la línea de crédito por B/.6,000,000 y B/.4,984,585.
Banco Nacional de Costa Rica facilidad crediticia con una garantía de cesión de hipotecas, endoso de cédulas hipotecarias y contrato de fideicomiso, administrado por un fideicomiso de garantía. El monto del crédito directo autorizado es de B/.3,000,000.

Global Bank Panamá, garantía constituida por el edificio de oficinas centrales del Grupo en Costa Rica y la línea de crédito autorizada es de B/.1,825,000.

Republic Bank Limited, Trinidad y Tobago mantiene una línea de crédito como facilidad a favor de Prival Bank Costa Rica, S. A. por un monto de B/.3,000,000 cuya garantía es fiduciaria.

Banco Nacional de Panamá mantiene una facilidad crediticia por un monto de B/.7,000,000 con una garantía de cesión de créditos hipotecarios o bonos corporativos.

Credit Suisse, A.G. mantiene una facilidad crediticia a Prival Bank, S. A., por un monto de B/. 20,760,000 con una garantía de cesión de Bonos.

Republic Bank Limited, Trinidad y Tobago mantiene una línea de crédito como facilidad a favor de Prival Bank, S. A. por un monto de B/. 2,000,000, sin garantía.

Prival Finance, S. A. mantiene una facilidad de crédito a favor de Grupo Prival, S.A. por un monto de B/.5,000,000 a una tasa de 4.25% con vencimiento en 2017.

Al 30 de junio, las tasas de interés anual que devengaban las obligaciones con entidades oscilaban entre 3.22% y 5.50% (2015: 2.84% y 5.94%) en dólares estadounidenses.

20. Bonos por pagar

Al 30 de junio, se mantienen bonos con Central de Valores de la Bolsa de Costa Rica, por un monto de B/.48,450,834, (2015: B/.25,872,091).

El programa de emisión de bonos estandarizados BANSOL 2014 corresponde a un programa multimoneda en el cual el monto máximo a colocar en sus series no podrá exceder de manera consolidada la suma de B/.50,000,000.

Las series BANSOL 02003 y BANSOL 02005 devengan intereses a una tasa de interés anual fija equivalente a 5.50%, pagaderos trimestralmente con vencimiento en septiembre y diciembre de 2016 respectivamente.

La serie BANSOL 02006 devengan intereses a una tasa de interés anual fija equivalente a 5.00% anual, pagaderos trimestralmente con vencimiento en mayo de 2017.

La serie PRIVAL 02007 devenga intereses a una tasa de interés anual fija equivalente a 5.98% pagaderos trimestralmente con vencimiento en junio de 2018.

Tipo	Tasa de interés	Vencimiento	2016	2015
Bansol 02003 y 02005	5.50%	2016	30,086,459	20,034,873
Bansol 02006	5.00%	2017	5,841,450	5,837,218
Prival 02007	5.98%	2018	12,522,925	-
			48,450,834	25,872,091

21. Documentos por pagar

Prival Finance, S.A. fue autorizada, según Resolución No.161-14 del 4 de abril de 2014 por la Superintendencia del Mercado de Valores de Panamá, a ofrecer mediante oferta pública Notas Rotativas por un valor nominal total de B/.200,000,000 emitidos en forma nominativa y registrada, sin cupones. Las notas serán emitidas en series en denominaciones de B/.1,000 o sus múltiplos, cuyos montos, plazo y tasas de interés anual serán determinados según las necesidades del Emisor y la demanda del mercado.

Cada serie estará relacionada al otorgamiento de un crédito subyacente por parte del banco acreedor a favor de un deudor, de los cuales el emisor participará de manera parcial o total. Los derechos y garantías derivados de dicho crédito subyacente, en proporción a la participación del emisor, serán cedidos de manera suspensiva e irrevocable por el emisor en proporción a su participación en el crédito subyacente a favor de un fideicomiso de garantía y administración, pero condicionadas dichas cesiones, a que se produzca un evento de crédito del crédito subyacente, tal como está descrito en el fideicomiso y la serie de notas respectivas.

Las notas de la Serie A devengarán intereses a una tasa de interés anual fija equivalente a 5.50% anual sobre su saldo insoluto, pagado mensualmente. Las fechas de pago de interés será el día primero de cada mes de cada año hasta su fecha de vencimiento o hasta la fecha en la cual el saldo insoluto de la nota fuese pagado en su totalidad, cualquiera que ocurra primero.

Las notas de la Serie B devengarán intereses a una tasa de interés anual fija equivalente a 6.5% anual, pagaderos trimestralmente los días 22 de enero, 22 de julio y 22 de octubre de cada año hasta su fecha de vencimiento o hasta su fecha de rendición anticipada.

Las notas de la Serie C devengarán intereses a una tasa de interés anual variable equivalente a 3.5% a 7% anual, pagaderos mensualmente los días 25 de cada mes del año hasta su fecha de vencimiento o hasta su fecha de rendición anticipada.

Las notas de la Serie D devengarán intereses a una tasa de interés anual fija equivalente a 7.5% anual, pagaderos trimestralmente los días 25 de marzo, 25 de junio, 25 de septiembre y 25 de diciembre de cada año hasta su fecha de vencimiento o hasta su fecha de rendición anticipada.

Las notas de la Serie E devengarán intereses a una tasa de interés anual fija equivalente a 4.25% anual, pagaderos mensualmente los días 01 de cada mes del año hasta su fecha de vencimiento o hasta su fecha de rendición anticipada.

Las notas de la Serie F devengarán intereses a una tasa de interés anual fija equivalente a 7.5% anual, pagaderos trimestralmente los días 19 de marzo, 19 de junio, 19 de septiembre y 19 de diciembre de cada año hasta su fecha de vencimiento o hasta su fecha de rendición anticipada.

Tipo	Tasa de interés	Vencimiento	2016	2015
Serie B	6.50%	24-oct-16	-	4,688,904
Serie C	7.00%	26-sep-16	-	2,500,000
Serie D	7.50%	28-oct-19	-	30,000,000
Serie E	4.25%	31-may-17	-	5,000,000
Serie F	7.50%	19-jun-18	-	4,000,000
Intereses por pagar			-	128,746
			-	46,317,650

Al 30 de junio de 2016, Prival Finance, S.A., entidad que posee los documentos por pagar, dejó de ser subsidiaria de Grupo Prival, S.A.

22. Otros pasivos

	2016	2015
Cuentas por pagar	1,025,280	1,711,653
Seguros por pagar	4,274	1,848
Cuota obrero patronal por pagar	269,997	219,137
Cheques de gerencia y certificado	2,674,153	988,823
Impuestos por pagar	840,479	871,091
Reservas varias	567,234	1,655,433
Descuentos de empleados	23,020	18,217
Reservas laborales	3,608,042	3,291,336
Ingresos diferidos	238,144	98,187
	9,250,623	8,855,725

23. Acciones comunes

El capital por B/.37,250,000, está constituido por 3,068,595 acciones comunes sin valor nominal emitidas y en circulación.

De acuerdo a Acta de Junta Directiva celebrada el 14 de abril de 2016, se declararon dividendos por B/.1,430,000, pagaderos en cuatro cuotas trimestrales. Al 30 de junio, el monto de los dividendos por pagar ascendía a B/.1,072,500.

Mediante Acta de Junta Directiva del 9 de junio de 2016, Grupo Prival aprobó la distribución de un dividendo en especie a sus accionistas compuesto por la totalidad de las acciones de Prival Finance, S.A., por B/.260,000.

	2016 Número de acciones	2015 Número de acciones
Saldo al inicio del año	3,074,857	3,074,857
Recompra de acciones - tesorería	(6,262)	-
Saldo a final del año	3,068,595	3,074,857

24. Acciones en tesorería

Las acciones en tesorería de B/.946,055 (2015: B/.1,111,217) corresponden a 38,973 (2015: 48,233) acciones readquiridas producto del retiro de accionistas.

25. Acciones preferidas

Grupo Prival, S. A. emitió un programa rotativo de acciones preferidas no acumulativas, todas registradas en la Superintendencia del Mercado de Valores de Panamá. La emisión de las acciones preferidas será parte de un programa rotativo por un período máximo de diez (10) años contados a partir de la fecha de oferta inicial.

El cuadro a continuación muestra el saldo vigente de la emisión, cuyos términos y condiciones están establecidos en el prospecto informativo:

Serie	Fecha de la oferta	Cantidad	Monto	Dividendos	Tipo
A	22 diciembre 2014	300,000	30,000,000	1,321,667	No acumulativa

Los términos y condiciones se describen a continuación:

El pago de dividendos se realizará trimestralmente cada año o hasta la fecha de redención parcial o total de las acciones, una vez que sean declarados por la Junta Directiva. La declaración del dividendo le corresponde a la Junta Directiva, usando su mejor criterio. La Junta Directiva no tiene obligación contractual ni regulatoria de declarar dividendos.

- El Grupo no puede garantizar ni garantiza el pago de dividendos.
- Las acciones preferidas están respaldadas por el crédito general del Grupo y gozan de derechos preferentes sobre los accionistas comunes en el pago de dividendos cuando éstos se declaren.
- Dividendos no acumulativos significa que si en un período de pago de dividendos no se declaran los dividendos, éstos no se acumulan para el período siguiente.
- Una vez declarados los dividendos de las acciones preferidas por la Junta Directiva para un período anual, el inversionista devengará un dividendo a ser determinado en el momento de la emisión de cada serie sobre el valor nominal de las acciones preferidas, pagadero trimestralmente.
- Las acciones preferidas gozan de preferencia en el pago de dividendos frente a los tenedores de acciones comunes. Por consiguiente, el emisor no pagará dividendos respecto de las acciones comunes en ningún ejercicio anual en que no se hubieren declarado y pagado dividendos respecto de las acciones preferidas.

Prival Securities El Salvador, S. A. de C. V. cuenta con 150,000 acciones preferidas no acumulativas con valor nominal de B/. 1.00 cada acción. Mediante Acta No.30 fechada 15 de febrero de 2016 se aprobó el pago de dividendos por la suma de B/. 12,000 a los tenedores registrados a esa fecha.

26. Ingresos por intereses

Al 30 de junio los ingresos por intereses se detallan a continuación:

	2016	2015
Inversiones	5,868,496	5,870,307
Préstamos	39,823,840	17,923,005
Depósitos	64,306	108,033
Total	45,756,642	23,901,345

27. Ingresos de servicios por corretaje de valores y estructuraciones

Los ingresos de servicios por corretaje de valores y estructuraciones por B/.9,857,257 (2015: B/.10,450,724) corresponden principalmente a los ingresos obtenidos producto de sus operaciones de intermediación financiera y estructuraciones de inversiones que brindan a sus clientes.

28. Activos bajo administración

El Grupo provee servicios de administración de contratos fiduciarios, donde administra activos de acuerdo con las instrucciones de los clientes. Los activos y pasivos no se reconocen en los estados financieros consolidados del Grupo. El Grupo no está expuesto a ningún riesgo crediticio sobre esos activos, ni garantiza ninguno de los activos. El total de la cartera administrada ascendía a B/.530,960,321 (2015: B/.390,389,926).

Además, mantenía en administración, cartera de inversiones por cuenta y riesgo de clientes que ascendían a B/.2,132,089,220 (2015: B/.1,919,358,143). Considerando la naturaleza de estos servicios, la Administración considera que no existe riesgo para el Grupo.

29. Compromisos y contingencias

El Grupo mantiene instrumentos financieros fuera del estado consolidado de situación financiera con riesgo crediticio que resultan del curso normal de sus operaciones y los cuales involucran elementos de riesgo crediticio y de liquidez. Dichos instrumentos financieros incluyen avales y fianzas, y líneas de crédito, los cuales se describen a continuación:

	2016	2015
Avales y fianzas	13,631,163	12,645,038
Líneas de crédito	90,049,829	49,837,605
Cartas promesa de pago	3,668,479	5,367,508
	107,349,471	67,850,151

Los avales y fianzas, y líneas de crédito están expuestas a pérdidas crediticias en el evento que el cliente no cumpla con su obligación de pagar. Las políticas y procedimientos del Grupo en la aprobación de compromisos de crédito, garantías financieras y promesas de pago son las mismas que se utilizan para el otorgamiento de préstamos registrados en el estado consolidado de situación financiera.

Las garantías otorgadas tienen fechas de vencimientos predeterminadas, las cuales en su mayoría vencen sin que exista un desembolso, y por lo tanto, no representan un riesgo de liquidez importante.

Las promesas de pago es un compromiso en que el Grupo acepta realizar un pago una vez se cumplan ciertas condiciones, las cuales tienen un vencimiento promedio de seis meses y se utilizan principalmente para los desembolsos de préstamos hipotecarios. El Grupo no anticipa pérdidas como resultado de estas transacciones.

El Grupo mantiene con terceros, compromisos que se originan de contratos de arrendamiento operativo de inmuebles, los cuales expiran en varias fechas durante los próximos años. El Grupo no tiene la opción de comprar los terrenos arrendados a la fecha de expiración de los contratos de arrendamiento.

El valor de los cánones anuales de arrendamiento de los contratos de ocupación para los próximos años es el siguiente:

	2016	2015
Menos de un año	52,282	108,934
Entre uno y cinco años	3,465,471	3,764,095
Cinco años o más	-	612,752
	3,517,753	4,485,781

Durante el año terminado el 30 de junio, dentro del gasto por alquiler por B/.1,463,910 (2015: B/.1,302,812), se registró gasto de alquiler de inmuebles por B/.796,064 (2015: B/.843,100).

Adicionalmente, el Grupo ha suscrito un contrato para el desarrollo del nuevo Core Bancario. Al 30 de junio el Grupo a realizado pagos anticipados registrados como proyectos en proceso y el mismo tiene duración de 10 años.

30. Gastos de impuesto sobre la renta

Legislación fiscal de la República de Panamá

Las declaraciones de impuesto sobre la renta de las compañías constituidas en la República de Panamá están sujetas a revisión por las autoridades fiscales por los tres últimos años, inclusive el año terminado el 30 de junio, de acuerdo a regulaciones fiscales vigentes.

De acuerdo a la Legislación Fiscal Panameña vigente, las compañías están exentas del pago de impuesto sobre la renta en concepto de ganancias provenientes de fuente extranjera. También están exentos del pago de impuesto sobre la renta, los intereses ganados sobre depósitos a plazo en bancos locales, los intereses ganados sobre valores del Estado Panameño e inversiones en títulos-valores emitidos a través de la Bolsa de Valores de Panamá.

El gasto del impuesto sobre la renta corriente se detalla a continuación:

	2016	2015
Impuesto sobre la renta corriente	1,552,630	1,488,462
Impuesto diferido por diferencia temporal	630,846	(313,506)
Total del impuesto sobre la renta	2,183,476	1,174,956

La partida de impuesto diferido, por diferencia temporal, se origina principalmente de la reserva para posibles préstamos incobrables. El activo diferido se reconoce con base a las diferencias fiscales deducibles considerando sus operaciones pasadas y las utilidades gravables proyectadas, en las cuales influyen las estimaciones de la Administración.

En base a resultados actuales y proyectados, la Administración del Grupo y sus subsidiarias consideran que habrá beneficios fiscales suficientes para absorber los impuestos diferidos detallados anteriormente.

En Gaceta Oficial No.26489-A, se promulgó la Ley No.8 de 15 de marzo de 2010 que modifica las tarifas generales del Impuesto sobre la Renta (ISR). Para las entidades financieras, la tarifa actual de 30% se mantiene en los años 2010 y 2011 y, posteriormente, se reduce a 27.5% desde el 1 de enero de 2012, y a 25% desde el 1 de enero de 2014. La Ley No.8 de 15 de marzo de 2010 eliminó el método denominado Cálculo Alterno del Impuesto sobre la Renta (CAIR) y lo sustituye con la tributación presunta del Impuesto sobre la Renta, obligando a toda persona jurídica que devengue ingresos en exceso a un millón quinientos mil balboas (B/.1,500,000) a determinar como base imponible de dicho impuesto, la suma que resulte mayor entre: (a) la renta neta gravable calculada por el método ordinario establecido en el Código Fiscal y (b) la renta neta gravable que resulte de aplicar, al total de ingresos gravables, el cuatro punto sesenta y siete por ciento (4.67%).

Legislación fiscal de la República de Costa Rica

De acuerdo a la Ley No. 7092 del Impuesto sobre la Renta y su reglamento, los bancos deben presentar declaraciones anuales del impuesto sobre la renta, a una tasa de 30%.

Al 30 de junio, el impuesto sobre la renta diferido se detalla como sigue:

	Activo	**Pasivo**	**Neto**
Estimación por deterioro de la cartera de crédito	6,399	(243,248)	(236,849)
Estimación por de bienes adjudicados	-	(38,755)	(38,755)
Reconocimiento las comisiones pendientes de diferir de cartera de crédito y contingente	150,082	(4,414)	145,668
Ajustes al activo fijo de al tipo de cambio histórico	-	-	-
Diferido de la inversiones cuenta patrimonio	38,100	-	38,100
Revaluación de activos	-	(145,882)	(145,882)
Reconocimiento de los intereses en suspenso	-	(68,438)	(68,438)
Reconocimiento de los intereses en tarjetas de crédito	-	(1,526)	(1,526)
	194,581	(502,263)	(307,682)

A continuación se detalla el movimiento del impuesto sobre la renta diferido registrado por el Grupo:

	2016	**2015**
Saldo al inicio del año	1,064,490	25,018
Saldo subsidiaria adquirida	(762,770)	742,370
Incluido en el patrimonio	-	-
Efectos por pérdidas / ganancias no realizadas por valoración de inversiones	21,445	(16,404)
Incluido en ganancia o pérdida		
Estimación de bienes adjudicados	(44,017)	-
Efecto reserva para pérdidas en préstamos	(556,331)	381,664
Efecto reserva para activos adjudicados para la venta	(48,120)	(54,244)
Efecto ajustes al activo fijo	37,208	(6,325)
Efecto reconocimiento de los intereses	(38,641)	10,628
Efecto diferencias en cartera de crédito y contingencia	19,054	(18,217)
Saldo al final del año	(307,682)	1,064,490

El activo por impuesto diferido se reconoce con base a las diferencias fiscales deducibles considerando sus operaciones pasadas y las utilidades gravables proyectadas, en las cuales influyen las estimaciones de la Administración. En base a resultados actuales y proyectados, la Administración del Grupo considera que habrá suficientes ingresos gravables para absorber el impuesto sobre la renta diferido detallado anteriormente.

Al 30 de junio, el impuesto sobre la renta utilizando el método tradicional, se presenta a continuación:

	2016	2015
Utilidad antes de impuesto sobre la renta	2,986,262	8,840,337
Menos: ingresos extranjeros, exentos y no gravables, netos	(16,276,315)	(10,199,093)
Más: costos y gastos no deducibles	10,653,525	6,723,348
Base impositiva	(2,636,528)	5,364,592
Menos: beneficio fiscal de arrastre de pérdidas	(2,889)	(376,953)
Renta neta gravable	(2,639,417)	4,987,639
Impuesto sobre la renta corriente	1,552,631	1,460,054

Método aplicado a la subsidiaria Prival Finance, S. A.

Ingresos gravables	2,433,256
Menos: 95.33%	2,319,623
Renta gravable	113,633
Impuesto sobre la renta	28,408
Total de impuesto sobre la renta corriente	1,488,462

La tasa promedio efectiva de impuesto sobre la renta estimado para el año terminado al 30 de junio es de 16% (2015: 17%).

Con fecha 29 de agosto de 2012, entró a regir la Ley No.52, que reforma las normas relativas a Precios de Transferencia, régimen de precios orientado a regular con fines tributarios las transacciones que se realizan entre partes relacionadas, de manera que las contraprestaciones entre ellas sean similares a las que se realizan entre partes independientes.

De acuerdo a dichas normas, los contribuyentes que realicen operaciones con partes relacionadas que tengan efectos sobre los ingresos, costos o deducciones en la determinación de la base imponible, para fines del impuesto sobre la renta, del período fiscal en el que se declare o lleve a cabo la operación, deben preparar anualmente un informe de las operaciones realizadas dentro de los seis meses siguientes a la terminación del período fiscal correspondiente (Forma 930). Dichas operaciones deben someterse a un estudio a efectos de establecer que cumplen con el supuesto contemplado en la Ley. A la fecha de estos estados financieros consolidados, el Grupo se encuentra en proceso de completar dicho análisis; sin embargo, de acuerdo a la Administración no se espera que el mismo tenga un impacto importante en la estimación del impuesto sobre la renta del período.

31. Principales leyes y regulaciones aplicables

31.1 Ley Bancaria en la República de Panamá

En la República de Panamá, los bancos están regulados por la Superintendencia de Bancos de Panamá, a través del Decreto Ejecutivo No.52 del 30 de abril de 2008, que adopta el texto único del Decreto Ley No.9 del 26 de febrero de 1998, modificado por el Decreto Ley No.2 del 22 de febrero de 2008, así como de Resoluciones y Acuerdos emitidos por esa entidad. Entre los principales aspectos de esta ley se incluyen los siguientes: autorización de licencias bancarias, requisitos mínimos de capital y liquidez, supervisión consolidada, procedimientos para la administración de riesgos de créditos y de mercado, para prevención de lavado de dinero, y procedimientos de intervención y liquidación bancaria, entre otros. De igual forma, los bancos están sujetos, por lo menos, a una inspección cada dos (2) años realizada por los auditores de la Superintendencia de Bancos de Panamá, para determinar el cumplimiento de las disposiciones del Decreto Ejecutivo No.52 del 30 de abril de 2008 y la Ley No. 23 del 27 de abril de 2015, esta última sobre la prevención de blanqueo de capitales.

31.2 Regulación de la República de Costa Rica

En la República de Costa Rica, los bancos están regulados por la Superintendencia de Entidades Financieras (SUGEF), a través de la Ley Orgánica del Grupo Central de Costa Rica No.7558 del 27 de noviembre de 1995. Entre los principales aspectos de esta ley se incluyen los siguientes: autorización de las licencias bancarias, requisitos mínimos de capital, políticas monetarias financieras y cambiarias, liquidez, supervisión consolidada, procedimientos para la administración de riesgo de crédito, prevención de lavado de dinero y procedimientos de intervención y liquidación bancaria entre otros.

En adición la subsidiaria debe cumplir con relación a su índice de liquidez con el Acuerdo SUGEF 24-00 y con el capital mínimo requerido por SUGEF.

Los bancos establecidos en la República de Costa Rica, de acuerdo al artículo No.154 de la Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional, deben asignar el 10% de las utilidades netas del año para la constitución de una reserva especial.

31.3 Ley de arrendamientos financieros

Las operaciones de arrendamiento financiero en Panamá están reguladas por la Dirección de Empresas Financieras del Ministerio de Comercio e Industrias de acuerdo a la legislación establecida en la Ley No. 7 de 10 de julio de 1990.

31.4 Ley valores

Las operaciones de puesto de bolsa en Panamá están reguladas por la Superintendencia del Mercado de Valores de Panamá de acuerdo a la legislación establecida en el Decreto Ley No.1 de 8 de julio de 1999, reformado mediante la Ley No. 67 del 1 de septiembre de 2011.

El capital, la solvencia, los fondos de capital, el coeficiente de liquidez y las concentraciones de riesgo de crédito de las Casas de Valores se encuentran reguladas con base al Acuerdo No.4-2011 (Modificado por el Acuerdo No.8-2013 de 18 de septiembre de 2013; y por el Acuerdo No.3- 2015 de 10 de junio de 2015), los cuales indican que las mismas están obligadas a cumplir con las normas de adecuación de capital y sus modalidades.

31.5 Ley de fideicomiso

Las operaciones de fideicomiso en Panamá están reguladas por la Superintendencia de Bancos de acuerdo a la legislación establecida en la Ley No.1 del 5 de enero de 1984.

Las operaciones de fideicomiso de la subsidiaria en Costa Rica están reguladas por la Superintendencia General de Entidades Financieras, de acuerdo con el Código de Comercio de Costa Rica en el Capítulo XII, artículos del 633 al 66.

31.6 Índice de liquidez

El porcentaje del índice de liquidez reportado por el Grupo al ente regulador, bajo los parámetros del Acuerdo 4-2008, fue de 51% (2015: 54%).

31.7 Adecuación de capital

La Ley exige a los bancos de licencia general mantener un capital social pagado o capital asignado mínimo de diez millones de balboas (B/.10,000,000) y fondos de capital por no menos del 8% de sus activos ponderados, incluyendo operaciones fuera de balance. El Grupo presenta fondos de capital consolidado de aproximadamente 13.13% (2015:14.20%) sobre sus activos ponderados en base a riesgos, en base al Acuerdo 5-2008 de la Superintendencia de Bancos de Panamá.

A continuación los componentes del capital regulatorio:

- *Capital primario* - Comprende el capital pagado en acciones y las ganancias acumuladas. El capital pagado en acciones es aquel representado por acciones comunes totalmente pagadas. Las ganancias acumuladas son las utilidades no distribuidas del año y las utilidades no distribuidas correspondientes a años anteriores.

El Acuerdo 5-2008, modificado por el Acuerdo 4-2009 emitido por la Superintendencia de Bancos establece el patrimonio consolidado mínimo requerido, los porcentajes requerido por clase de capital los cuáles son efectivos a partir del 1 de enero de 2016.

El tratamiento contable para el reconocimiento de pérdidas en préstamos de conformidad con las normas prudenciales emitidas por la Superintendencia de Bancos de Panamá, difiere en algunos aspectos del tratamiento contable de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera, específicamente NIC 39 y NIIF 5. La Superintendencia de Bancos de Panamá requiere que los bancos de licencia general apliquen estas normas prudenciales y se reconozcan dentro del rubro de patrimonio.

A continuación se detallan los índices de capital del patrimonio consolidado:

	2016	2015
Capital primario (pilar 1)		
Acciones comunes	25,000,000	25,000,000
Capital pagado en exceso	32,000,000	30,000,000
Plusvalía	(7,935,579)	(7,172,809)
Utilidad acumulada	17,295,130	14,148,516
Provisión regulatoria - específica	-	72,916
Provisión regulatoria - dinámica	8,113,503	5,258,442
Total	74,473,054	67,307,065
Total de capital regulatorio	74,473,054	67,307,065
Activos ponderados por riesgo	567,087,044	473,929,593
Índices de capital		
Porcentaje de adecuación mínino	8.00%	8.00%
Total de capital regulatorio expresado en porcentaje sobre el activo ponderado por riesgo	13.13%	14.20%
Total de pilar 1 expresado en porcentaje.		

La Superintendencia del Mercado de Valores de Panamá y la Bolsa de Valores de Panamá requiere que las Casas de Valores y Puestos de Bolsa mantengan fondos de capital adecuado, con una relación de solvencia mínima del 8% y un índice de liquidez mínimo del 10%, según texto aprobado en el acuerdo 4-2011, modificado por el acuerdo 8-2013 de la Superintendencia del Mercado de Valores de Panamá, emitido el 18 de septiembre de 2013, al 30 de junio, los fondos de capital eran B/.15,532,745 (2015: B/.12,223,303) la relación de solvencia era 957% (2015: 943%). El índice de liquidez era 16,813.69% (2015: 9962.5%).

31.8 Acuerdo 1-2015

El Acuerdo 1-2015 aplicables a los bancos y grupos bancarios fue emitido por la Superintendencia de Bancos de Panamá. En el mismo se establecen las normas de Adecuación de Capital y requerimiento mínimo patrimonial consolidado. El propósito del Acuerdo es el de actualizar el marco normativo que regula los requerimientos de capital en línea a los estándares internacionales. Efectivo a partir del 1 de enero de 2016, no obstante, el cumplimiento de los valores mínimos de los índices de adecuación de capital estará sujeto al siguiente calendario, tomando como fecha de cumplimiento el 1 de enero de cada año:

Clase de capital	**2016**	**2017**	**2018**	**2019**
Capital primario ordinario	3.75%	4%	4.25%	4.5%
Capital primario	5.25%	5.5%	5.75%	6%
Capital total	8%	8%	8%	8%

La Administración se encuentra en el proceso de evaluar el posible impacto de esta normativa en los estados financieros consolidados del Grupo.

31.9 Reservas regulatorias

El tratamiento contable para el reconocimiento de pérdidas en préstamos, en inversiones en valores y en bienes adjudicados de prestatarios de conformidad con las normas prudenciales emitidas por la Superintendencia de Bancos de Panamá, difiere en algunos aspectos del tratamiento contable de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF's), específicamente NIC 39 y NIIF 5. La Superintendencia de Bancos de Panamá requiere que los bancos de licencia general apliquen estas normas prudenciales.

31.9.1 Préstamos y reservas de préstamos

31.9.1.1 Provisiones específicas

Se definen como provisiones que se originan por la evidencia objetiva y concreta de deterioro. Se constituyen sobre las facilidades crediticias en las categorías de riesgo mención especial, sub-normal, dudoso o irrecuperable tanto para facilidades crediticias individuales como para un grupo de estas. En caso de un grupo corresponde a circunstancias que señalan la existencia de deterioro de la calidad crediticia, aunque todavía no es posible la identificación individual.

Base de cálculo

El cálculo se realiza con base en la siguiente tabla de ponderación y es la diferencia entre el importe de la facilidad crediticia clasificada las categorías arriba señaladas, y el valor presente de la garantía para la mitigación de la posible pérdida. Si la diferencia es negativa, el resultado es cero.

Categoría de préstamo	**Ponderación**
Mención especial	20%
Subnormal	50%
Dudoso	80%
Irrecuperable	100%

Tratamiento contable

En el evento de existir un exceso de provisión específica sobre la provisión conforme a NIIF, este exceso se contabilizará en una reserva regulatoria en el patrimonio que afecta las utilidades no distribuidas. La reserva regulatoria no será considerada como fondos de capital para el cálculo de ciertos índices y cualquier otra relación prudencial.

El cuadro a continuación resume la clasificación de la cartera de préstamos y reservas para pérdidas en préstamos del Grupo:

2016	Normal	Mención especial	Subnormal	Dudoso	Irrecuperable	Total
Préstamos corporativos	408,108,547	26,565,217	2,926,376	1,946,025	4,931,331	444,477,496
Préstamos consumo	55,609,794	1,451,243	269,163	339,618	1,001,702	58,671,520
Total	463,718,341	28,016,460	3,195,539	2,285,643	5,933,033	503,149,016
Reserva específica	-	1,244,542	223,024	596,183	437,422	2,501,171

2015	Normal	Mención especial	Subnormal	Dudoso	Irrecuperable	Total
Préstamos corporativos	362,176,198	25,884,094	7,449,493	3,236,261	349,077	399,095,123
Préstamos consumo	54,076,228	293,557	210,890	488,245	307,535	55,376,455
Total	416,252,426	26,177,651	7,660,383	3,724,506	656,612	454,471,578
Reserva específica		2,191,459	1,047,405	738,391	193,657	4,170,912

El Acuerdo 4-2013 define como facilidad de crédito morosa aquellas que presenten importes contractuales no pagados con una antigüedad de más de 30 y hasta 90 días desde la fecha establecida para el cumplimiento de los pagos; y como vencida aquella cuya falta de pago presenten una antigüedad superior a 90 días. Las operaciones con un solo pago al vencimiento y sobregiros, se consideran vencidos cuando la antigüedad de la falta de pago supere los 30 días.

Al 30 de junio, la clasificación de la cartera de préstamos por perfil de vencimiento del Grupo se presenta a continuación:

	2016				2015			
	Vigente	Moroso	Vencidos	Total	Vigente	Moroso	Vencidos	Total
Préstamos corporativos	437,220,727	494,691	6,762,078	444,477,496	386,347,434	9,037,925	3,709,764	399,095,123
Préstamos consumo	57,186,273	367,489	1,117,758	58,671,520	53,480,897	890,316	1,005,242	55,376,455
Total	494,407,000	862,180	7,879,836	503,149,016	439,828,331	9,928,241	4,715,006	454,471,578

Por otro lado, con base en el artículo 30 del Acuerdo 8-2014 (que modifica ciertos artículos del Acuerdo 4-2013), se suspende el reconocimiento de los intereses en ingresos cuando se determine el deterioro en la condición financiera del cliente con base en los días de atraso en el pago a principal y/o intereses y el tipo de operación crediticia de acuerdo a lo siguiente:

a) Más de 90 días para préstamos corporativos, de consumo y personales con garantía hipotecaria; y
b) Más de 120 días para préstamos hipotecarios residenciales.

El total de préstamos del Grupo en estado de no acumulación de intereses asciende a B/.145,361 (2015: B/.1,850,558). El total de intereses no reconocidos en ingresos sobre préstamos es de B/.12,746 (2015: B/.32,732).

30.9.1.2 Provisiones dinámicas

El Acuerdo No.4-2013 indica que la provisión dinámica es una reserva constituida para hacer frente a posibles necesidades futuras de constitución de provisiones específicas, la cual se rige por criterios prudenciales propios de la regulación bancaria. La provisión dinámica se constituye con periodicidad trimestral sobre las facilidades crediticias clasificadas en categoría normal.

La provisión dinámica es una partida patrimonial que se presenta en el rubro de reserva regulatoria en el estado consolidado de cambios en el patrimonio y se apropia de las utilidades no distribuidas. El saldo acreedor de esta provisión dinámica forma parte del capital regulatorio pero no sustituye ni compensa los requerimientos al porcentaje mínimo de adecuación de capital establecido por la Superintendencia. El saldo de la reserva dinámica del Grupo al 30 de junio es de B/.8,113,503 (2015: B/.5,258,442).

Con el actual Acuerdo se establece una provisión dinámica la cual no será menor al 1.25%, ni mayor al 2.50% de los activos ponderados por riesgo correspondientes a las facilidades crediticias clasificadas como normal.

Para los efectos de la provisión dinámica de Prival Bank, S. A., Prival Securities, Inc. y Prival Leasing, S. A. procedemos a detallarla:

	2016
Componente 1	
Por coeficiente Alfa (1.50%)	2,866,322
Componente 2	
Variación trimestral por coeficiente Beta (5.00%)	38
Componente 3	
Variación trimestral positiva por reservas específicas	(138,614)
Total de provisión dinámica por componentes	2,727,746
Total de provisión dinámica correspondiente al 2.00% de los activos ponderados por riesgo de categoría normal	3,808,835

Para los efectos de la provisión dinámica de Grupo Prival Costa Rica, S. A. procedemos a detallarla:

	2016
Componente 1	
Por coeficiente Alfa (1.50%)	2,748,975
Componente 2	
Variación trimestral por coeficiente Beta (5.00%)	998,103
Componente 3	
Variación trimestral positiva por reservas específicas	(557,590)
Total de provisión dinámica por componentes	3,189,488
Total de provisión dinámica correspondiente al 2.25% de los activos ponderados por riesgo de categoría normal	4,304,668
Total provisión dinámica	8,113,503

31.9.1.3 Tratamiento contable de las diferencias entre las normas prudenciales y las NIIFs

El tratamiento contable de las diferencias entre las normas prudenciales y las NIIFs según la Resolución General de Junta Directiva SBP-GJD-0003-2013 establece que cuando el Grupo identifique diferencias entre la aplicación de las NIIFs y las normas prudenciales emitidas por la SBP, aplicará la siguiente metodología:

- Se efectuarán los cálculos de cómo quedarían los saldos contables aplicando las NIIFs y las normas prudenciales emitidas por la Superintendencia de Bancos de Panamá y se compararán las respectivas cifras.

- Cuando el cálculo realizado de acuerdo con las NIIFs resulte en una mayor reserva o provisión para el Grupo que la resultante de la utilización de normas prudenciales, el Grupo contabilizará las cifras NIIFs.

- Cuando, el impacto de la utilización de normas prudenciales resulte en una mayor reserva o provisión para el Grupo, se registrará igualmente en resultados el efecto de la utilización de NIIFs y se apropiará de las utilidades retenidas la diferencia entre el cálculo NIIFs y el prudencial, la cual se trasladará a una reserva regulatoria en el patrimonio. En el evento que el Grupo no cuente con utilidades retenidas suficientes, la diferencia se presentará como una cuenta de déficit acumulado.

- La reserva regulatoria mencionada en el punto anterior no se podrá reversar contra las utilidades retenidas mientras existan las diferencias entre las NIIFs y las normas prudenciales que la originaron.

Al 30 de junio, la diferencia entre la provisión específica NIIF y las normas prudenciales de la SBP es de B/.1,060,150 (2015: B/.612,722) y se encuentra registrada en la reserva regulatoria dentro del rubro de patrimonio.

Reserva regulatoria Prival Securities El Salvador, S.A. de C.V.

La reserva legal de la subsidiaria Prival Securities, El Salvador, S.A. de C.V. por B/.46,459 (2015: B/.40,347) corresponde a saldos acumulados que se han asignado como resultado de la provisión del 7% de las utilidades anuales antes del efecto del impuesto sobre la renta y hasta alcanzar un 20% del capital social accionario; todo de conformidad al Código de Comercio de El Salvador. Si por cualquier motivo la reserva legal es disminuida, deberá ser restaurada en la misma forma.

31.10 Operaciones fuera de balance

El Grupo ha realizado la clasificación de las operaciones fuera de balance y reservas requeridas al 30 de junio, en base al Acuerdo No.4-2013 y Acuerdo No.6-2002, respectivamente, emitidos por la Superintendencia de Bancos y la misma se muestra a continuación:

2016	Normal	Mención especial	Subnormal	Dudoso	Irrecuperable	Total
Líneas de crédito por desembolsar clientes	86,307,190	3,241,591	301,875	49,173	150,000	90,049,829
Cartas promesas de pago	3,668,479	-	-	-	-	3,668,479
Avales y fianzas	13,473,996	44,791	35,300	77,076	-	13,631,163
Total	103,449,665	3,286,382	337,175	126,249	150,000	107,349,471
Reserva requerida en base a pérdida neta estimada	-	13,702	13,578	49,290	-	76,570

2015	Normal	Mención especial	Subnormal	Dudoso	Irrecuperable	Total
Cartas de crédito	286,962	-	350,000	-	-	636,962
Líneas de crédito por desembolsar clientes	49,827,449	4,347	5,810	147,299	-	49,984,905
Cartas promesa de pago	4,730,546	-	-	-	-	4,730,546
Avales y fianzas	12,421,782	75,956	-	-	-	12,497,738
Total	67,266,739	80,303	355,810	147,299	-	67,850,151
Reserva requerida en base a pérdida neta estimada	-	2	67,765	-	-	67,767

Las cartas de crédito, garantías emitidas y promesas de pago están expuestas a pérdidas crediticias en el evento que el cliente no cumpla con su obligación de pagar. Las políticas y procedimientos del Grupo en la aprobación de compromisos de crédito, garantías financieras y promesas de pago son las mismas que se utilizan para el otorgamiento de préstamos registrados en el estado consolidado de situación financiera.

Las cartas de crédito, la mayoría son utilizadas, sin embargo, la mayor parte de dichas utilizaciones son a la vista, y su pago es inmediato.

Las líneas de créditos por desembolsos de clientes, corresponden a préstamos garantizados pendientes de desembolsar, los cuales no se muestran en el estado consolidado de situación financiera, pero están registrados en las cuentas de orden del Grupo.

32. Reclasificación

Las cifras de los estados financieros del año 2015 fueron reclasificadas para homologar a la presentación del año 2016.

Estado consolidado de situación financiera	Como se reporto anteriormente	Reclasificación	Reclasificado
Efectivo y equivalente de efectivo	128,429,257	674	128,429,931
Inversiones en valores	-	119,653,193	119,653,193
Inversiones para negociar	7,217,449	(7,217,449)	-
Inversiones disponibles para la venta	111,971,247	(111,971,247)	-
Préstamos	405,308,062	1,917,551	407,225,613
Intereses acumulados por cobrar:			
Préstamos	1,946,796	(1,946,796)	-
Inversiones	464,497	(464,497)	-
Depósitos a plazo	674	(674)	-
Depósitos de clientes	562,392,119	2,284,607	564,676,726
Financiamientos recibidos	16,753,065	46,133	16,799,198
Bonos por pagar	25,787,973	84,118	25,872,091
Intereses acumulados por pagar	2,459,483	(2,459,483)	-
Otros pasivos	9,758,931	15,379	9,774,310

33. Aprobación de los estados financieros consolidados

Los estados financieros consolidados de Grupo Prival, S.A. y subsidiarias por el año finalizado el 30 de junio de 2016 fueron autorizados por la Gerencia General y aprobados por la Junta Directiva para su emisión el 23 de septiembre de 2016.

* * * * * *

Grupo Prival, S.A. y subsidiarias

Anexo I

Información de consolidación sobre el estado de situación financiera
al 30 de junio de 2016
(En balboas)

	Total consolidado	Eliminaciones Débito	Eliminaciones Crédito	Sub-total	Grupo Prival, S.A.	Prival Bank, S.A. y Subsidiarias	Prival Securities El Salvador, S.A. de C.V.	Prival Finance, S. A.	GP Assets Overseas, S. A.
Activos									
Efectivo y equivalentes de efectivo	175,003,832	-	-	175,003,832	610	174,671,429	331,793	-	-
Valores comprados bajo acuerdo de reventa	9,062,102	-	-	9,062,102	-	8,809,931	252,171	-	-
Inversiones en valores	128,123,131	-	-	128,123,131	-	127,977,432	145,699	-	-
Préstamos	495,379,391	-	983,934	496,363,325	-	496,363,325	-	-	-
Inversión en asociadas y otras entidades	4,414,802	-	67,238,028	71,652,830	68,493,490	3,159,340	-	-	-
Propiedad, mobiliario, equipo y mejoras	7,168,785	-	-	7,168,785	-	7,137,414	31,371	-	-
Activos intangibles y plusvalía	12,372,149	32,789	-	12,339,360	-	12,335,031	4,329	-	-
Impuesto sobre la renta diferido	194,581	-	-	194,581	-	194,581	-	-	-
Otros activos	16,901,988	-	1,076,988	17,978,976	1,688,986	14,998,974	126,909	-	1,164,107
Total de activos	848,620,761	32,789	69,298,950	917,886,922	70,183,086	845,647,457	892,272	-	1,164,107
Pasivos y patrimonio									
Pasivos									
Depósitos de clientes	657,503,224	-	-	657,503,224	-	657,503,224	-	-	-
Valores vendidos bajo acuerdo de recompra	103,406	-	-	103,406	-	103,406	-	-	-
Financiamientos recibidos	50,730,602	983,934	-	51,714,536	6,005,809	45,708,727	-	-	-
Bonos por pagar	48,450,834	-	-	48,450,834	-	48,450,834	-	-	-
Impuesto sobre la renta diferido	502,263	-	-	502,263	-	502,263	-	-	-
Otros pasivos	9,250,623	1,076,988	-	10,327,611	272	10,259,632	67,707	-	-
	-								
Total de pasivos	766,540,952	2,060,922	-	768,601,874	6,006,081	762,528,086	67,707	-	-
Patrimonio									
Acciones comunes	37,250,000	33,449,176	-	70,699,176	37,250,000	25,000,000	450,000	-	7,999,176
Acciones en tesorería	(946,055)	-	-	(946,055)	(946,055)	-	-	-	-
Acciones preferidas	30,150,000	-	-	30,150,000	30,000,000	-	150,000	-	-
Capital adicional pagado	-	32,000,000	-	32,000,000	-	32,000,000	-	-	-
Reserva legal	9,173,653	25,951	-	9,199,604	-	9,127,194	72,410	-	-
Cambios netos en los valores disponibles para la venta	(387,353)	-	-	(387,353)	-	(302,953)	(84,400)	-	-
Utilidad no distribuida	6,839,564	3,510,150	1,780,038	8,569,676	(2,126,940)	17,295,130	236,555	-	(6,835,069)
				-					
Total de patrimonio	82,079,809	68,985,277	1,780,038	149,285,048	64,177,005	83,119,371	824,565	-	1,164,107
Total de pasivos y patrimonio	848,620,761	71,078,988	71,078,988	917,886,922	70,183,086	845,647,457	892,272	-	1,164,107

Véase el informe de los auditores independientes que se acompaña.

Grupo Prival, S.A. y subsidiarias

Anexo II

Información de consolidación sobre el estado de ganancia o pérdida y otro resultado integral
por el año terminado el 30 de junio de 2016
(En balboas)

	Total consolidado	Eliminaciones Débito	Eliminaciones Crédito	Sub-total	Grupo Prival, S.A.	Prival Bank, S.A. y Subsidiarias	Prival Securities El Salvador, S.A. de C.V.	Prival Finance, S. A.	GP Assets Overseas, S. A.
Ingresos por intereses	45,756,642	-	-	45,756,642	-	41,904,448	40,278	3,811,916	-
Gastos por intereses	(23,245,626)	-	-	(23,245,626)	(294,104)	(19,138,008)	-	(3,813,514)	-
Ingresos financieros netos	22,511,016	-	-	22,511,016	(294,104)	22,766,440	40,278	(1,598)	-
	-			-					
Ingresos por comisiones	2,717,114	-		2,717,114		2,706,080	-	11,034	-
Ingresos de servicios por corretaje de valores y estructuraciones	9,857,257	80,512		9,937,769		9,377,471	560,298		-
Gastos por comisiones	(2,432,444)		80,512	(2,512,956)	(82,712)	(2,121,757)	(278,245)	(30,242)	-
Ganancia neta por comisiones,	-			-					
servicios de corretaje y estructuración	10,141,927	80,512	80,512	10,141,927	(82,712)	9,961,794	282,053	(19,208)	-
Ganancia realizada en valores para negociar	271,870	-	-	271,870	-	271,870	-		-
Ganancia no realizada en valores para negociar	33,093	-	-	33,093	-	33,093	-		-
Ganancia realizada en valores disponibles para la venta	(2,039,456)	-	-	(2,039,456)	-	597,547	-		(2,637,003)
Ingresos	30,918,450	80,512	80,512	30,918,450	(376,816)	33,630,744	322,331	(20,806)	(2,637,003)
				-					
Otros ingresos	979,735	1,430,000	-	2,409,735	1,762,373	495,823	151,539		
Provisión para posibles préstamos incobrables	(2,797,061)	-	-	(2,797,061)	-	1,401,005	-		(4,198,066)
Provisión para posibles pérdidas de bienes disponibles para la venta	(845,930)	-	-	(845,930)	-	(845,930)	-		-
Salarios y beneficios a empleados	(14,770,806)	-	-	(14,770,806)	-	(14,494,765)	(276,041)		-
Depreciación y amortización	(2,149,083)	-	-	(2,149,083)	-	(2,116,498)	(32,585)		-
Otros	(8,416,822)	-	-	(8,416,822)	(301,165)	(7,899,303)	(169,383)	(46,971)	-
				-					
Ganancia antes del impuesto sobre la renta	2,918,483	1,510,512	80,512	4,348,483	1,084,392	10,171,076	(4,139)	(67,777)	(6,835,069)
Gasto de impuesto sobre la renta	(2,183,476)	-	-	(2,183,476)	-	(2,169,470)	(14,006)	-	-
Participación en ganancia neta de asociada	135,538	-	135,538	-	-	-	-		-
Ganancia del año	870,545	1,510,512	216,050	2,165,007	1,084,392	8,001,606	(18,145)	(67,777)	(6,835,069)
Otro resultado integral:									
Partidas que pueden ser reclasificadas									
posteriormente a ganancia o pérdida:									
Ganancia neta realizada en valores disponibles									
para la venta transferida a ganancia o pérdida	2,039,456	-	-	2,039,456	-	(597,547)	-	-	2,637,003
(Ganancia) pérdida neta no realizada	(2,133,726)	-	-	(2,133,726)	-	509,861	(6,584)		(2,637,003)
Cambio neto en valores disponibles para la venta	(94,270)	-	-	(94,270)	-	(87,686)	(6,584)	-	-
Total otro resultado integral	776,275	1,510,512	216,050	2,070,737	1,084,392	7,913,920	(24,729)	(67,777)	(6,835,069)

Véase el informe de los auditores independientes que se acompaña.

Grupo Prival, S.A. y subsidiarias

Anexo III

Información de consolidación sobre el estado de cambios en el patrimonio
por el año terminado el 30 de junio de 2016
(En balboas)

	Total consolidado	Eliminaciones Débito	Eliminaciones Crédito	Sub-total	Grupo Prival, S.A.	Prival Bank, S.A. y Subsidiarias	Prival Finance, S. A.	Prival Propoerty Managemen t, Inc.	Prival Securities El Salvador, S.A. de C.V.	GP Assets Overseas, S. A.
Acciones comunes										
Saldo al inicio del año	37,250,000	25,470,000	-	62,720,000	37,250,000	25,000,000	10,000	10,000	450,000	-
Capital pagado en exceso	250,000	30,000,000	-	30,250,000	-	30,000,000	250,000	-	-	-
Aporte de capital	-	9,999,176	-	9,999,176	-	2,000,000	-	-	-	7,999,176
Desvinculación de subsidiaria	(250,000)	-	20,000	(270,000)	-	-	(260,000)	(10,000)	-	-
Saldo al final del año	37,250,000	65,469,176	20,000	102,699,176	37,250,000	57,000,000	-	-	450,000	7,999,176
Acciones en tesorería										
Saldo al inicio del año	(1,111,217)	-	-	(1,111,217)	(1,111,217)	-	-	-	-	-
Asignación de acciones	(192,464)	-	-	(192,464)	(192,464)	-	-	-	-	-
Venta de acciones en tesorería	357,626	-	-	357,626	357,626	-	-	-	-	-
Saldo al final del año	(946,055)	-	-	(946,055)	(946,055)	-	-	-	-	-
Acciones preferidas										
Saldo al inicio del año	20,150,000	-	-	20,150,000	20,000,000	-	-	-	150,000	-
Emisión de acciones	10,000,000	-	-	10,000,000	10,000,000	-	-	-	-	-
Saldo al final del año	30,150,000	-	-	20,150,000	30,000,000	-		-	150,000	-
Reserva legal										
Saldo al inicio del año	5,911,511	25,951	-	5,937,462	-	5,871,164	-	-	66,298	-
Cambio neto del año	3,262,142	-	-	3,262,142	-	3,256,030	-	-	6,112	-
Saldo al final del año	9,173,653	25,951	-	9,199,604	-	9,127,194	-	-	72,410	-
Cambios netos en inversiones en valores disponibles para la venta										
Saldo al inicio del año	(293,083)	-	-	(293,083)	-	(215,267)	-	-	(77,816)	-
Cambio neto en valores	(94,270)	-	-	(94,270)	-	(87,686)	-	-	(6,584)	-
Saldo al final del año	(387,353)	-	-	(387,353)	-	(302,953)	-	-	(84,400)	-
	-									
Utilidad no distribuida	10,746,494	6,459,271	4,575,913	12,629,852	(1,629,665)	14,148,516	(151,811)	(10,000)	272,812	
Saldo al inicio del año	10,746,494	1,999,638	116,280	12,629,852	(1,629,665)	14,148,516	(151,811)	(10,000)	272,812	-
Ganancia del año	870,545	1,510,512	216,050	2,165,007	1,084,392	8,001,606	(67,777)	-	(18,145)	(6,835,069)
Impuesto complementario	(168,962)	-	-	(168,962)	-	(168,962)	-	-	-	-
Dividendos distribuidos a accionistas	(1,593,667)	-	1,430,000	(3,023,667)	(1,581,667)	(1,430,000)	-	-	(12,000)	-
Desvinculación de subsidiaria	247,296	-	17,708	229,588	-	-	219,588	10,000	-	-
Reserva legal	(3,262,142)	-	-	(3,262,142)	-	(3,256,030)	-	-	(6,112)	-
Saldo al final del año	6,839,564	3,510,150	1,780,038	8,569,676	(2,126,940)	17,295,130	-	-	236,555	(6,835,069)
Total de patrimonio					54,509,118	74,804,413				
Saldo al inicio del año	72,653,705	57,495,589	116,280	130,283,014	54,509,118	74,804,413	(141,811)	-	861,294	-
Acciones comunes	-	9,999,176	-	9,999,176	-	2,000,000	-	-	-	7,999,176
Acciones preferidas	10,000,000	-	-	10,000,000	10,000,000	-	-	-	-	-
Acciones en tesorería	165,162	-	-	165,162	165,162	-	-	-	-	-
Utilidad del año	870,545	-	-	2,165,007	1,084,392	8,001,606	(67,777)	-	(18,145)	(6,835,069)
Impuesto complementario	(168,962)	-	-	(168,962)	-	(168,962)	-	-	-	-
Dividendos distribuidos a accionistas comunes	-	-	1,430,000	(1,430,000)	-	(1,430,000)	-	-	-	-
Dividendos distribuidos a accionistas preferentes	(1,593,667)	-	-	(1,593,667)	(1,581,667)	-	-	-	(12,000)	-
Desvinculación de subsidiaria	247,296	-	37,708	209,588	-	-	209,588	-	-	-
Cambio neto en valores disponibles para la venta	(94,270)	-	-	(94,270)	-	(87,686)	-	-	(6,584)	-
Saldo al final del año	82,079,809	67,494,765	1,583,988	149,535,048	64,177,005	83,119,371	-	-	824,565	1,164,107

Véase el informe de los auditores independientes que se acompaña.

REPUBLICA DE PANAMA 26.9.16 8.00 NOTARIA 8va PANAMA TOSTALA 438.560

----------DECLARACIÓN NOTARIAL JURADA----------

En mi despacho notarial en la Ciudad de Panamá, Capital de la República y Cabecera del Circuito Notarial del mismo nombre, a los veintitres 23 días del mes de SEPTIEMBRE del año dos mil dieciséis (2016), ante mí, VICTOR MANUEL ALDANA APARICIO, Notario Público Octavo del Circuito de Panamá, con cédula de identidad personal número cuatro-ciento siete-seiscientos veintisiete (4-107-627), Comparecieron personalmente: **JAIME RICARDO SOSA QUINTERO**, varón, panameño, mayor de edad, vecino de esta ciudad, portador de la cédula de identidad personal número ocho- cuatrocientos treinta y uno- novecientos treinta y siete (8-431-937), en calidad de Gerente General, **JUAN CARLOS FABREGA ROUX**, varón, panameño, mayor de edad, con cédula de identidad personal número ocho- doscientos veintidós- novecientos ochenta y siete (8-222-987), actuando como Presidente de la Junta Directiva, **ROBERTO JAVIER PASCUAL QUINZADA**, varón, panameño, mayor de edad, vecino de esta ciudad, portador de la cédula de identidad personal número ocho - siento cincuenta y siete - mil quinientos sesenta y tres (8-157-1563), actuando en calidad de Tesorero y **MILAGROS ILEANA GUERRERO TORRES**, mujer, panameña, mayor de edad, vecina de esta ciudad, portador de la cédula de identidad personal número ocho- setecientos veintinueve- dos mil ciento doce (8-729-2112), actuando como CONTRALOR, todos de la entidad denominada **GRUPO PRIVAL , S.A.**, sociedad debidamente inscrita bajo el número de folio seiscientos cincuenta y nueve mil novecientos dos (659,902) , de la Sección Mercantil del Registro Público, respectivamente, personas a quienes conozco y a fin de dar cumplimiento a las disposiciones contenidas en el Acuerdo cero cero ocho- dos mil (008-2000) del veintidós (22) de mayo de dos mil (2000), modificado por el Acuerdo cero siete-dos mil dos (07-2002), emitido por la Superintendencia del Mercado de Valores de la República de Panamá, por este medio dejan constancia bajo la gravedad del juramento, de lo siguiente:--- a. Que cada uno de los firmantes ha revisado los Estados Financieros Anuales correspondientes.----------

b. Que a sus juicios, los Estados Financieros no contienen informaciones o declaraciones falsas sobre hechos de importancia, ni omiten información sobre hechos de importancia que deban ser divulgados en virtud del Decreto Ley uno (1) de mil novecientos noventa y nueve (1999) y sus reglamentos, o que deban ser divulgados para que las declaraciones hechas en dicho informe no sean tendenciosas o engañosas a la luz de las circunstancias en las que fueron hechas.----------

c. Que a sus juicios los Estados Financieros Anuales y cualquier otra información financiera incluida en los mismos, representan razonablemente en todos sus aspectos la condición financiera y los resultados de las operaciones de **GRUPO PRIVAL, S.A.**, para el periodo correspondiente del uno (1) de julio del dos mil quince (2015) al treinta (30) de junio de dos mil dieciséis (2016).----------

d. Que los firmantes: ----------

d.1 Son responsables del establecimiento, mantenimiento de controles Internos de la empresa: ----------

d.2 Han diseñado los mecanismos de control interno que garanticen que toda la información de importancia sean hechas de su conocimiento, particularmente durante el periodo en el que los reportes han sido preparados.----------

d.3 Han evaluado la efectividad de los controles internos dentro de los noventa (90) días previos a la emisión de los Estados Financieros.----------

d.4 Han presentado en los Estados Financieros sus conclusiones sobre la Efectividad de los controles internos con base en las evaluaciones Efectuadas a esa fecha.----------

e. Que cada uno de los firmantes ha revelado a los auditores de **GRUPO PRIVAL, S.A.**, lo siguiente: ----------

---

e.1 Todas las deficiencias significativas que surjan en el marco del diseño y operación de los controles internos, que puedan afectar negativamente la capacidad del **GRUPO PRIVAL, S.A.**, para registrar, procesar

y reportar información financiera, e indicado a los auditores cualquier debilidad existente en los controles internos.----------

e.2 Cualquier fraude, de importancia o no, que involucre a la administración u otros empleados que ejerzan un rol significativo en la ejecución de los controles internos de **GRUPO PRIVAL, S.A.**, ----------

f. Que cada uno de los firmantes ha revelado a los auditores externos la existencia o no de cambios significativos en los controles internos de **GRUPO PRIVAL, S.A.**, o cualesquiera otros factores que puedan afectar en forma importante tales controles con posteridad a la fecha de su evaluación, incluyendo la formulación de acciones correctivas con respecto a deficiencias o debilidades de importancia dentro de la empresa.----------

Leída como le fue esta declaración al compareciente en presencia de los Testigos Instrumentales, JACINTO HIDALGO FIGUEROA, con cedula de identidad personal numero dos-sesenta y cuatro-seiscientos cincuenta y seis (2-64-656), y SELIDETH EMELINA DE LEON CARRASCO, con cedula de identidad persona número seis-cincuenta y nueve-ciento cuarenta y siete(6-59-147), mayores de edad, vecinos de esta ciudad, a quienes conozco y son hábiles para ejercer el cargo, la encontraron conforme, le impartieron su aprobación y la firman para constancia, con los testigos antes mencionados por ante mí, el Notario que doy fe.----------

JAIME RICARDO SOSA QUINTERO

JUAN CARLOS FABREGA ROUX

MILAGROS ILEANA GUERRERO TORRES

ROBERTO JAVIER PASCUAL QUINZADA

JACINTO HIDALGO FIGUEROA

SELIDETH EMELINA DE LEON CARRASCO

VICTOR MANUEL ALDANA APARICIO

Notario Público Octavo del Circuito de Panamá